

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

---

Convocante:

**Comando de la Fuerza Aerea Uoc 4 / Ministerio de Defensa  
Nacional**

**Comando de la Fuerza Aerea Uoc 4**

Nombre de la Licitación:

**LCO N° 04/23 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y  
REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS DE LA  
FUERZA AÉREA"**

(versión 4)

ID de Licitación:

**422612**



Modalidad:

**Concurso de Ofertas**

Publicado el:

**23/03/2023**

*"Pliego para la Adquisición de Bienes y/o Servicios - Convencional"*  
*Versión 1*

# RESUMEN DEL LLAMADO

## Datos de la Convocatoria

<b>ID de Licitación:</b>	422612	<b>Nombre de la Licitación:</b>	LCO N° 04/23 "Servicios de mantenimiento y reparaciones menores de vehículos de la Fuerza Aérea"
<b>Convocante:</b>	Comando de la Fuerza Aerea Uoc 4 / Ministerio de Defensa Nacional	<b>Categoría:</b>	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos
<b>Unidad de Contratación:</b>	Comando de la Fuerza Aerea Uoc 4	<b>Tipo de Procedimiento:</b>	CO - Concurso de Ofertas

## Etapas y Plazos

<b>Lugar para Realizar Consultas:</b>	SICP	<b>Fecha Límite de Consultas:</b>	15/03/2023 08:00
<b>Lugar de Entrega de Ofertas:</b>	Comando de la Fuerza Aérea (Centro Financiero N° 4)	<b>Fecha de Entrega de Ofertas:</b>	30/03/2023 09:00
<b>Lugar de Apertura de Ofertas:</b>	Comando de la Fuerza Aérea (Centro Financiero N° 4)	<b>Fecha de Apertura de Ofertas:</b>	30/03/2023 09:30

## Adjudicación y Contrato

<b>Sistema de Adjudicación:</b>	Por Lote	<b>Anticipo:</b>	No se otorgará anticipo
<b>Vigencia del Contrato:</b>	Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego		

## Datos del Contacto

<b>Nombre:</b>	VENANCIO MORINIGO PEREIRA	<b>Cargo:</b>	JEFE UOC N° 4
<b>Teléfono:</b>	021 6892125	<b>Correo Electrónico:</b>	uocfap@gmail.com

# ADENDA

## Adenda

Las modificaciones al presente procedimiento de contratación son los indicados a continuación:

ADENDA N°3

SE HAN REALIZADO MODIFICACIONES EN LA SECCION DE "REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y EN LA SECCION DE "ETAPAS Y PLAZOS" DEL SICP.

Se detectaron modificaciones en las siguientes cláusulas:

Sección: Requisitos de calificación y criterios de evaluación

- Capacidad Técnica

Se puede realizar una comparación de esta versión del pliego con la versión anterior en el siguiente enlace:  
<https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/422612-lco-n-04-23-servicios-mantenimiento-reparaciones-menores-vehiculos-fuerza-aerea-1/pliego/4/diferencias/3.html?seccion=adenda>

La adenda es el documento emitido por la convocante, mediante la cual se modifican aspectos establecidos en la convocatoria y/o en las bases de la licitación y/o en los contratos suscriptos. La adenda será considerada parte integrante del documento cuyo contenido modifique.

# DATOS DE LA LICITACIÓN

Los Datos de la Licitación constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes.

## Contratación Pública Sostenibles - CPS

Las compras públicas juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible, así como en la promoción de estilos de vida sostenibles.

El Estado, por medio de las actividades de compra de bienes y servicios sostenibles, busca incentivar la generación de nuevos emprendimientos, modelos de negocios innovadores y el consumo sostenible. La introducción de criterios y especificaciones técnicas con consideraciones sociales, ambientales y económicas tiene como fin contribuir con el Desarrollo Sostenible en sus tres dimensiones.

El símbolo “CPS” en este pliego de bases y condiciones, es utilizado para indicar criterios o especificaciones sostenibles.

Criterios sociales y económicos:

- Los oferentes deberán indicar bajo declaración jurada el pago del salario mínimo a sus colaboradores, además de garantizar la no contratación de menores.
- Los oferentes deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes asegurando a los trabajadores dependientes condiciones de trabajo dignas y justas en lo referente al salario, cargas sociales, provisión de uniformes, provisión de equipos de protección individual, bonificación familiar, jornada laboral, asegurar condiciones especiales a trabajadores expuestos a trabajos insalubres y peligrosos, remuneración por jornada nocturna.
- Las deducciones al salario, anticipos y préstamos a los trabajadores no podrán exceder los límites legales. Los términos y condiciones relacionados a los mismos deberán comunicarse de manera clara, para que los trabajadores los entiendan.
- Los oferentes adjudicados deberán fomentar en la medida de lo posible, la creación de empleo local y el uso de suministros locales.

Criterios ambientales:

- El oferente adjudicado deberá utilizar en la medida de lo posible, insumos cuyo embalaje pueda ser reutilizado o reciclado.
- El oferente adjudicado deberá cumplir con los lineamientos ambientales, incluidos en el ordenamiento jurídico o dictado por la institución, tales como: cooperación en acciones de recolección, separación de residuos sólidos, disposición adecuada de los residuos, participación del personal en actividades de capacitación impartidas por la institución, entre otros.
- El oferente adjudicado deberá asegurar que todos los residuos generados por sus actividades sean adecuadamente gestionados (identificados, segregados y destinados) y buscar su reducción o eliminación en la fuente, por medio de prácticas como la modificación de los procesos de producción, manutención y de las instalaciones utilizadas, además de la sustitución, conservación, reciclaje o reutilización de materiales.

Conducta empresarial responsable:

Los oferentes deberán observar los más altos niveles de integridad, así como altos estándares de conducta de negocios, ya sea durante el procedimiento de licitación o la ejecución de un contrato. Asimismo, se comprometen a:

- No ofrecer, prometer, dar ni solicitar, directa o indirectamente, pagos ilícitos u otras ventajas indebidas para obtener o conservar un contrato u otra ventaja ilegítima.
- No ofrecer, prometer o conceder ventajas indebidas, pecuniarias o de otro tipo a funcionarios públicos. Tampoco deberán solicitar, recibir o aceptar ventajas indebidas, pecuniarias o de otro tipo, de funcionarios públicos o empleados de sus socios comerciales.
- Introducir políticas y programas contra la corrupción e implementarlas dentro de sus operaciones.
- Garantizar que todos los recursos a ser empleados en la ejecución de un contrato público sean de origen lícito.
- Garantizar que los fondos obtenidos de una licitación pública no sean destinados a fines ilícitos.

---

## **Difusión de los documentos de la licitación**

Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obren en el mismo.

---

## **Aclaración de los documentos de la licitación**

Todo oferente potencial que necesite alguna aclaración del pliego de bases y condiciones podrá solicitarla a la convocante. El medio por el cual se recibirán las consultas es el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), y/o si es el caso, en la Junta de Aclaraciones que se realice en la fecha, hora y dirección indicados por la convocante.

La convocante responderá por escrito a toda solicitud de aclaración del pliego de bases y condiciones que reciba dentro del plazo establecido o que se derive de la Junta de Aclaraciones.

La convocante publicará una copia de su respuesta, incluida una explicación de la consulta, pero sin identificar su procedencia, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), dentro del plazo tope.

La inasistencia a la Junta de Aclaraciones no será motivo de descalificación de la oferta.

La convocante podrá optar por responder las consultas en la Junta de Aclaraciones o podrá diferirlas, para que sean respondidas conforme con los plazos de respuestas o emisión de adendas. En todos los casos se deberá levantar acta circunstanciada.

---

## **Documentos de la oferta**

El pliego, sus adendas y aclaraciones no forman parte de la oferta, por lo que no se exigirá la presentación de copias de los mismos con la oferta.

Los oferentes inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) de la DNCP, podrán presentar con su oferta, la constancia firmada emitida a través del SIPE, que reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el anexo pertinente del presente pliego.

Los oferentes deberán indicar en su oferta, que documentos que forman parte de la misma son de carácter confidencial e invocar la norma que ampara dicha reserva, para así dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL". Si el oferente no hace pronunciamiento expreso amparado en la Ley, se entenderá que toda su oferta y documentación es pública.

---

## **Oferentes en consorcio**

Dos o más interesados que no se encuentren comprendidos en las inhabilidades para presentar ofertas o contratar, podrán

unirse temporalmente para presentar una oferta sin crear una persona jurídica.

Para ello deberán presentar escritura pública de constitución del consorcio o un acuerdo con el compromiso de formalizar el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados, antes de la firma del contrato.

Los integrantes de un consorcio no podrán presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un mismo lote o ítem, lo que no impide que puedan presentarse individualmente o conformar otro consorcio que participe en diferentes partidas.

## **Aclaración de las ofertas**

Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

## **Disconformidad, errores y omisiones**

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.

A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación, podrá reiterar el pedido cuando la respuesta no resulte satisfactoria, toda vez que no viole el principio de igualdad.

Con la condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de la Licitación, la Convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera y notificará la oferente para su aceptación:

1. Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.
2. Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotaes, los subtotaes prevalecerán y se corregirá el total
3. En caso de que el oferente haya cotizado su precio en guaraníes con décimos y céntimos, la convocante procederá a realizar el redondeo hacia abajo.
4. Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (1) y (2) mencionados.

## **Idioma de la oferta**

La oferta deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañado de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.

La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción:

No Aplica

---

## **Idioma del contrato**

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al Contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

---

## **Moneda de la oferta y pago**

La moneda de la oferta y pago será:

En Guaraníes para todos los oferentes

La cotización en moneda diferente de la indicada en este apartado será causal de rechazo de la oferta. Si la oferta seleccionada es en guaraníes, la oferta se deberá expresar en números enteros, no se aceptarán cotizaciones en decimos y céntimos.

---

## **Visita al sitio de ejecución del contrato**

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

No Aplica

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

---

## **Precio y formulario de la oferta**

El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios de los bienes que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP, formando ambos un único documento.

1. Para la cotización el oferente deberá ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

- a) El precio cotizado deberá ser el mejor precio posible, considerando que en la oferta no se aceptará la inclusión de descuentos de ningún tipo.
- b) En el caso del sistema de adjudicación por la totalidad de los bienes requeridos, el oferente deberá cotizar en la lista de precios todos los ítems, con sus precios unitarios y totales correspondientes.
- c) En el caso del sistema de adjudicación por lotes, el oferente cotizará en la lista de precios uno o más lotes, e indicará todos los ítems del lote ofertado con sus precios unitarios y totales correspondientes. En caso de no cotizar uno o más lotes, los lotes no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.
- d) En el caso del sistema de adjudicación por ítems, el oferente podrá ofertar por uno o más ítems, en cuyo caso deberá cotizar el precio unitario y total de cada uno o más ítems, los ítems no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.

2. En caso de que se establezca en las bases y condiciones, los precios indicados en la lista de precios serán consignados separadamente de la siguiente manera:

- a) El precio de bienes cotizados, incluidos todos los derechos de aduana, los impuestos al valor agregado o de otro tipo pagados o por pagar sobre los componentes y materia prima utilizada en la fabricación o ensamblaje de los bienes;
- b) Todo impuesto al valor agregado u otro tipo de impuesto que obligue la República del Paraguay a pagar sobre los bienes en caso de ser adjudicado el contrato; y
- c) El precio de otros servicios conexos (incluyendo su impuesto al valor agregado), si lo hubiere, enumerados en los datos de la licitación.

3. En caso de indicarse en el SICP, que se utilizará la modalidad de contrato abierto, cuando se realice por montos mínimos y máximos deberán indicarse el precio unitario de los bienes ofertados; y en caso de realizarse por cantidades mínimas y máximas, deberán cotizarse los precios unitarios y los totales se calcularán multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima correspondiente.

4. El precio del contrato que cobre el proveedor por los bienes suministrados en virtud del contrato no podrá ser diferente a los precios unitarios cotizados en su oferta, excepto por cualquier ajuste previsto en el mismo.

5. En caso que se requiera el desglose de los componentes de los precios será con el propósito de facilitar a la convocante la comparación de las ofertas.

---

## **Abastecimiento simultáneo**

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos:

No Aplica

## **Incoterms**

La edición de incoterms para esta licitación será:

No Aplica

Las expresiones DDP, CIP, FCA, CPT y otros términos afines, se regirán por las normas prescriptas en la edición vigente de los Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional.

Durante la ejecución contractual, el significado de cualquier término comercial, así como los derechos y obligaciones de las partes serán los prescritos en los Incoterms, a menos que sea inconsistente con alguna disposición del Contrato.

---

## **Autorización del Fabricante**

Los productos a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación:

No Aplica

Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.

---

## **Muestras**

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones:

No Aplica

En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

---

## **Ofertas Alternativas**

Se permitirá la presentación de oferta alternativa, según los siguientes criterios a ser considerados para la evaluación de la misma:

No Aplica

---

## **Copias de la oferta - CPS**

El oferente presentará su oferta original. En caso de que la convocante requiera la presentación de copias lo deberá indicar en este apartado, las copias deberán estar identificadas como tales.

Cuando la presentación de ofertas se realice a través del sistema de Oferta Electrónica, la convocante no requerirá de copias.

Cantidad de copias requeridas:

1 copia

---

## **Formato y firma de la oferta**

1. El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.
2. No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.
3. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma de la persona que firma la Oferta.
4. La falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.

---

## **Periodo de validez de las ofertas**

Las ofertas deberán mantenerse válidas (en días corridos) por:

90

Las ofertas se deberán mantener válidas por el periodo indicado en el presente apartado, a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas, establecido por la convocante. Toda oferta con un periodo menor será rechazada.

La convocante en circunstancias excepcionales podrá solicitar, por escrito, al oferente que extienda el periodo de validez de la oferta, por lo tanto la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser también prorrogada.

El oferente puede rehusarse a tal solicitud sin que se le haga efectiva su Garantía de Mantenimiento de Oferta. A los oferentes que acepten la solicitud de prórroga no se les pedirá ni permitirá que modifiquen sus ofertas.

---

## **Garantías: instrumentación, plazos y ejecución.**

1. La garantía de mantenimiento de oferta deberá expedirse en un monto en guaraníes que no deberá ser inferior al porcentaje especificado en el SICP. El oferente puede adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas por las normativas vigentes.
2. En los contratos abiertos, el porcentaje de las garantías a ser presentado por los oferentes que participen, deberá ser aplicado sobre el monto máximo del llamado; si la adjudicación fuese por lote o ítem ofertado, deberán sumarse los valores máximos de cada lote o ítem ofertado, a fin de obtener el monto sobre el cual se aplicará el porcentaje de la citada garantía.
3. En caso de instrumentarse a través de Garantía Bancaria, deberá estar sustancialmente de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".
4. La garantía de mantenimiento de oferta en caso de oferentes en consorcio deberá ser presentado de la siguiente manera:
  - Consorcio constituido por escritura pública: deberán emitir a nombre del consorcio legalmente constituido por escritura pública, del líder del consorcio o de todos los socios que la integran;
  - Consorcio en proceso de formación con acuerdo de intención: deberán emitir a nombre del líder del consorcio en proceso de formación con acuerdo de intención o de todos los miembros que la integran.
5. La garantía de mantenimiento de ofertas podrá ser ejecutada:
  - a) Si el oferente altera las condiciones de su oferta,
  - b) Si el oferente retira su oferta durante el período de validez de la oferta,
  - c) Si no acepta la corrección aritmética del precio de su oferta, en caso de existir,
  - d) Si el adjudicatario no procede, por causa imputable al mismo a:
    - d.1. Suministrar los documentos indicados en el pliego de bases y condiciones para la firma del contrato,
    - d.2. Firmar el contrato,
    - d.3. Suministrar en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato,
    - d.4. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas,
    - d.5. Si el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas, o
    - d.6. No se formaliza el consorcio por escritura pública, antes de la firma del contrato.
6. Las garantías tanto de Mantenimiento de Oferta, Cumplimiento de Contrato o de Anticipo, sea cual fuere la forma de instrumentación adoptada, deberá ser pagadera ante solicitud escrita de la convocante donde se haga constar el monto reclamado, cuando se tenga acreditada una de las causales de ejecución de la póliza. En estos casos será requisito que previamente el oferente sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.
7. Si la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realizare en un plazo menor o igual a diez (10) días calendario, posteriores a la firma del contrato, la garantía de fiel cumplimiento deberá ser entregada antes del cumplimiento de la prestación.
8. La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será liberada y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud de contrato, incluyendo cualquier obligación relativa a la garantía de los bienes.

## **Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días calendario) será de:

120

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

---

## **Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

El Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de:

10,00 %

La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los 10 días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.

---

## **Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato**

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de:

por lo menos de 30 días posteriores al plazo de ejecución o vigencia del contrato

---

## **Periodo de validez de la Garantía de los bienes**

El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

Los trabajos de mantenimiento y reparación de los equipos tendrán una garantía de 90 (noventa) días, contados a partir de la recepción del servicio.

---

## **Tiempo de funcionamiento de los bienes**

El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes, para los efectos de repuestos será de:

No Aplica

---

## **Plazo de reposición de bienes**

El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de:

48 horas corridas, a partir de la recepción del acta de rechazo por parte del proveedor

El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay.

1. La Contratante comunicará al proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La contratante otorgará al proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.

Tan pronto reciba ésta comunicación, y dentro del plazo establecido en este apartado, deberá reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la contratante.

2. Si el proveedor después de haber sido notificado, no cumple dentro del plazo establecido, la contratante, procederá a tomar medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la contratante pueda ejercer contra el proveedor en virtud del contrato.

---

## **Cobertura de Seguro de los bienes**

La cobertura de seguro requerida a los bienes será:

No Aplica

A menos que se disponga otra cosa en este apartado, los bienes suministrados deberán estar completamente asegurados en guaraníes, contra riesgo de extravío o daños incidentales ocurridos durante la fabricación, adquisición, transporte, almacenamiento y entrega, de acuerdo a los incoterms aplicables.

---

## **Sistema de presentación de ofertas**

El Sistema de presentación de ofertas para esta licitación será:

Un sobre

Los sobres deberán:

1. Indicar el nombre y la dirección del oferente;
2. Estar dirigidos a la convocante;
3. Llevar la identificación específica del proceso de licitación indicado en el SICP; y
4. Llevar una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas.
5. Identificar si se trata de un sobre técnico o económico.

Si los sobres no están cerrados e identificados como se requiere, la Convocante no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o sea abierta prematuramente.

## Plazo para presentar las ofertas

Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la dirección y hasta la fecha y hora que se indican en el SICP.

La Convocante podrá a su discreción, extender el plazo originalmente establecido para la presentación de ofertas mediante una adenda. En este caso todos los derechos y obligaciones de la convocante y de los oferentes previamente sujetos a la fecha límite original para presentar las ofertas quedarán sujetos a la nueva fecha prorrogada.

Cuando la presentación de la oferta sea electrónica deberá sujetarse a la reglamentación vigente.

## Retiro, sustitución y modificación de las ofertas

1. Un oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada mediante el envío de una comunicación por escrito, debidamente firmada por el representante autorizado. La sustitución o modificación correspondiente de la oferta deberá acompañar dicha comunicación por escrito.

2. Todas las comunicaciones deberán ser:

a) Presentadas conforme a la forma de presentación e identificación de las ofertas y además los respectivos sobres deberán estar marcados "RETIRO", "SUSTITUCION" o "MODIFICACION";

b) Recibidas por la convocante antes del plazo límite establecido para la presentación de las ofertas;

Las ofertas cuyo retiro, sustitución o modificación fuere solicitada serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes, durante el acto de apertura de ofertas.

3. Ninguna oferta podrá ser retirada, sustituida o modificada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para presentar ofertas y la expiración del período de validez de las ofertas indicado en el Formulario de Oferta, o cualquier extensión si la hubiere, caso contrario, se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

## Apertura de ofertas

1. La Convocante abrirá las ofertas y en caso de que hubiere notificaciones de retiro, sustitución y modificación de ofertas presentadas, las leerá en el acto público con la presencia de los oferentes o sus representantes a la hora, en la fecha y el lugar establecidos en el SICP.

2. Cuando la presentación de oferta sea electrónica, el acto de apertura deberá sujetarse a la reglamentación vigente, en la fecha, hora y lugar establecidos en el SICP.

3. Primero se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por courier o entregadas personalmente, los sobres marcados como:

a) "RETIRO". Se leerán en voz alta y el sobre con la oferta correspondiente no será abierto sino devuelto al Oferente remitente. No se permitirá el retiro de ninguna oferta a menos que la comunicación de retiro pertinente contenga la autorización válida para solicitar el retiro y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

b) "SUSTITUCION" se leerán en voz alta y se intercambiará con la oferta correspondiente que está siendo sustituida; la oferta sustituida no se abrirá y se devolverá al Oferente remitente. No se permitirá ninguna sustitución a menos que la comunicación de

sustitución correspondiente contenga una autorización válida para solicitar la sustitución y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

c) "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas. Solamente se considerarán en la evaluación los sobres que se abren y leen en voz alta durante el Acto de Apertura de las Ofertas.

4. Los representantes de los oferentes que participen en la apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el acta y los documentos que soliciten, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta, esta autorización podrá ser incluida en el sobre oferta o ser portado por el representante.

5. Se solicitará a los representantes de los oferentes que estén presentes que firmen el acta. La omisión de la firma por parte de un Oferente no invalidará el contenido y efecto del acta. Se distribuirá una copia del acta a todos los presentes.

6. Las ofertas sustituidas y modificadas presentadas, que no sean abiertas y leídas en voz alta durante el acto de apertura no podrán ser consideradas para la evaluación sin importar las circunstancias y serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes.

7. La falta de firma en un documento sustancial, es considerada una omisión sustancial que no podrá ser subsanada en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas.

8. En el sistema de un solo sobre el acta de apertura deberá ser comunicada al Sistema de Información de Contrataciones Públicas para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura.

9. En el sistema de doble sobre, el acta de apertura técnica deberá ser comunicada al SICP, para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura, se procederá de igual manera una vez finalizado el acto de apertura económico.

# REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta sección contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio será utilizado.

## Condición de Participación

Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

## Requisitos de Calificación

### Capacidad Legal

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.

6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

## **Análisis de precios ofertados**

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

## **Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS**

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

a) Consorcios:

a.1. Provisión de Bienes

El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.

a.2. Provisión de Servicios (se entenderá por el término servicio aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).

Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN.

Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado.

## **Margen de preferencia local - CPS**

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP.

## Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**).
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)
8. Documentos legales
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.
<ul style="list-style-type: none"><li>• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)</li></ul>

- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (\*)

#### 8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (\*)

- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (\*)

#### 8.3. Oferentes en Consorcio.

1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (\*)

2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (\*)

3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (\*):
  - Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
  - Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (\*):
  - Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
  - Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Los documentos indicados con asterisco (\*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (\*\*) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

## **Capacidad Financiera**

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

### **a) Para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL**

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2019, 2020 y 2021

2. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2019, 2020 y 2021

3. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los años 2019, 2020 y 2021, no deberá ser negativo.

### **b) Para contribuyentes de IRPC - IRE SIMPLE**

Deberán cumplir el siguiente parámetro:Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio en los años 2019 2020 y 2021, de los ejercicios fiscales requeridos.

### **c) Para contribuyentes de IRP - IRP RSP**

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2019, 2020 y 2021

### **d) Para Contribuyentes de exclusivamente IVA General**

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los últimos 12 meses, cerrados al mes inmediato anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la SET.

**Obs: todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos financieros**

## **Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera**

a. Constancia de RUC.

b. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL, conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.

c. Formulario 120 de los últimos 12 meses, cerrados al mes inmediato anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la SET., para contribuyentes sólo del IVA General.

d- Formulario 106 y 501 de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes del IRPC - IRE SIMPLE

e. Formulario 104 y 515 de los años 2019, 2020 y 2021, para contribuyentes del IRP - IRP RSP

## **Experiencia requerida**

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos con facturaciones de venta y constancias de buen cumplimiento de contrato por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los últimos dos años (2020/ 2021).

## **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia**

- 1- Copia de contratos anteriores
- 2- Constancia de buen cumplimiento de contrato.
- 3- Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida.

## **Capacidad Técnica**

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

### **CAPACIDAD TECNICA**

El oferente debera proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad tecnica:

#### **INFRAESTRUCTURA**

☐ Contar con local e infraestructura propia (no tercerizada), con una superficie cubierta mínima de 1600 m2 distribuidos de la siguiente manera:

☐ Área de trabajo: 1.200 m2 (no incluye oficinas, sanitarios, salones de venta, vivienda, etc.)

☐ Área de estacionamiento y maniobras: 400 m2 como mínimo (dentro del predio)

☐ El taller deberá encontrarse dentro de un radio de distancia de 12 km como máximo de la Fuerza Aérea Paraguaya (Ruta General Aquino Km 11 1/2

Luque), lo cual será corroborado con la herramienta Google Maps, opción Medir Distancia.

☐ Contar con Licencia Ambiental vigente al momento de presentar la oferta, otorgada por el MADES, para taller mecánico y depósito de repuestos.

☐ Servicio de lavadero propio y/o tercerizado, ya que los vehículos deberán ser sometidos a un lavado profundo previo a la realización del diagnóstico, para mejor visualización de las averías, pérdidas, etc. En caso de ser tercerizado, el lavadero deberá estar a no más de 1 km de distancia del taller y deberá contar con las habilitaciones pertinentes para operar como tal (Patente municipal y Licencia otorgada por el MADES).

☐ El taller debe contar con sala cerrada para las reparaciones de motor, caja y diferencial de manera a evitar la contaminación del ambiente, y las Herramientas de precisión para esos efectos como taquímetros, calibres, micrómetros, reloj comparador para medidas internas/externas, calibrador de picos inyectores, multímetro para realizar mediciones en reparaciones de sistemas electrónicos concernientes a inyección electrónica, frenos ABS y encastre 4x4.

☐ El taller debe contar con cercado y/o muralla perimetral e iluminación adecuada.

#### **EQUIPAMIENTO Y HERRAMIENTAS**

☐ Debe contar como mínimo con 4 (cuatro) elevadores hidráulicos y/o eléctricos con capacidad mínima de 4.5 toneladas cada uno.

- ▣ Debe contar con al menos 1 (una) fosa de 5 metros para revisión de camiones.
- ▣ Equipo de Diagnóstico para inyección electrónica.
- ▣ Banco de prueba para reparación mantenimiento de picos inyectoros Common Rail.
- ▣ Equipo de alineación y balanceo de ruedas computarizado.
- ▣ Escáner para reparación y diagnóstico del Sistema de inyección electrónica y manual.
- ▣ Prensa hidráulica.
- ▣ Torno para reparación de cardan y reparaciones varias.
- ▣ Soldadora eléctrica.
- ▣ Equipo de Soldadura Autógena.
- ▣ Perforadoras industriales.
- ▣ Fosa Séptica para el filtrado de residuos oleosos.
- ▣ Un equipo para la recuperación, acopiado, filtrado y reciclado de gas refrigerante con un tanque colector de gas correspondiente, a fin de contribuir con la disminución de emisión de gases que dañan la capa de ozono.
- ▣ Banco para armado de diferencial, motor y caja.
- ▣ Elevador para montaje y desmontaje de caja de velocidad.
- ▣ Cargador de baterías.
- ▣ Compresor hidráulico para espirales de suspensión tipo McPherson.
- ▣ Succionador de aceite al vacío.

- ▣ Máquina para lavado de repuestos
- ▣ Herramientas de llaves y tubos con taquímetros.
- ▣ Generador de 50 Kva para evitar interrupciones en los trabajos en caso de cortes de energía eléctrica.
- ▣ Contar con 1 (una) grúa propia o tercerizada para el traslado de vehículos, conforme a las leyes de tránsito vigente y equipado para el traslado seguro del vehículo, disponible las 24 horas al día los 365 días del año.

#### SEGURIDAD

- ▣ Contar con planos de infraestructura y sistema de prevención contra incendios (PCI) aprobados por la Municipalidad, con las resoluciones correspondientes y la constancia de inspección emitida por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios.
- ▣ El taller deberá contar con guardias de seguridad y/o sistemas de seguridad, circuito cerrado de televisión (cámaras) en todo el taller, que garantice a la Convocante que tenga la seguridad que desde el ingreso del vehículo hasta la salida quede totalmente grabado para un control estricto en caso de robo/hurto, y la misma deberá cubrir la totalidad de la zona de trabajo. En caso de ser tercerizado deberá presentar contrato de prestación de servicio con empresa de servicio de seguridad privada, vigente a la fecha de apertura.
- ▣ El taller debe contar como mínimo con un sistema de protección y combate contra incendios en toda su instalación: sensores de humo, calor, extintores (fechas vigentes), carteles indicadores, salidas de emergencia, baldes de arena. Asimismo, deberá contar con el acta de verificación emitido por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios.
- ▣ El taller del Oferente deberá contar con Seguro contra todo riesgo y de protección a terceros vigente al momento de la presentación de ofertas, y se deberá extender durante el tiempo de vigencia del Contrato si el Oferente fuere adjudicado.

#### PERSONAL TÉCNICO:

- ▣ Contar con personales técnicos calificados que posean certificados de instituciones de formación autorizadas o reconocidas por el Ministerio de Educación y Ciencias; Ministerio de Justicia y Trabajo o SNPP (Servicio Nacional de Promoción Profesional), o SINAFOCAL (Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral), en las siguientes especialidades:
  - ▣ 4 (cuatro) mecánico automotriz;
  - ▣ 1 (un) mecánico exclusivo en motores diésel;
  - ▣ 1 (un) mecánico exclusivo en motores nafteros;
  - ▣ 2 (dos) técnico en electricidad del automóvil;
  - ▣ 1 (un) técnico en inyección electrónica diésel;
  - ▣ 1 (un) técnico en inyección electrónica common rail;
  - ▣ 1 (un) técnico en inyección electrónica naftera;
  - ▣ 1 (un) técnico en Aire Acondicionado del automóvil.
  - ▣ 3 (tres) Auxiliares mecánicos (con certificación de mecánica básica o afines)
  - ▣ 2 (dos) Personal administrativo (no requiere certificación)
- ▣ NO SE CONSIDERARÁ a una misma persona como técnico en más de una especialidad. El personal técnico deberá estar inscripto en el seguro social de IPS con antigüedad de 3 (tres) meses, de manera a justificar que la empresa posee personal suficiente y calificado acorde a la infraestructura y servicios solicitados.

## Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

- a. Copia de plano actualizado del taller, o copia del contrato en caso de ser alquilada, a fin de verificar las dimensiones.
- b. Para talleres ubicados en Asunción: Licencia Comercial que lo habilita para operar como TALLER MECANICO, expedida por el Municipio de la Ciudad de Asunción, así como la Resolución de aprobación del Plan de Adecuación a los Aspectos Ambientales. No se aceptarán documentaciones en trámite ni en proceso.
- c. Para talleres ubicados en otros municipios, Patente Comercial Municipal vigente.
- d. Declaración Jurada manifestando que cuenta con los Requisitos de Infraestructura y Seguridad conforme a lo establecido en la Capacidad Técnica.
- e. Declaración jurada de contar con las herramientas y equipamientos indicados en el PBC, autorizando a los miembros del comité de evaluación designado por la Convocante para inspeccionar y verificar in situ la existencia y funcionamiento de las herramientas y equipos declarados, dentro del taller del oferente.
- f. Declaración jurada con el listado de personal requerido, con el detalle de nombre, apellido, especialidad y antigüedad de los mismos, junto con los respectivos Certificados emitidos por institutos de formación (SNPP, MJT, SINAFOCAL u otros habilitados por el Ministerio de Educación y Ciencias).
- g. Copia de póliza contra todo riesgo vigente a la fecha de apertura
- h. Constancia de inspección emitida por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios
- i. Licencia Ambiental conforme a la Ley reguladora: Ley 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario 453/13. Vigente a la fecha de apertura.

---

## **Criterios de desempate de ofertas**

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

**Nota1:** Conforme a lo previsto en el Decreto reglamentario de la Ley de Contrataciones los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos licitatorios, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado - SIPE, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso tradicional.

# SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

## Suministros y Especificaciones técnicas

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes y servicios serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato.

Los bienes y servicios suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se registrará de conformidad a la cláusula de adendas y cambios.

El Proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la Contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

## Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS

Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

**LOTE 1 Brigada logistica CAMIONETA CHEVROLET S10 MOD. 2007  
MAT. EAD 979 UBICADO EN EL GAM N° ROT; 120065-04-83-743**

ITEM	DESCRIPCION
1	Mantenimiento y reparación de motor
1.1	Cambio de Aceite de Motor
1.2	Mano de obra
1.3	Cambio de Filtro de Aire
1.4	Mano de obra
1.5	Control Agua Destilada

- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - reparaci?n
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidraulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador

- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de bomba de agua
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balanc?n
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio de reten frente motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio de tensor de correa pk
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparaci?n
- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Casquillos de biela
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula

- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Juego de aros
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Juego de pistones
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Junta tapa motor
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y reparacion radiador
- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Polea de cigue?al
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guia de correa pk
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparacion de bomba inyectora
- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparacion de picos inyectores

- 1.90 Mano de obra
- 1.91 Tensor de correa Dentada
- 1.92 Mano de obra
- 1.93 Valvulas de admision y escape c/u
- 1.94 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra

- 2.23 Regulaci?n de Freno
- 2.24 Mano de obra
- 2.25 Regulador zapata
- 2.26 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Bieleta
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Brazo Z de direccion
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Buje elastico c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Buje Estabilizador c/u
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Buje tensor c/u
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 3.22 Mano de obra
- 3.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u

- 3.24 Mano de obra
- 3.25 Cambio de grillete elastico delantero
- 3.26 Mano de obra
- 3.27 Cambio de rotula superior c/u
- 3.28 Mano de obra
- 3.29 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 3.30 Mano de obra
- 3.31 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 3.32 Mano de obra
- 3.33 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 3.34 Mano de obra
- 3.35 Correa de direccion
- 3.36 Mano de obra
- 3.37 Cambio Elastico delantero c/u
- 3.38 Mano de obra
- 3.39 Reparaci?n Elastico delantero c/u
- 3.40 Mano de obra
- 3.41 Reparaci?n de brazo pitman
- 3.42 Mano de obra
- 3.43 Reparacion de sinf?n de direccion
- 3.44 Mano de obra
- 3.45 Reparaci?n punta eje
- 3.46 Mano de obra
- 3.47 Reten de masa delantero c/u
- 3.48 Mano de obra
- 3.49 Taqueador de parrilla
- 3.50 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**

- 4.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bomba auxiliar de embrague
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Bomba Central de Embrague
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Cambio cojinete de empuje
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Cambio disco de embrague
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Cambio plato de presi?n
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Rectificaci?n corona volante
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Rectificacion de volante motor
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Ruleman piloto
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Carga de Fluido de Embrague
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Regulaci?n de Embrague
- 4.22 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 5.1 Bomba electrica de combustible
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bobina de encendido
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bujias incandesentes

- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Bulbo marcador de temperatura
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio de bocina
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio de bulbo de aceite
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Cambio de focos - c/u
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Cambio de motor de limpia parabrisas
- 5.18 Mano de obra
- 5.19 Cambio de regulador de voltaje
- 5.20 Mano de obra
- 5.21 Cambio de sistema de cableado
- 5.22 Mano de obra
- 5.23 Cambio de terminal de batería
- 5.24 Mano de obra
- 5.25 Fusibles c/u
- 5.26 Mano de obra
- 5.27 Juego de cables de bujías
- 5.28 Mano de obra
- 5.29 Provisión de batería
- 5.30 Mano de obra
- 5.31 Relay se?alero
- 5.32 Mano de obra
- 5.33 Reparaci?n alternador

- 5.34 Mano de obra
- 5.35 Reparaci?n motor de arranque
- 5.36 Mano de obra
- 5.37 Selenoide de presi?n de turbo
- 5.38 Mano de obra
- 5.39 Sensor de rotaci?n de motor
- 5.40 Mano de obra
- 5.41 Sensor de temperatura de agua
- 5.42 Mano de obra
- 6 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 6.1 Cambio amortiguador trasero - c/u
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bujes de elastico trasero c/u
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Cambio centro elastico
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Reparacion de Elasticos
- 6.12 Mano de obra
- 6.13 Cambio Elasticos traseros c/u
- 6.14 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 7.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Cambio de aceite de A.A.

- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de compresor de A.A.
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de Evaporizador
- 7.8 Mano de obra
- 7.9 Cambio de embrague de compresor
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Cambio de Filtro
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio de manguera de alta presi?n
- 7.14 Mano de obra
- 7.15 Cambio de termostato de aire acondicionado
- 7.16 Mano de obra
- 7.17 Cambio de v?lvula expansora
- 7.18 Mano de obra
- 7.19 Carga de Gas
- 7.20 Mano de obra
- 7.21 Correa de A.A.
- 7.22 Mano de obra
- 7.23 Reparacion de compresor de A.A.
- 7.24 Mano de obra
- 7.25 Instalaci?n Completo de Sistema de AA
- 7.26 Mano de obra
- 7.27 Mantenimiento del sistema de AA
- 7.28 Mano de obra

**LOTE 2 Brigada logistica TOYOTA LAND CRUISER-MATRICULA N° AABA 313 MOD UBICADO EN LA DSTT N° ROT; 120065-04-83-3299**

ITEM	DESCRIPCION
1	Mantenimiento y reparaci?n de motor

- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - reparaci?n
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra

- 1.29 Botadores hidraulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de bomba de agua
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balanc?n
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio de reten frente motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio de tensor de correa pk
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparaci?n
- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra

- 1.57 Casquillos de biela
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Juego de aros
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Juego de pistones
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Junta tapa motor
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y reparacion radiador
- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Polea de cigue?al
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guia de correa pk
- 1.84 Mano de obra

- 1.85 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparacion de bomba inyectora
- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparacion de picos inyectores
- 1.90 Mano de obra
- 1.91 Tensor de correa Dentada
- 1.92 Mano de obra
- 1.93 Valvulas de admision y escape c/u
- 1.94 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u

- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulaci?n de Freno
- 2.24 Mano de obra
- 2.25 Regulador zapata
- 2.26 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Bieleta
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Brazo Z de direccion
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Buje elastico c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Buje Estabilizador c/u
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Buje tensor c/u
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 3.18 Mano de obra

- 3.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 3.22 Mano de obra
- 3.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 3.24 Mano de obra
- 3.25 Cambio de grillete elastico delantero
- 3.26 Mano de obra
- 3.27 Cambio de rotula superior c/u
- 3.28 Mano de obra
- 3.29 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 3.30 Mano de obra
- 3.31 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 3.32 Mano de obra
- 3.33 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 3.34 Mano de obra
- 3.35 Correa de direccion
- 3.36 Mano de obra
- 3.37 Cambio Elastico delantero c/u
- 3.38 Mano de obra
- 3.39 Reparaci?n Elastico delantero c/u
- 3.40 Mano de obra
- 3.41 Reparaci?n de brazo pitman
- 3.42 Mano de obra
- 3.43 Reparacion de sinf?n de direccion
- 3.44 Mano de obra
- 3.45 Reparaci?n punta eje
- 3.46 Mano de obra

- 3.47 Reten de masa delantero c/u
- 3.48 Mano de obra
- 3.49 Taqueador de parrilla
- 3.50 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 4.1 Bomba electrica de combustible
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bobina de encendido
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Bujias incandesentes
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Bulbo marcador de temperatura
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Cambio de bocina
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Cambio de bulbo de aceite
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio de focos - c/u
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Cambio de motor de limpia parabrisas
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Cambio de regulador de voltaje
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Cambio de sistema de cableado
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio de terminal de bateria

- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Fusibles c/u
- 4.26 Mano de obra
- 4.27 Juego de cables de bujias
- 4.28 Mano de obra
- 4.29 Provision de bateria
- 4.30 Mano de obra
- 4.31 Relay se?alero
- 4.32 Mano de obra
- 4.33 Reparaci?n alternador
- 4.34 Mano de obra
- 4.35 Reparaci?n motor de arranque
- 4.36 Mano de obra
- 4.37 Selenoide de presion de turbo
- 4.38 Mano de obra
- 4.39 Sensor de rotacion de motor
- 4.40 Mano de obra
- 4.41 Sensor de temperatura de agua
- 4.42 Mano de obra
- 5 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 5.1 Cambio amortiguador trasero - c/u
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bujes de elastico traser c/u
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 5.8 Mano de obra

- 5.9 Cambio centro elastico
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Reparaci?n de Elasticos
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Cambio Elasticos traseros c/u
- 5.14 Mano de obra

**LOTE 3 Brigada Logistica MERCEDES BENZ 1214 MATRICULA N° EAA 472 MOD 1992UBICADO EN LA DSTT N° ROT; 120065-04-83-1332**

Ítem	Descripción del Bien
<b>1</b>	<b>Mantenimiento y Reparación de motor</b>
1.1	Cambio de Aceite de Motor
1.2	Mano de obra
1.3	Cambio de Filtro de Aire
1.4	Mano de obra
1.5	Control Agua Destilada
1.6	Mano de obra
1.7	Cambio Aceite de Caja
1.8	Mano de obra
1.9	Cambio Aceite de Direcci?n
1.10	Mano de obra
1.11	Cambio de Filtro de Aceite
1.12	Mano de obra
1.13	Cambio de Filtro de Combustible
1.14	Mano de obra
1.15	Cambio de Buj?as c/u
1.16	Mano de obra
1.17	Cambio de Aditivo radiador
1.18	Mano de obra
1.19	Cambio de aceite diferencial

- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - Reparación
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidraulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de bomba de agua
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balanc?n
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio de reten frente motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio de tensor de correa pk
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparación

- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Casquillos de biela
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Juego de aros
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Juego de pistones
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Junta tapa motor
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y Reparación radiador

- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Polea de cigue?al
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guia de correa pk
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparaci3n de bomba inyectora
- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparaci3n de picos inyectores
- 1.90 Mano de obra
- 1.91 Tensor de correa Dentada
- 1.92 Mano de obra
- 1.93 Valvulas de admision y escape c/u
- 1.94 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra

- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparación de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulaci?n de Freno
- 2.24 Mano de obra
- 2.25 Regulador zapata
- 2.26 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Anillos sincronizadores c/u
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Cambio de eje cuadruple
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Cambio de eje mando
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Reparación general de caja

- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Reten Bancada Trasera
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Ruleman de caja c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Selectores de cambio c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Soporte de caja
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Carga de aceite diferencial p/litro
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Carga de aceite de caja p/Litro
- 3.22 Mano de obra
- 3.23 Cambio retén de piñón
- 3.24 Mano de obra
- 3.25 Cambio centralizador cardan
- 3.26 Mano de obra
- 3.27 Cambio cruceta cardan
- 3.28 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bieleta
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Brazo Z de direccion
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Buje elastico c/u
- 4.8 Mano de obra

- 4.9 Buje Estabilizador c/u
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Buje tensor c/u
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Cambio de grillete elastico delantero
- 4.26 Mano de obra
- 4.27 Cambio de rotula superior c/u
- 4.28 Mano de obra
- 4.29 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 4.30 Mano de obra
- 4.31 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 4.32 Mano de obra
- 4.33 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 4.34 Mano de obra
- 4.35 Correa de direccion
- 4.36 Mano de obra

- 4.37 Cambio Elastico delantero c/u
- 4.38 Mano de obra
- 4.39 Reparación Elastico delantero c/u
- 4.40 Mano de obra
- 4.41 Reparación de brazo pitman
- 4.42 Mano de obra
- 4.43 Reparación de sinf?n de direccion
- 4.44 Mano de obra
- 4.45 Reparación punta eje
- 4.46 Mano de obra
- 4.47 Reten de masa delantero c/u
- 4.48 Mano de obra
- 4.49 Taqueador de parrilla
- 4.50 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bomba auxiliar de embrague
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bomba Central de Embrague
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio cojinete de empuje
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio disco de embrague
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio plato de presi?n
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Rectificaci?n corona volante

- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Rectificacion de volante motor
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Ruleman piloto
- 5.18 Mano de obra
- 5.19 Carga de Fluido de Embrague
- 5.20 Mano de obra
- 5.21 Regulaci?n de Embrague
- 5.22 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 6.1 Bomba electrica de combustible
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bobina de encendido
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Bujias incandesentes
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Bulbo marcador de temperatura
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Cambio de bocina
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Cambio de bulbo de aceite
- 6.12 Mano de obra
- 6.13 Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados
- 6.14 Mano de obra
- 6.15 Cambio de focos - c/u
- 6.16 Mano de obra
- 6.17 Cambio de motor de limpia parabrisas
- 6.18 Mano de obra

- 6.19 Cambio de regulador de voltaje
- 6.20 Mano de obra
- 6.21 Cambio de sistema de cableado
- 6.22 Mano de obra
- 6.23 Cambio de terminal de bateria
- 6.24 Mano de obra
- 6.25 Fusibles c/u
- 6.26 Mano de obra
- 6.27 Juego de cables de bujias
- 6.28 Mano de obra
- 6.29 Provision de bateria
- 6.30 Mano de obra
- 6.31 Relay se?alero
- 6.32 Mano de obra
- 6.33 Reparación alternador
- 6.34 Mano de obra
- 6.35 Reparación motor de arranque
- 6.36 Mano de obra
- 6.37 Selenoide de presion de turbo
- 6.38 Mano de obra
- 6.39 Sensor de rotacion de motor
- 6.40 Mano de obra
- 6.41 Sensor de temperatura de agua
- 6.42 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 7.1 Cambio amortiguador trasero - c/u
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Bujes de elastico traser c/u

- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 7.8 Mano de obra
- 7.9 Cambio centro elastico
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Reparación de Elasticos
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio Elasticos traseros c/u
- 7.14 Mano de obra
- 8 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 8.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 8.2 Mano de obra
- 8.3 Cambio de aceite de A.A.
- 8.4 Mano de obra
- 8.5 Cambio de compresor de A.A.
- 8.6 Mano de obra
- 8.7 Cambio de Evaporizador
- 8.8 Mano de obra
- 8.9 Cambio de embrague de compresor
- 8.10 Mano de obra
- 8.11 Cambio de Filtro A.A.
- 8.12 Mano de obra
- 8.13 Cambio de manguera de alta presi?n
- 8.14 Mano de obra
- 8.15 Cambio de termostato de aire acondicionado
- 8.16 Mano de obra

- 8.17 Cambio de válvula expansora
- 8.18 Mano de obra
- 8.19 Carga de Gas
- 8.20 Mano de obra
- 8.21 Correa de A.A.
- 8.22 Mano de obra
- 8.23 Reparación de compresor de A.A.
- 8.24 Mano de obra
- 8.25 Instalación Completo de Sistema de AA
- 8.26 Mano de obra
- 8.27 Mantenimiento del sistema de AA
- 8.28 Mano de obra

**LOTE 4 Brigada Logística FORLAND MATRICULA N° BST 714 MOD 2014 UBICADO EN LA DSTT N° ROT; 120065-04-83-3122**

Ítem	Descripción del Bien
<b>1</b>	<b>Mantenimiento y reparación de motor</b>
1.1	Cambio de Aceite de Motor P/Lit.
1.2	Mano de obra
1.3	Cambio de Filtro de Aire
1.4	Mano de obra
1.5	Control Agua Destilada
1.6	Mano de obra
1.7	Cambio Aceite de Caja P/Lit
1.8	Mano de obra
1.9	Cambio Aceite de Dirección
1.10	Mano de obra
1.11	Cambio de Filtro de Aceite
1.12	Mano de obra
1.13	Cambio de Filtro de Combustible

- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Bujías c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial p/Lit.
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - reparación
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidraulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de bomba de agua
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balancón
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio de reten frente motor

- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio de tensor de correa pk
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparaci?n
- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Casquillos de biela
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Juego de aros
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Juego de pistones

- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Junta tapa motor
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y reparacion radiador
- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Polea de cigue?al
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guia de correa pk
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparacion de bomba inyectora
- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparacion de picos inyectores
- 1.90 Mano de obra
- 1.91 Valvulas de admision y escape c/u
- 1.92 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra

- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulaci?n de Freno
- 2.24 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Anillos sincronizadores c/u
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Cambio de eje cuadruple
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Cambio de eje mando
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Engranaje de 1ra a 5ta c/u

- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Reparacion general de caja
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Reten Bancada Trasera
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Ruleman de caja c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Selectores de cambio c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Soporte de caja
- 3.18 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bieleta
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Brazo Z de direccion
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Buje elastico c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Buje Estabilizador c/u
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Buje tensor c/u
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 4.16 Mano de obra

- 4.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Cambio de grillete elastico delantero
- 4.26 Mano de obra
- 4.27 Cambio de rotula superior c/u
- 4.28 Mano de obra
- 4.29 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 4.30 Mano de obra
- 4.31 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 4.32 Mano de obra
- 4.33 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 4.34 Mano de obra
- 4.35 Correa de direccion
- 4.36 Mano de obra
- 4.37 Cambio Elastico delantero c/u
- 4.38 Mano de obra
- 4.39 Reparaci?n Elastico delantero c/u
- 4.40 Mano de obra
- 4.41 Reparaci?n de brazo pitman
- 4.42 Mano de obra
- 4.43 Reparacion de sinf?n de direccion
- 4.44 Mano de obra

- 4.45 Reparaci?n punta eje
- 4.46 Mano de obra
- 4.47 Reten de masa delantero c/u
- 4.48 Mano de obra
- 4.49 Taqueador de parrilla
- 4.50 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bomba auxiliar de embrague
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bomba Central de Embrague
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio cojinete de empuje
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio disco de embrague
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio plato de presi?n
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Rectificaci?n corona volante
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Rectificacion de volante motor
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Ruleman piloto
- 5.18 Mano de obra
- 5.19 Carga de Fluido de Embrague
- 5.20 Mano de obra
- 5.21 Regulaci?n de Embrague

- 5.22 Mano de obra
- 6 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 6.1 Cambio amortiguador trasero - c/u
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bujes de elastico trasero c/u
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Cambio centro elastico
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Reparaci?n de Elasticos
- 6.12 Mano de obra
- 6.13 Cambio Elasticos traseros c/u
- 6.14 Mano de obra

**LOTE 5 Brigada Logística AMBULANCIA SPRINTER MERCEDES  
 BENZ MATRICULA N° BJO 289 MOD 2011 UBICADO EN LA DSTT N°  
 ROT; 120065-04-81-7022**

Item	Descripción del Bien
<b>1</b>	<b>Mantenimiento y reparación de motor</b>
1.1	Cambio de Aceite de Motor
1.2	Mano de obra
1.3	Cambio de Filtro de Aire
1.4	Mano de obra
1.5	Control Agua Destilada
1.6	Mano de obra
1.7	Cambio Aceite de Caja
1.8	Mano de obra
1.9	Cambio Aceite de Direcci?n

- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Bujías c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - reparación
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidráulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de bomba de agua
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balancón

- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio de reten frente motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio de tensor de correa pk
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparaci?n
- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Casquillos de biela
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Juego de aros
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa

- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Juego de pistones
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Junta tapa motor
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y reparacion radiador
- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Polea de cigue?al
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guia de correa pk
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparacion de bomba inyectora
- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparacion de picos inyectores
- 1.90 Mano de obra
- 1.91 Tensor de correa Dentada
- 1.92 Mano de obra
- 1.93 Valvulas de admision y escape c/u

- 1.94 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulaci?n de Freno
- 2.24 Mano de obra
- 2.25 Regulador zapata
- 2.26 Mano de obra

- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Anillos sincronizadores c/u
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Cambio de eje cuadruple
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Cambio de eje mando
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Reparacion general de caja
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Reten Bancada Trasera
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Ruleman de caja c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Selectores de cambio c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Soporte de caja
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Control y carga de aceite diferencial por litro
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Control y carga de aceite de caja
- 3.22 Mano de obra
- 3.23 Cambio retén de piñón
- 3.24 Mano de obra
- 3.25 Cambio centralizador cardan
- 3.26 Mano de obra
- 3.27 Cambio cruceta cardan

- 3.28 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bieleta
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Brazo Z de direccion
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Buje elastico c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Buje Estabilizador c/u
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Buje tensor c/u
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Cambio de grillete elastico delantero
- 4.26 Mano de obra

- 4.27 Cambio de rotula superior c/u
- 4.28 Mano de obra
- 4.29 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 4.30 Mano de obra
- 4.31 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 4.32 Mano de obra
- 4.33 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 4.34 Mano de obra
- 4.35 Correa de direccion
- 4.36 Mano de obra
- 4.37 Cambio Elastico delantero c/u
- 4.38 Mano de obra
- 4.39 Reparaci?n Elastico delantero c/u
- 4.40 Mano de obra
- 4.41 Reparaci?n de brazo pitman
- 4.42 Mano de obra
- 4.43 Reparacion de sinf?n de direccion
- 4.44 Mano de obra
- 4.45 Reparaci?n punta eje
- 4.46 Mano de obra
- 4.47 Reten de masa delantero c/u
- 4.48 Mano de obra
- 4.49 Taqueador de parrilla
- 4.50 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bomba auxiliar de embrague

- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bomba Central de Embrague
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio cojinete de empuje
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio disco de embrague
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio plato de presi?n
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Rectificaci?n corona volante
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Ruleman piloto
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Carga de Fluido de Embrague
- 5.18 Mano de obra
- 5.19 Regulaci?n de Embrague
- 5.20 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 6.1 Bomba electrica de combustible
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bobina de encendido
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Bujias incandesentes
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Bulbo marcador de temperatura
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Cambio de bocina
- 6.10 Mano de obra

- 6.11 Cambio de bulbo de aceite
- 6.12 Mano de obra
- 6.13 Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados
- 6.14 Mano de obra
- 6.15 Cambio de focos - c/u
- 6.16 Mano de obra
- 6.17 Cambio de motor de limpia parabrisas
- 6.18 Mano de obra
- 6.19 Cambio de regulador de voltaje
- 6.20 Mano de obra
- 6.21 Cambio de sistema de cableado
- 6.22 Mano de obra
- 6.23 Cambio de terminal de bateria
- 6.24 Mano de obra
- 6.25 Fusibles c/u
- 6.26 Mano de obra
- 6.27 Juego de cables de bujias
- 6.28 Mano de obra
- 6.29 Provision de bateria
- 6.30 Mano de obra
- 6.31 Relay se?alero
- 6.32 Mano de obra
- 6.33 Reparaci?n alternador
- 6.34 Mano de obra
- 6.35 Reparaci?n motor de arranque
- 6.36 Mano de obra
- 6.37 Selenoide de presion de turbo
- 6.38 Mano de obra

- 6.39 Sensor de rotacion de motor
- 6.40 Mano de obra
- 6.41 Sensor de temperatura de agua
- 6.42 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 7.1 Cambio amortiguador trasero - c/u
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Bujes de elastico traser c/u
- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 7.8 Mano de obra
- 7.9 Cambio centro elastico
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Reparaci?n de Elasticos
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio Elasticos traseros c/u
- 7.14 Mano de obra
- 8 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 8.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 8.2 Mano de obra
- 8.3 Cambio de aceite de A.A.
- 8.4 Mano de obra
- 8.5 Cambio de compresor de A.A.
- 8.6 Mano de obra
- 8.7 Cambio de Evaporizador
- 8.8 Mano de obra

- 8.9 Cambio de embrague de compresor
- 8.10 Mano de obra
- 8.11 Cambio de Filtro
- 8.12 Mano de obra
- 8.13 Cambio de manguera de alta presi?n
- 8.14 Mano de obra
- 8.15 Cambio de termostato de aire acondicionado
- 8.16 Mano de obra
- 8.17 Cambio de v?lvula expansora
- 8.18 Mano de obra
- 8.19 Carga de Gas
- 8.20 Mano de obra
- 8.21 Correa de A.A.
- 8.22 Mano de obra
- 8.23 Reparacion de compresor de A.A.
- 8.24 Mano de obra
- 8.25 Instalaci?n Completo de Sistema de AA
- 8.26 Mano de obra
- 8.27 Mantenimiento del sistema de AA
- 8.28 Mano de obra

**LOTE 6 Brigada Logistica HYUNDAI IDEAL MATRICULA N° EAH  
390-MOD 2012 UBICADO EN LA DSTT N° ROT; 120065-04-83-2929**

- 1 Mantenimiento y reparaci?n de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra

- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - reparaci?n
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidraulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador
- 1.34 Mano de obra

- 1.35 Cambio de bomba de agua
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balanc?n
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio de reten frente motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio de tensor de correa pk
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparaci?n
- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Casquillos de biela
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula
- 1.62 Mano de obra

- 1.63 Juego de aros
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Juego de pistones
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Junta tapa motor
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y reparacion radiador
- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Polea de cigue?al
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guía de correa pk
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparacion de bomba inyectora
- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparacion de picos inyectores
- 1.90 Mano de obra

- 1.91 Tensor de correa Dentada
- 1.92 Mano de obra
- 1.93 Valvulas de admision y escape c/u
- 1.94 Mano de obra

## **2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**

- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulaci?n de Freno

2.24 Mano de obra

### **3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**

3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas

3.2 Mano de obra

3.3 Bieleta

3.4 Mano de obra

3.5 Brazo Z de direccion

3.6 Mano de obra

3.7 Buje elastico c/u

3.8 Mano de obra

3.9 Buje Estabilizador c/u

3.10 Mano de obra

3.11 Buje tensor c/u

3.12 Mano de obra

3.13 Cambio amortiguador delantero c/u

3.14 Mano de obra

3.15 Cambio buje parrilla superior c/u

3.16 Mano de obra

3.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n

3.18 Mano de obra

3.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica

3.20 Mano de obra

3.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n

3.22 Mano de obra

3.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u

3.24 Mano de obra

3.25 Cambio de grillete elastico delantero

3.26 Mano de obra

- 3.27 Cambio de rotula superior c/u
- 3.28 Mano de obra
- 3.29 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 3.30 Mano de obra
- 3.31 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 3.32 Mano de obra
- 3.33 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 3.34 Mano de obra
- 3.35 Correa de direccion
- 3.36 Mano de obra
- 3.37 Cambio Elastico delantero c/u
- 3.38 Mano de obra
- 3.39 Reparaci?n Elastico delantero c/u
- 3.40 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 4.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bomba auxiliar de embrague
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Bomba Central de Embrague
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Cambio cojinete de empuje
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Cambio disco de embrague
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Cambio plato de presi?n
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Rectificaci?n corona volante

- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Rectificacion de volante motor
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Ruleman piloto
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Carga de Fluido de Embrague
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Regulaci?n de Embrague
- 4.22 Mano de obra
- 5 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 5.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Cambio de aceite de A.A.
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Cambio de compresor de A.A.
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio de Evaporizador
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio de embrague de compresor
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio de Filtro
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Cambio de manguera de alta presi?n
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Cambio de termostato de aire acondicionado
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Cambio de v?lvula expansora
- 5.18 Mano de obra

- 5.19 Carga de Gas
- 5.20 Mano de obra
- 5.21 Correa de A.A.
- 5.22 Mano de obra
- 5.23 Reparacion de compresor de A.A.
- 5.24 Mano de obra
- 5.25 Instalaci?n Completo de Sistema de AA
- 5.26 Mano de obra
- 5.27 Mantenimiento del sistema de AA
- 5.28 Mano de obra

**LOTE 7 Brigada Logistica CAMIONETA MAHINDRA MATRICULA  
EAH 882 UBICADO EN LA DSTT N° ROT; 120065-04-81-70232**

**1 Mantenimiento y reparaci3n de motor**

- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci3n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u
- 1.16 Mano de obra

- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - reparaci?n
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio pastilla de freno
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Rectificar tambor de freno c/u

- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.18 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Anillos sincronizadores c/u
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Reten Bancada Trasera
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Ruleman de caja c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Selectores de cambio c/u
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Soporte de caja
- 3.12 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bieleta
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Buje elastico c/u
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Buje Estabilizador c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Buje tensor c/u
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Cambio amortiguador delantero c/u

- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Cambio buje parrilla superior c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Cambio de grillete elastico delantero
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio de rotula superior c/u
- 4.24 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bomba auxiliar de embrague
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bomba Central de Embrague
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio cojinete de empuje
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Rectificaci?n corona volante
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Rectificacion de volante motor
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Ruleman piloto
- 5.14 Mano de obra

- 5.15 Carga de Fluido de Embrague
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Regulaci?n de Embrague
- 5.18 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 6.1 Bobina de encendido
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bujias incandescentes
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Bulbo marcador de temperatura
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Cambio de bocina
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Cambio de bulbo de aceite
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Provision de bateria
- 6.12 Mano de obra
- 6.13 Relay se?alero
- 6.14 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 7.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Cambio de aceite de A.A.
- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de Evaporizador
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de embrague de compresor
- 7.8 Mano de obra

- 7.9 Cambio de Filtro
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Cambio de manguera de alta presi?n
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio de termostato de aire acondicionado
- 7.14 Mano de obra

**LOTE 8 Brigada Logistica CAMIÓN DE CARGA MERCEDES BENZ  
ATEGO 1725 MATRICULA AAKD 363 UBICADO EN LA DSTT N° ROT;  
120065-04-83-3382**

**1 Mantenimiento y Reparación de motor**

- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra

- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - Reparación
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidraulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de bomba de agua
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balanc?n
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio de reten frente motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio de tensor de correa pk
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparación
- 1.48 Mano de obra

- 1.49 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Casquillos de biela
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Juego de aros
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Juego de pistones
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Junta tapa motor
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y Reparaci3n radiador
- 1.76 Mano de obra

- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Polea de cigue?al
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guia de correa pk
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparaci?n de bomba inyectora
- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparaci?n de picos inyectores
- 1.90 Mano de obra
- 1.91 Tensor de correa Dentada
- 1.92 Mano de obra
- 1.93 Valvulas de admision y escape c/u
- 1.94 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u

- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparación de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulaci?n de Freno
- 2.24 Mano de obra
- 2.25 Regulador zapata
- 2.26 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Anillos sincronizadores c/u
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Cambio de eje cuadruple
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Cambio de eje mando
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Reparación general de caja
- 3.10 Mano de obra

- 3.11 Reten Bancada Trasera
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Ruleman de caja c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Selectores de cambio c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Soporte de caja
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Carga de aceite diferencial p/litro
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Carga de aceite de caja p/Litro
- 3.22 Mano de obra
- 3.23 Cambio retén de piñón
- 3.24 Mano de obra
- 3.25 Cambio centralizador cardan
- 3.26 Mano de obra
- 3.27 Cambio cruceta cardan
- 3.28 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bieleta
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Brazo Z de direccion
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Buje elastico c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Buje Estabilizador c/u

- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Buje tensor c/u
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Cambio de grillete elastico delantero
- 4.26 Mano de obra
- 4.27 Cambio de rotula superior c/u
- 4.28 Mano de obra
- 4.29 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 4.30 Mano de obra
- 4.31 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 4.32 Mano de obra
- 4.33 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 4.34 Mano de obra
- 4.35 Correa de direccion
- 4.36 Mano de obra
- 4.37 Cambio Elastico delantero c/u

- 4.38 Mano de obra
- 4.39 Reparación Elastico delantero c/u
- 4.40 Mano de obra
- 4.41 Reparación de brazo pitman
- 4.42 Mano de obra
- 4.43 Reparación de sinf?n de direccion
- 4.44 Mano de obra
- 4.45 Reparación punta eje
- 4.46 Mano de obra
- 4.47 Reten de masa delantero c/u
- 4.48 Mano de obra
- 4.49 Taqueador de parrilla
- 4.50 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bomba auxiliar de embrague
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bomba Central de Embrague
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio cojinete de empuje
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio disco de embrague
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio plato de presi?n
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Rectificaci?n corona volante
- 5.14 Mano de obra

- 5.15 Rectificacion de volante motor
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Ruleman piloto
- 5.18 Mano de obra
- 5.19 Carga de Fluido de Embrague
- 5.20 Mano de obra
- 5.21 Regulaci?n de Embrague
- 5.22 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 6.1 Bomba electrica de combustible
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bobina de encendido
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Bujias incandesentes
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Bulbo marcador de temperatura
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Cambio de bocina
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Cambio de bulbo de aceite
- 6.12 Mano de obra
- 6.13 Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados
- 6.14 Mano de obra
- 6.15 Cambio de focos - c/u
- 6.16 Mano de obra
- 6.17 Cambio de motor de limpia parabrisas
- 6.18 Mano de obra
- 6.19 Cambio de regulador de voltaje

- 6.20 Mano de obra
- 6.21 Cambio de sistema de cableado
- 6.22 Mano de obra
- 6.23 Cambio de terminal de bateria
- 6.24 Mano de obra
- 6.25 Fusibles c/u
- 6.26 Mano de obra
- 6.27 Juego de cables de bujias
- 6.28 Mano de obra
- 6.29 Provision de bateria
- 6.30 Mano de obra
- 6.31 Relay se?alero
- 6.32 Mano de obra
- 6.33 Reparación alternador
- 6.34 Mano de obra
- 6.35 Reparación motor de arranque
- 6.36 Mano de obra
- 6.37 Selenoide de presion de turbo
- 6.38 Mano de obra
- 6.39 Sensor de rotacion de motor
- 6.40 Mano de obra
- 6.41 Sensor de temperatura de agua
- 6.42 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 7.1 Cambio amortiguador trasero - c/u
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Bujes de elastico traser c/u
- 7.4 Mano de obra

- 7.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 7.8 Mano de obra
- 7.9 Cambio centro elastico
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Reparación de Elasticos
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio Elasticos traseros c/u
- 7.14 Mano de obra
- 8 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 8.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 8.2 Mano de obra
- 8.3 Cambio de aceite de A.A.
- 8.4 Mano de obra
- 8.5 Cambio de compresor de A.A.
- 8.6 Mano de obra
- 8.7 Cambio de Evaporizador
- 8.8 Mano de obra
- 8.9 Cambio de embrague de compresor
- 8.10 Mano de obra
- 8.11 Cambio de Filtro A.A.
- 8.12 Mano de obra
- 8.13 Cambio de manguera de alta presi?n
- 8.14 Mano de obra
- 8.15 Cambio de termostato de aire acondicionado
- 8.16 Mano de obra
- 8.17 Cambio de v?lvula expansora

- 8.18 Mano de obra
- 8.19 Carga de Gas
- 8.20 Mano de obra
- 8.21 Correa de A.A.
- 8.22 Mano de obra
- 8.23 Reparación de compresor de A.A.
- 8.24 Mano de obra
- 8.25 Instalaci?n Completo de Sistema de AA
- 8.26 Mano de obra
- 8.27 Mantenimiento del sistema de AA
- 8.28 Mano de obra

**LOTE 9 Brigada Logistica CAMIONETA MITSUBISHI L-200  
SABANA MODELO 2012 EAH 708 UBICADO EN LA DSTT N° ROT;  
120065-04-81-7024**

- 1 Mantenimiento y reparaci?n de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u

- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - reparaci?n
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidraulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de bomba de agua
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balanc?n
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio de reten frente motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio de tensor de correa pk

- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparaci?n
- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Casquillos de biela
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Juego de aros
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Juego de pistones
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Junta tapa motor

- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y reparacion radiador
- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Polea de cigue?al
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guia de correa pk
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparacion de bomba inyectora
- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparacion de picos inyectores
- 1.90 Mano de obra
- 1.91 Tensor de correa Dentada
- 1.92 Mano de obra
- 1.93 Valvulas de admision y escape c/u
- 1.94 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra

- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulaci?n de Freno
- 2.24 Mano de obra
- 2.25 Regulador zapata
- 2.26 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Bieleta
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Brazo Z de direccion

- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Buje elastico c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Buje Estabilizador c/u
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Buje tensor c/u
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 3.22 Mano de obra
- 3.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 3.24 Mano de obra
- 3.25 Cambio de grillete elastico delantero
- 3.26 Mano de obra
- 3.27 Cambio de rotula superior c/u
- 3.28 Mano de obra
- 3.29 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 3.30 Mano de obra
- 3.31 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 3.32 Mano de obra
- 3.33 Cambio rotula inferior y superior c/u

- 3.34 Mano de obra
- 3.35 Correa de direccion
- 3.36 Mano de obra
- 3.37 Cambio Elastico delantero c/u
- 3.38 Mano de obra
- 3.39 Reparaci?n Elastico delantero c/u
- 3.40 Mano de obra
- 3.41 Reparaci?n de brazo pitman
- 3.42 Mano de obra
- 3.43 Reparacion de sinf?n de direccion
- 3.44 Mano de obra
- 3.45 Reparaci?n punta eje
- 3.46 Mano de obra
- 3.47 Reten de masa delantero c/u
- 3.48 Mano de obra
- 3.49 Taqueador de parrilla
- 3.50 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 4.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bomba auxiliar de embrague
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Bomba Central de Embrague
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Cambio cojinete de empuje
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Cambio disco de embrague
- 4.10 Mano de obra

- 4.11 Cambio plato de presi?n
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Rectificaci?n corona volante
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Rectificacion de volante motor
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Ruleman piloto
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Carga de Fluido de Embrague
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Regulaci?n de Embrague
- 4.22 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 5.1 Bomba electrica de combustible
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bobina de encendido
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bujias incandesentes
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio de focos - c/u
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio de motor de limpia parabrisas
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Cambio de regulador de voltaje
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Cambio de sistema de cableado

- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Provision de bateria
- 5.18 Mano de obra
- 5.19 Relay se?alero
- 5.20 Mano de obra
- 5.21 Reparaci?n alternador
- 5.22 Mano de obra
- 5.23 Reparaci?n motor de arranque
- 5.24 Mano de obra
- 5.25 Selenoide de presion de turbo
- 5.26 Mano de obra
- 5.27 Sensor de rotacion de motor
- 5.28 Mano de obra
- 5.29 Sensor de temperatura de agua
- 5.30 Mano de obra
- 6 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 6.1 Cambio amortiguador trasero - c/u
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bujes de elastico traser c/u
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Cambio centro elastico
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Reparaci?n de Elasticos
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Cambio Elasticos traseros c/u
- 6.12 Mano de obra

**7 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**

7.1 Cambio de rulem?n de compresor

7.2 Mano de obra

7.3 Cambio de aceite de A.A.

7.4 Mano de obra

7.5 Cambio de compresor de A.A.

7.6 Mano de obra

7.7 Cambio de Evaporizador

7.8 Mano de obra

7.9 Cambio de embrague de compresor

7.10 Mano de obra

7.11 Cambio de Filtro

7.12 Mano de obra

7.13 Cambio de v?lvula expansora

7.14 Mano de obra

7.15 Carga de Gas

7.16 Mano de obra

7.17 Correa de A.A.

7.18 Mano de obra

7.19 Reparacion de compresor de A.A.

7.20 Mano de obra

7.21 Instalaci?n Completo de Sistema de AA

7.22 Mano de obra

7.23 Mantenimiento del sistema de AA

7.24 Mano de obra

**LOTE 10 Brigada Logistica VOLARE W8 MATRICULA N° EAG 470  
MOD 2012 UBICADO EN LA DSTT N° ROT; 120065-04-81-7018**

**1 Mantenimiento y reparaci?n de motor**

1.1 Cambio de Aceite de Motor

- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - reparaci?n
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidraulicos c/u

- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de bomba de agua
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balanc?n
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio de reten frente motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio de tensor de correa pk
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparaci?n
- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Casquillos de biela

- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Juego de aros
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Juego de pistones
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Junta tapa motor
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y reparacion radiador
- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Polea de cigue?al
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guia de correa pk
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra

- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparacion de bomba inyectora
- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparacion de picos inyectores
- 1.90 Mano de obra
- 1.91 Tensor de correa Dentada
- 1.92 Mano de obra
- 1.93 Valvulas de admision y escape c/u
- 1.94 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra

- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulaci?n de Freno
- 2.24 Mano de obra
- 2.25 Regulador zapata
- 2.26 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Anillos sincronizadores c/u
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Cambio de eje cuadruple
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Cambio de eje mando
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Reparacion general de caja
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Reten Bancada Trasera
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Ruleman de caja c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Selectores de cambio c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Soporte de caja
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Control y carga de aceite diferencial por litro

- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Control y carga de aceite de caja
- 3.22 Mano de obra
- 3.23 Cambio retén de piñón
- 3.24 Mano de obra
- 3.25 Cambio centralizador cardan
- 3.26 Mano de obra
- 3.27 Cambio cruceta cardan
- 3.28 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bieleta
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Brazo Z de direccion
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Buje elastico c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Buje Estabilizador c/u
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Buje tensor c/u
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 4.18 Mano de obra

- 4.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Cambio de grillete elastico delantero
- 4.26 Mano de obra
- 4.27 Cambio de rotula superior c/u
- 4.28 Mano de obra
- 4.29 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 4.30 Mano de obra
- 4.31 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 4.32 Mano de obra
- 4.33 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 4.34 Mano de obra
- 4.35 Correa de direccion
- 4.36 Mano de obra
- 4.37 Cambio Elastico delantero c/u
- 4.38 Mano de obra
- 4.39 Reparaci?n Elastico delantero c/u
- 4.40 Mano de obra
- 4.41 Reparaci?n de brazo pitman
- 4.42 Mano de obra
- 4.43 Reparacion de sinf?n de direccion
- 4.44 Mano de obra
- 4.45 Reparaci?n punta eje
- 4.46 Mano de obra

- 4.47 Reten de masa delantero c/u
- 4.48 Mano de obra
- 4.49 Taqueador de parrilla
- 4.50 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bomba auxiliar de embrague
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bomba Central de Embrague
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio cojinete de empuje
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio disco de embrague
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio plato de presi?n
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Rectificaci?n corona volante
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Rectificacion de volante motor
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Ruleman piloto
- 5.18 Mano de obra
- 5.19 Carga de Fluido de Embrague
- 5.20 Mano de obra
- 5.21 Regulaci?n de Embrague
- 5.22 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**

- 6.1 Bomba electrica de combustible
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bobina de encendido
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Bujias incandescentes
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Bulbo marcador de temperatura
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Cambio de bocina
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Cambio de bulbo de aceite
- 6.12 Mano de obra
- 6.13 Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados
- 6.14 Mano de obra
- 6.15 Cambio de focos - c/u
- 6.16 Mano de obra
- 6.17 Cambio de motor de limpia parabrisas
- 6.18 Mano de obra
- 6.19 Cambio de regulador de voltaje
- 6.20 Mano de obra
- 6.21 Cambio de sistema de cableado
- 6.22 Mano de obra
- 6.23 Cambio de terminal de bateria
- 6.24 Mano de obra
- 6.25 Fusibles c/u
- 6.26 Mano de obra
- 6.27 Juego de cables de bujias
- 6.28 Mano de obra

- 6.29 Provision de bateria
- 6.30 Mano de obra
- 6.31 Relay se?alero
- 6.32 Mano de obra
- 6.33 Reparaci?n alternador
- 6.34 Mano de obra
- 6.35 Reparaci?n motor de arranque
- 6.36 Mano de obra
- 6.37 Selenoide de presion de turbo
- 6.38 Mano de obra
- 6.39 Sensor de rotacion de motor
- 6.40 Mano de obra
- 6.41 Sensor de temperatura de agua
- 6.42 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 7.1 Cambio amortiguador trasero - c/u
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Bujes de elastico trasero c/u
- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 7.8 Mano de obra
- 7.9 Cambio centro elastico
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Reparaci?n de Elasticos
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio Elasticos traseros c/u

- 7.14 Mano de obra
- 8 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 8.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 8.2 Mano de obra
- 8.3 Cambio de aceite de A.A.
- 8.4 Mano de obra
- 8.5 Cambio de compresor de A.A.
- 8.6 Mano de obra
- 8.7 Cambio de Evaporizador
- 8.8 Mano de obra
- 8.9 Cambio de embrague de compresor
- 8.10 Mano de obra
- 8.11 Cambio de Filtro
- 8.12 Mano de obra
- 8.13 Cambio de manguera de alta presi?n
- 8.14 Mano de obra
- 8.15 Cambio de termostato de aire acondicionado
- 8.16 Mano de obra
- 8.17 Cambio de v?lvula expansora
- 8.18 Mano de obra
- 8.19 Carga de Gas
- 8.20 Mano de obra
- 8.21 Correa de A.A.
- 8.22 Mano de obra
- 8.23 Reparacion de compresor de A.A.
- 8.24 Mano de obra
- 8.25 Instalaci?n Completo de Sistema de AA
- 8.26 Mano de obra

8.27 Mantenimiento del sistema de AA

8.28 Mano de obra

**LOTE 11 Brigada Logística RENAULT MASTER MATRICULA N° KAN  
388 MOD 2011 UBICADO EN LA DSTT N° ROT; 120065-04-81-7017**

**1 Mantenimiento y reparación de motor**

1.1 Cambio de Aceite de Motor

1.2 Mano de obra

1.3 Cambio de Filtro de Aire

1.4 Mano de obra

1.5 Control Agua Destilada

1.6 Mano de obra

1.7 Cambio Aceite de Caja

1.8 Mano de obra

1.9 Cambio Aceite de Direccí?n

1.10 Mano de obra

1.11 Cambio de Filtro de Aceite

1.12 Mano de obra

1.13 Cambio de Filtro de Combustible

1.14 Mano de obra

1.15 Cambio de Buj?as c/u

1.16 Mano de obra

1.17 Cambio de Aditivo radiador

1.18 Mano de obra

1.19 Cambio de aceite diferencial

1.20 Mano de obra

1.21 Porta filtro de combustible

1.22 Mano de obra

1.23 Cambio de Bomba de Aceite

1.24 Mano de obra

- 1.25 Bomba de agua - reparaci?n
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidraulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de bomba de agua
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balanc?n
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio de reten frente motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio de tensor de correa pk
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparaci?n
- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra

- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Casquillos de biela
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Juego de aros
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Juego de pistones
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Junta tapa motor
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y reparacion radiador
- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra

- 1.81 Polea de cigue?al
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guia de correa pk
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparacion de bomba inyectora
- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparacion de picos inyectores
- 1.90 Mano de obra
- 1.91 Tensor de correa Dentada
- 1.92 Mano de obra
- 1.93 Valvulas de admision y escape c/u
- 1.94 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u

- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulaci?n de Freno
- 2.24 Mano de obra
- 2.25 Regulador zapata
- 2.26 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Anillos sincronizadores c/u
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Cambio de eje cuadruple
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Cambio de eje mando
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Reparacion general de caja
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Reten Bancada Trasera
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Ruleman de caja c/u
- 3.14 Mano de obra

- 3.15 Selectores de cambio c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Soporte de caja
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Control y carga de aceite diferencial por litro
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Control y carga de aceite de caja
- 3.22 Mano de obra
- 3.23 Cambio retén de piñón
- 3.24 Mano de obra
- 3.25 Cambio centralizador cardan
- 3.26 Mano de obra
- 3.27 Cambio cruceta cardan
- 3.28 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineación y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bieleta
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Brazo Z de dirección
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Buje elástico c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Buje Estabilizador c/u
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Buje tensor c/u
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Cambio amortiguador delantero c/u

- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Cambio de grillete elastico delantero
- 4.26 Mano de obra
- 4.27 Cambio de rotula superior c/u
- 4.28 Mano de obra
- 4.29 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 4.30 Mano de obra
- 4.31 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 4.32 Mano de obra
- 4.33 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 4.34 Mano de obra
- 4.35 Correa de direccion
- 4.36 Mano de obra
- 4.37 Cambio Elastico delantero c/u
- 4.38 Mano de obra
- 4.39 Reparaci?n Elastico delantero c/u
- 4.40 Mano de obra
- 4.41 Reparaci?n de brazo pitman

- 4.42 Mano de obra
- 4.43 Reparacion de sinf?n de direccion
- 4.44 Mano de obra
- 4.45 Reparaci?n punta eje
- 4.46 Mano de obra
- 4.47 Reten de masa delantero c/u
- 4.48 Mano de obra
- 4.49 Taqueador de parrilla
- 4.50 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bomba auxiliar de embrague
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bomba Central de Embrague
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio cojinete de empuje
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio disco de embrague
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio plato de presi?n
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Rectificaci?n corona volante
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Rectificacion de volante motor
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Ruleman piloto
- 5.18 Mano de obra

- 5.19 Carga de Fluido de Embrague
- 5.20 Mano de obra
- 5.21 Regulaci?n de Embrague
- 5.22 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 6.1 Bomba electrica de combustible
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bobina de encendido
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Bujias incandesentes
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Bulbo marcador de temperatura
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Cambio de bocina
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Cambio de bulbo de aceite
- 6.12 Mano de obra
- 6.13 Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados
- 6.14 Mano de obra
- 6.15 Cambio de focos - c/u
- 6.16 Mano de obra
- 6.17 Cambio de motor de limpia parabrisas
- 6.18 Mano de obra
- 6.19 Cambio de regulador de voltaje
- 6.20 Mano de obra
- 6.21 Cambio de sistema de cableado
- 6.22 Mano de obra
- 6.23 Cambio de terminal de bateria

- 6.24 Mano de obra
- 6.25 Fusibles c/u
- 6.26 Mano de obra
- 6.27 Juego de cables de bujias
- 6.28 Mano de obra
- 6.29 Provision de bateria
- 6.30 Mano de obra
- 6.31 Relay se?alero
- 6.32 Mano de obra
- 6.33 Reparaci?n alternador
- 6.34 Mano de obra
- 6.35 Reparaci?n motor de arranque
- 6.36 Mano de obra
- 6.37 Selenoide de presion de turbo
- 6.38 Mano de obra
- 6.39 Sensor de rotacion de motor
- 6.40 Mano de obra
- 6.41 Sensor de temperatura de agua
- 6.42 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 7.1 Cambio amortiguador trasero - c/u
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Bujes de elastico traser c/u
- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 7.8 Mano de obra

- 7.9 Cambio centro elastico
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Reparaci?n de Elasticos
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio Elasticos traseros c/u
- 7.14 Mano de obra
- 8 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 8.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 8.2 Mano de obra
- 8.3 Cambio de aceite de A.A.
- 8.4 Mano de obra
- 8.5 Cambio de compresor de A.A.
- 8.6 Mano de obra
- 8.7 Cambio de Evaporizador
- 8.8 Mano de obra
- 8.9 Cambio de embrague de compresor
- 8.10 Mano de obra
- 8.11 Cambio de Filtro
- 8.12 Mano de obra
- 8.13 Cambio de manguera de alta presi?n
- 8.14 Mano de obra
- 8.15 Cambio de termostato de aire acondicionado
- 8.16 Mano de obra
- 8.17 Cambio de v?lvula expansora
- 8.18 Mano de obra
- 8.19 Carga de Gas
- 8.20 Mano de obra
- 8.21 Correa de A.A.

- 8.22 Mano de obra
- 8.23 Reparacion de compresor de A.A.
- 8.24 Mano de obra
- 8.25 Instalaci?n Completo de Sistema de AA
- 8.26 Mano de obra
- 8.27 Mantenimiento del sistema de AA
- 8.28 Mano de obra

**LOTE 12 Brigada Logistica OBMNIBUS CIFERAL MATRICULA N°  
EAC 431 MOD 1992 UBICADO EN LA DSTT N° ROT; 120065-04-83-  
1278**

**1 Mantenimiento y reparaci?n de motor**

- 1.1 Cambio de Aceite de Motor p/lit
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja p/lit
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial p/lit

- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - reparaci?n
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidraulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de bomba de agua
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balanc?n
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio de reten frente motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio de tensor de correa pk
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparaci?n

- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Casquillos de biela
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Juego de aros
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Juego de pistones
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Junta tapa motor
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y reparacion radiador

- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Polea de cigue?al
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guia de correa pk
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparacion de bomba inyectora
- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparacion de picos inyectores
- 1.90 Mano de obra
- 1.91 Tensor de correa Dentada
- 1.92 Mano de obra
- 1.93 Valvulas de admision y escape c/u
- 1.94 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra

- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulaci?n de Freno
- 2.24 Mano de obra
- 2.25 Regulador zapata
- 2.26 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Anillos sincronizadores c/u
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Cambio de eje cuadruple
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Cambio de eje mando
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Reparacion general de caja

- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Reten Bancada Trasera
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Ruleman de caja c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Selectores de cambio c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Soporte de caja
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Control y carga de aceite diferencial por litro
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Control y carga de aceite de caja
- 3.22 Mano de obra
- 3.23 Cambio retén de piñón
- 3.24 Mano de obra
- 3.25 Cambio centralizador cardan
- 3.26 Mano de obra
- 3.27 Cambio cruceta cardan
- 3.28 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bieleta
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Brazo Z de direccion
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Buje elastico c/u
- 4.8 Mano de obra

- 4.9 Buje Estabilizador c/u
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Buje tensor c/u
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Cambio de grillete elastico delantero
- 4.26 Mano de obra
- 4.27 Cambio de rotula superior c/u
- 4.28 Mano de obra
- 4.29 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 4.30 Mano de obra
- 4.31 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 4.32 Mano de obra
- 4.33 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 4.34 Mano de obra
- 4.35 Correa de direccion
- 4.36 Mano de obra

- 4.37 Cambio Elastico delantero c/u
- 4.38 Mano de obra
- 4.39 Reparaci?n Elastico delantero c/u
- 4.40 Mano de obra
- 4.41 Reparaci?n de brazo pitman
- 4.42 Mano de obra
- 4.43 Reparacion de sinf?n de direccion
- 4.44 Mano de obra
- 4.45 Reparaci?n punta eje
- 4.46 Mano de obra
- 4.47 Reten de masa delantero c/u
- 4.48 Mano de obra
- 4.49 Taqueador de parrilla
- 4.50 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bomba auxiliar de embrague
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bomba Central de Embrague
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio cojinete de empuje
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio disco de embrague
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio plato de presi?n
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Rectificaci?n corona volante

- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Rectificacion de volante motor
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Ruleman piloto
- 5.18 Mano de obra
- 5.19 Carga de Fluido de Embrague
- 5.20 Mano de obra
- 5.21 Regulaci?n de Embrague
- 5.22 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 6.1 Bomba electrica de combustible
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bobina de encendido
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Bujias incandesentes
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Bulbo marcador de temperatura
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Cambio de bocina
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Cambio de bulbo de aceite
- 6.12 Mano de obra
- 6.13 Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados
- 6.14 Mano de obra
- 6.15 Cambio de focos - c/u
- 6.16 Mano de obra
- 6.17 Cambio de motor de limpia parabrisas
- 6.18 Mano de obra

- 6.19 Cambio de regulador de voltaje
- 6.20 Mano de obra
- 6.21 Cambio de sistema de cableado
- 6.22 Mano de obra
- 6.23 Cambio de terminal de bateria
- 6.24 Mano de obra
- 6.25 Fusibles c/u
- 6.26 Mano de obra
- 6.27 Juego de cables de bujias
- 6.28 Mano de obra
- 6.29 Provision de bateria
- 6.30 Mano de obra
- 6.31 Relay se?alero
- 6.32 Mano de obra
- 6.33 Reparaci?n alternador
- 6.34 Mano de obra
- 6.35 Reparaci?n motor de arranque
- 6.36 Mano de obra
- 6.37 Selenoide de presion de turbo
- 6.38 Mano de obra
- 6.39 Sensor de rotacion de motor
- 6.40 Mano de obra
- 6.41 Sensor de temperatura de agua
- 6.42 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 7.1 Cambio amortiguador trasero - c/u
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Bujes de elastico traser c/u

- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 7.8 Mano de obra
- 7.9 Cambio centro elastico
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Reparaci?n de Elasticos
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio Elasticos traseros c/u
- 7.14 Mano de obra
- 8 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 8.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 8.2 Mano de obra
- 8.3 Cambio de aceite de A.A.
- 8.4 Mano de obra
- 8.5 Cambio de compresor de A.A.
- 8.6 Mano de obra
- 8.7 Cambio de Evaporizador
- 8.8 Mano de obra
- 8.9 Cambio de embrague de compresor
- 8.10 Mano de obra
- 8.11 Cambio de Filtro
- 8.12 Mano de obra
- 8.13 Cambio de manguera de alta presi?n
- 8.14 Mano de obra
- 8.15 Cambio de termostato de aire acondicionado
- 8.16 Mano de obra

- 8.17 Cambio de válvula expansora
- 8.18 Mano de obra
- 8.19 Carga de Gas
- 8.20 Mano de obra
- 8.21 Correa de A.A.
- 8.22 Mano de obra
- 8.23 Reparación de compresor de A.A.
- 8.24 Mano de obra
- 8.25 Instalación Completo de Sistema de AA
- 8.26 Mano de obra
- 8.27 Mantenimiento del sistema de AA
- 8.28 Mano de obra

**LOTE 13 Brigada Logística MERCEDES BENZ 1414 MATRICULA N° EAA 449 MOD 1991 UBICADO EN LA DSTT N° ROT; 120065-04-83-1877**

- 1 Mantenimiento y Reparación de motor**
  - 1.1 Cambio de Aceite de Motor
  - 1.2 Mano de obra
  - 1.3 Cambio de Filtro de Aire
  - 1.4 Mano de obra
  - 1.5 Control Agua Destilada
  - 1.6 Mano de obra
  - 1.7 Cambio Aceite de Caja
  - 1.8 Mano de obra
  - 1.9 Cambio Aceite de Dirección
  - 1.10 Mano de obra
  - 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
  - 1.12 Mano de obra
  - 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
  - 1.14 Mano de obra

- 1.15 Cambio de Bujías c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - Reparación
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidraulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de bomba de agua
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balancón
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio de reten frente motor
- 1.42 Mano de obra

- 1.43 Cambio de tensor de correa pk
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparación
- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Casquillos de biela
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Juego de aros
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Juego de pistones
- 1.70 Mano de obra

- 1.71 Junta tapa motor
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y Reparación radiador
- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Polea de cigue?al
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guía de correa pk
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparación de bomba inyectora
- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparación de picos inyectores
- 1.90 Mano de obra
- 1.91 Tensor de correa Dentada
- 1.92 Mano de obra
- 1.93 Valvulas de admision y escape c/u
- 1.94 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos

- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparación de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulaci?n de Freno
- 2.24 Mano de obra
- 2.25 Regulador zapata
- 2.26 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Anillos sincronizadores c/u
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Cambio de eje cuadruple
- 3.4 Mano de obra

- 3.5 Cambio de eje mando
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Reparación general de caja
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Reten Bancada Trasera
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Ruleman de caja c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Selectores de cambio c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Soporte de caja
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Carga de aceite diferencial p/litro
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Carga de aceite de caja p/Litro
- 3.22 Mano de obra
- 3.23 Cambio retén de piñón
- 3.24 Mano de obra
- 3.25 Cambio centralizador cardan
- 3.26 Mano de obra
- 3.27 Cambio cruceta cardan
- 3.28 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bieleta

- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Brazo Z de direccion
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Buje elastico c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Buje Estabilizador c/u
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Buje tensor c/u
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Cambio de grillete elastico delantero
- 4.26 Mano de obra
- 4.27 Cambio de rotula superior c/u
- 4.28 Mano de obra
- 4.29 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 4.30 Mano de obra
- 4.31 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u

- 4.32 Mano de obra
- 4.33 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 4.34 Mano de obra
- 4.35 Correa de direccion
- 4.36 Mano de obra
- 4.37 Cambio Elastico delantero c/u
- 4.38 Mano de obra
- 4.39 Reparación Elastico delantero c/u
- 4.40 Mano de obra
- 4.41 Reparación de brazo pitman
- 4.42 Mano de obra
- 4.43 Reparación de sinf?n de direccion
- 4.44 Mano de obra
- 4.45 Reparación punta eje
- 4.46 Mano de obra
- 4.47 Reten de masa delantero c/u
- 4.48 Mano de obra
- 4.49 Taqueador de parrilla
- 4.50 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bomba auxiliar de embrague
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bomba Central de Embrague
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio cojinete de empuje
- 5.8 Mano de obra

- 5.9 Cambio disco de embrague
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio plato de presi?n
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Rectificaci?n corona volante
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Rectificacion de volante motor
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Ruleman piloto
- 5.18 Mano de obra
- 5.19 Carga de Fluido de Embrague
- 5.20 Mano de obra
- 5.21 Regulaci?n de Embrague
- 5.22 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 6.1 Bomba electrica de combustible
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bobina de encendido
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Bujias incandescentes
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Bulbo marcador de temperatura
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Cambio de bocina
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Cambio de bulbo de aceite
- 6.12 Mano de obra
- 6.13 Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados

- 6.14 Mano de obra
- 6.15 Cambio de focos - c/u
- 6.16 Mano de obra
- 6.17 Cambio de motor de limpia parabrisas
- 6.18 Mano de obra
- 6.19 Cambio de regulador de voltaje
- 6.20 Mano de obra
- 6.21 Cambio de sistema de cableado
- 6.22 Mano de obra
- 6.23 Cambio de terminal de bateria
- 6.24 Mano de obra
- 6.25 Fusibles c/u
- 6.26 Mano de obra
- 6.27 Juego de cables de bujias
- 6.28 Mano de obra
- 6.29 Provision de bateria
- 6.30 Mano de obra
- 6.31 Relay se?alero
- 6.32 Mano de obra
- 6.33 Reparación alternador
- 6.34 Mano de obra
- 6.35 Reparación motor de arranque
- 6.36 Mano de obra
- 6.37 Selenoide de presion de turbo
- 6.38 Mano de obra
- 6.39 Sensor de rotacion de motor
- 6.40 Mano de obra
- 6.41 Sensor de temperatura de agua

- 6.42 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 7.1 Cambio amortiguador trasero - c/u
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Bujes de elastico trasero c/u
- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 7.8 Mano de obra
- 7.9 Cambio centro elastico
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Reparación de Elasticos
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio Elasticos traseros c/u
- 7.14 Mano de obra
- 8 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 8.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 8.2 Mano de obra
- 8.3 Cambio de aceite de A.A.
- 8.4 Mano de obra
- 8.5 Cambio de compresor de A.A.
- 8.6 Mano de obra
- 8.7 Cambio de Evaporizador
- 8.8 Mano de obra
- 8.9 Cambio de embrague de compresor
- 8.10 Mano de obra
- 8.11 Cambio de Filtro A.A.

- 8.12 Mano de obra
- 8.13 Cambio de manguera de alta presi?n
- 8.14 Mano de obra
- 8.15 Cambio de termostato de aire acondicionado
- 8.16 Mano de obra
- 8.17 Cambio de v?lvula expansora
- 8.18 Mano de obra
- 8.19 Carga de Gas
- 8.20 Mano de obra
- 8.21 Correa de A.A.
- 8.22 Mano de obra
- 8.23 Reparaci?n de compresor de A.A.
- 8.24 Mano de obra
- 8.25 Instalaci?n Completo de Sistema de AA
- 8.26 Mano de obra
- 8.27 Mantenimiento del sistema de AA
- 8.28 Mano de obra

**LOTE 14 Brigada Logistica MERCEDES BENZ TORINO MATRICULA N? EAG 615-MOD 2010 UBICADO EN LA DSTT N? ROT; 120065-04-81-7019**

- 1 Mantenimiento y reparaci?n de motor**
  - 1.1 Cambio de Aceite de Motor
  - 1.2 Mano de obra
  - 1.3 Cambio de Filtro de Aire
  - 1.4 Mano de obra
  - 1.5 Control Agua Destilada
  - 1.6 Mano de obra
  - 1.7 Cambio Aceite de Caja
  - 1.8 Mano de obra
  - 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n

- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Bujías c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - reparación
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidráulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de bomba de agua
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balancín

- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio de reten frente motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio de tensor de correa pk
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparaci?n
- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Casquillos de biela
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Juego de aros
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa

- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Juego de pistones
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Junta tapa motor
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y reparacion radiador
- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Polea de cigue?al
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guia de correa pk
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparacion de bomba inyectora
- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparacion de picos inyectores
- 1.90 Mano de obra
- 1.91 Tensor de correa Dentada
- 1.92 Mano de obra
- 1.93 Valvulas de admision y escape c/u

- 1.94 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulaci?n de Freno
- 2.24 Mano de obra
- 2.25 Regulador zapata
- 2.26 Mano de obra

- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Anillos sincronizadores c/u
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Cambio de eje cuadruple
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Cambio de eje mando
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Reparacion general de caja
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Reten Bancada Trasera
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Ruleman de caja c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Selectores de cambio c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Soporte de caja
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Control y carga de aceite diferencial por litro
- 3.20 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bieleta
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Brazo Z de direccion
- 4.6 Mano de obra

- 4.7 Buje elastico c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Buje Estabilizador c/u
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Buje tensor c/u
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Cambio de grillete elastico delantero
- 4.26 Mano de obra
- 4.27 Cambio de rotula superior c/u
- 4.28 Mano de obra
- 4.29 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 4.30 Mano de obra
- 4.31 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 4.32 Mano de obra
- 4.33 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 4.34 Mano de obra

- 4.35 Correa de direccion
- 4.36 Mano de obra
- 4.37 Cambio Elastico delantero c/u
- 4.38 Mano de obra
- 4.39 Reparaci?n Elastico delantero c/u
- 4.40 Mano de obra
- 4.41 Reparaci?n de brazo pitman
- 4.42 Mano de obra
- 4.43 Reparacion de sinf?n de direccion
- 4.44 Mano de obra
- 4.45 Reparaci?n punta eje
- 4.46 Mano de obra
- 4.47 Reten de masa delantero c/u
- 4.48 Mano de obra
- 4.49 Taqueador de parrilla
- 4.50 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bomba auxiliar de embrague
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bomba Central de Embrague
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio cojinete de empuje
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio disco de embrague
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio plato de presi?n

- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Rectificaci?n corona volante
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Rectificacion de volante motor
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Ruleman piloto
- 5.18 Mano de obra
- 5.19 Carga de Fluido de Embrague
- 5.20 Mano de obra
- 5.21 Regulaci?n de Embrague
- 5.22 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 6.1 Bomba electrica de combustible
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bobina de encendido
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Bujias incandesentes
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Bulbo marcador de temperatura
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Cambio de bocina
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Cambio de bulbo de aceite
- 6.12 Mano de obra
- 6.13 Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados
- 6.14 Mano de obra
- 6.15 Cambio de focos - c/u
- 6.16 Mano de obra

- 6.17 Cambio de motor de limpia parabrisas
- 6.18 Mano de obra
- 6.19 Cambio de regulador de voltaje
- 6.20 Mano de obra
- 6.21 Cambio de sistema de cableado
- 6.22 Mano de obra
- 6.23 Cambio de terminal de batería
- 6.24 Mano de obra
- 6.25 Fusibles c/u
- 6.26 Mano de obra
- 6.27 Juego de cables de bujías
- 6.28 Mano de obra
- 6.29 Provisión de batería
- 6.30 Mano de obra
- 6.31 Relay se?alero
- 6.32 Mano de obra
- 6.33 Reparaci?n alternador
- 6.34 Mano de obra
- 6.35 Reparaci?n motor de arranque
- 6.36 Mano de obra
- 6.37 Selenoide de presión de turbo
- 6.38 Mano de obra
- 6.39 Sensor de rotación de motor
- 6.40 Mano de obra
- 6.41 Sensor de temperatura de agua
- 6.42 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 7.1 Cambio amortiguador trasero - c/u

- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Bujes de elastico trasero c/u
- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 7.8 Mano de obra
- 7.9 Cambio centro elastico
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Reparaci?n de Elasticos
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio Elasticos traseros c/u
- 7.14 Mano de obra
- 8 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 8.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 8.2 Mano de obra
- 8.3 Cambio de aceite de A.A.
- 8.4 Mano de obra
- 8.5 Cambio de compresor de A.A.
- 8.6 Mano de obra
- 8.7 Cambio de Evaporizador
- 8.8 Mano de obra
- 8.9 Cambio de embrague de compresor
- 8.10 Mano de obra
- 8.11 Cambio de Filtro
- 8.12 Mano de obra
- 8.13 Cambio de manguera de alta presi?n
- 8.14 Mano de obra

- 8.15 Cambio de termostato de aire acondicionado
- 8.16 Mano de obra
- 8.17 Cambio de v?lvula expansora
- 8.18 Mano de obra
- 8.19 Carga de Gas
- 8.20 Mano de obra
- 8.21 Correa de A.A.
- 8.22 Mano de obra
- 8.23 Reparacion de compresor de A.A.
- 8.24 Mano de obra
- 8.25 Instalaci?n Completo de Sistema de AA
- 8.26 Mano de obra
- 8.27 Mantenimiento del sistema de AA
- 8.28 Mano de obra

**LOTE 15 Brigada Logistica MERCEDES BENZ 1414 MATRICULA N°  
EAA 466 MOD 1992UBICADO EN LA DSTT N° ROT; 120065-04-83-  
1333**

- 1 Mantenimiento y Reparaci3n de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci3n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra

- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Bujías c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - Reparación
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidraulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de bomba de agua
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balancón
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra

- 1.41 Cambio de reten frente motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio de tensor de correa pk
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparación
- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Casquillos de biela
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Juego de aros
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra

- 1.69 Juego de pistones
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Junta tapa motor
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y Reparación radiador
- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Polea de cigue?al
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guia de correa pk
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparación de bomba inyectora
- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparación de picos inyectores
- 1.90 Mano de obra
- 1.91 Tensor de correa Dentada
- 1.92 Mano de obra
- 1.93 Valvulas de admision y escape c/u
- 1.94 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno

- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparación de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulaci?n de Freno
- 2.24 Mano de obra
- 2.25 Regulador zapata
- 2.26 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Anillos sincronizadores c/u
- 3.2 Mano de obra

- 3.3 Cambio de eje cuadruple
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Cambio de eje mando
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Reparación general de caja
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Reten Bancada Trasera
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Ruleman de caja c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Selectores de cambio c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Soporte de caja
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Carga de aceite diferencial p/litro
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Carga de aceite de caja p/Litro
- 3.22 Mano de obra
- 3.23 Cambio retén de piñón
- 3.24 Mano de obra
- 3.25 Cambio centralizador cardan
- 3.26 Mano de obra
- 3.27 Cambio cruceta cardan
- 3.28 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas

- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bieleta
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Brazo Z de direccion
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Buje elastico c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Buje Estabilizador c/u
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Buje tensor c/u
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Cambio de grillete elastico delantero
- 4.26 Mano de obra
- 4.27 Cambio de rotula superior c/u
- 4.28 Mano de obra
- 4.29 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u

- 4.30 Mano de obra
- 4.31 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 4.32 Mano de obra
- 4.33 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 4.34 Mano de obra
- 4.35 Correa de direccion
- 4.36 Mano de obra
- 4.37 Cambio Elastico delantero c/u
- 4.38 Mano de obra
- 4.39 Reparaci?n Elastico delantero c/u
- 4.40 Mano de obra
- 4.41 Reparaci?n de brazo pitman
- 4.42 Mano de obra
- 4.43 Reparaci?n de sinf?n de direccion
- 4.44 Mano de obra
- 4.45 Reparaci?n punta eje
- 4.46 Mano de obra
- 4.47 Reten de masa delantero c/u
- 4.48 Mano de obra
- 4.49 Taqueador de parrilla
- 4.50 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bomba auxiliar de embrague
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bomba Central de Embrague
- 5.6 Mano de obra

- 5.7 Cambio cojinete de empuje
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio disco de embrague
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio plato de presi?n
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Rectificaci?n corona volante
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Rectificacion de volante motor
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Ruleman piloto
- 5.18 Mano de obra
- 5.19 Carga de Fluido de Embrague
- 5.20 Mano de obra
- 5.21 Regulaci?n de Embrague
- 5.22 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 6.1 Bomba electrica de combustible
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bobina de encendido
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Bujias incandesentes
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Bulbo marcador de temperatura
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Cambio de bocina
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Cambio de bulbo de aceite

- 6.12 Mano de obra
- 6.13 Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados
- 6.14 Mano de obra
- 6.15 Cambio de focos - c/u
- 6.16 Mano de obra
- 6.17 Cambio de motor de limpia parabrisas
- 6.18 Mano de obra
- 6.19 Cambio de regulador de voltaje
- 6.20 Mano de obra
- 6.21 Cambio de sistema de cableado
- 6.22 Mano de obra
- 6.23 Cambio de terminal de bateria
- 6.24 Mano de obra
- 6.25 Fusibles c/u
- 6.26 Mano de obra
- 6.27 Juego de cables de bujias
- 6.28 Mano de obra
- 6.29 Provision de bateria
- 6.30 Mano de obra
- 6.31 Relay se?alero
- 6.32 Mano de obra
- 6.33 Reparación alternador
- 6.34 Mano de obra
- 6.35 Reparación motor de arranque
- 6.36 Mano de obra
- 6.37 Selenoide de presion de turbo
- 6.38 Mano de obra
- 6.39 Sensor de rotacion de motor

- 6.40 Mano de obra
- 6.41 Sensor de temperatura de agua
- 6.42 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 7.1 Cambio amortiguador trasero - c/u
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Bujes de elastico traser c/u
- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 7.8 Mano de obra
- 7.9 Cambio centro elastico
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Reparación de Elasticos
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio Elasticos traseros c/u
- 7.14 Mano de obra
- 8 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 8.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 8.2 Mano de obra
- 8.3 Cambio de aceite de A.A.
- 8.4 Mano de obra
- 8.5 Cambio de compresor de A.A.
- 8.6 Mano de obra
- 8.7 Cambio de Evaporizador
- 8.8 Mano de obra
- 8.9 Cambio de embrague de compresor

- 8.10 Mano de obra
- 8.11 Cambio de Filtro A.A.
- 8.12 Mano de obra
- 8.13 Cambio de manguera de alta presi?n
- 8.14 Mano de obra
- 8.15 Cambio de termostato de aire acondicionado
- 8.16 Mano de obra
- 8.17 Cambio de v?lvula expansora
- 8.18 Mano de obra
- 8.19 Carga de Gas
- 8.20 Mano de obra
- 8.21 Correa de A.A.
- 8.22 Mano de obra
- 8.23 Reparaci?n de compresor de A.A.
- 8.24 Mano de obra
- 8.25 Instalaci?n Completo de Sistema de AA
- 8.26 Mano de obra
- 8.27 Mantenimiento del sistema de AA
- 8.28 Mano de obra

**LOTE 16 Brigada Logistica MITSUBISHI L-200, SAVANA, a?o 2012  
MATRICULA N?: EAH 937 UBICADO EN LA DSI N? ROT; 120065-04-  
83-7023**

- 1 Mantenimiento y reparaci?n de motor**
  - 1.1 Cambio de Aceite de Motor
  - 1.2 Mano de obra
  - 1.3 Cambio de Filtro de Aire
  - 1.4 Mano de obra
  - 1.5 Control Agua Destilada
  - 1.6 Mano de obra
  - 1.7 Cambio Aceite de Caja

- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - reparaci?n
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidraulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de bomba de agua

- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balanc?n
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio de reten frente motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio de tensor de correa pk
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparaci?n
- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Casquillos de biela
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Juego de aros

- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Juego de pistones
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Junta tapa motor
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y reparacion radiador
- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Polea de cigue?al
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guia de correa pk
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparacion de bomba inyectora
- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparacion de picos inyectores
- 1.90 Mano de obra
- 1.91 Tensor de correa Dentada

- 1.92 Mano de obra
- 1.93 Valvulas de admision y escape c/u
- 1.94 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulaci?n de Freno
- 2.24 Mano de obra

- 2.25 Regulador zapata
- 2.26 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Bieleta
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Brazo Z de direccion
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Buje elastico c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Buje Estabilizador c/u
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Buje tensor c/u
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 3.22 Mano de obra
- 3.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 3.24 Mano de obra
- 3.25 Cambio de grillete elastico delantero

- 3.26 Mano de obra
- 3.27 Cambio de rotula superior c/u
- 3.28 Mano de obra
- 3.29 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 3.30 Mano de obra
- 3.31 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 3.32 Mano de obra
- 3.33 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 3.34 Mano de obra
- 3.35 Correa de direccion
- 3.36 Mano de obra
- 3.37 Cambio Elastico delantero c/u
- 3.38 Mano de obra
- 3.39 Reparaci?n Elastico delantero c/u
- 3.40 Mano de obra
- 3.41 Reparaci?n de brazo pitman
- 3.42 Mano de obra
- 3.43 Reparacion de sinf?n de direccion
- 3.44 Mano de obra
- 3.45 Reparaci?n punta eje
- 3.46 Mano de obra
- 3.47 Reten de masa delantero c/u
- 3.48 Mano de obra
- 3.49 Taqueador de parrilla
- 3.50 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 4.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 4.2 Mano de obra

- 4.3 Bomba auxiliar de embrague
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Bomba Central de Embrague
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Cambio cojinete de empuje
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Cambio disco de embrague
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Cambio plato de presi?n
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Rectificaci?n corona volante
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Rectificacion de volante motor
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Ruleman piloto
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Carga de Fluido de Embrague
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Regulaci?n de Embrague
- 4.22 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 5.1 Bomba electrica de combustible
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bobina de encendido
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bujias incandesentes
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados

- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio de focos - c/u
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio de motor de limpia parabrisas
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Cambio de regulador de voltaje
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Cambio de sistema de cableado
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Provision de bateria
- 5.18 Mano de obra
- 5.19 Relay se?alero
- 5.20 Mano de obra
- 5.21 Reparaci?n alternador
- 5.22 Mano de obra
- 5.23 Reparaci?n motor de arranque
- 5.24 Mano de obra
- 5.25 Selenoide de presion de turbo
- 5.26 Mano de obra
- 5.27 Sensor de rotacion de motor
- 5.28 Mano de obra
- 5.29 Sensor de temperatura de agua
- 5.30 Mano de obra
- 6 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 6.1 Cambio amortiguador trasero - c/u
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bujes de elastico traser c/u
- 6.4 Mano de obra

- 6.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Cambio centro elastico
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Reparaci?n de Elasticos
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Cambio Elasticos traseros c/u
- 6.12 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 7.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Cambio de aceite de A.A.
- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de compresor de A.A.
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de Evaporizador
- 7.8 Mano de obra
- 7.9 Cambio de embrague de compresor
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Cambio de Filtro
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio de v?lvula expansora
- 7.14 Mano de obra
- 7.15 Carga de Gas
- 7.16 Mano de obra
- 7.17 Correa de A.A.
- 7.18 Mano de obra
- 7.19 Reparacion de compresor de A.A.

- 7.20 Mano de obra
- 7.21 Instalaci?n Completo de Sistema de AA
- 7.22 Mano de obra
- 7.23 Mantenimiento del sistema de AA
- 7.24 Mano de obra

**LOTE N° 17 IBA Reparaci?n y mantenimiento de Camioneta Mahindra Pick Up 4x4 color Azul, Matricula BHE 316 UBICADO EN EL GAH N° ROT; 120065-04-81-7004**

**1 Mantenimiento y reparaci?n de motor**

- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible

- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - reparaci?n
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra

**2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**

- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio pastilla de freno
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.18 Mano de obra

**3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**

- 3.1 Anillos sincronizadores c/u

- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Reten Bancada Trasera
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Ruleman de caja c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Selectores de cambio c/u
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Soporte de caja
- 3.12 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bieleta
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Buje elastico c/u
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Buje Estabilizador c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Buje tensor c/u
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Cambio amortiguador delantero c/u
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Cambio buje parrilla superior c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 4.16 Mano de obra

- 4.17 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Cambio de grillete elastico delantero
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio de rotula superior c/u
- 4.24 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bomba auxiliar de embrague
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bomba Central de Embrague
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio cojinete de empuje
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Rectificaci?n corona volante
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Rectificacion de volante motor
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Ruleman piloto
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Carga de Fluido de Embrague
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Regulaci?n de Embrague
- 5.18 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**

- 6.1 Bobina de encendido
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bujias incandescentes
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Bulbo marcador de temperatura
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Cambio de bocina
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Cambio de bulbo de aceite
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Provision de bateria
- 6.12 Mano de obra
- 6.13 Relay se?alero
- 6.14 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 7.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Cambio de aceite de A.A.
- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de Evaporizador
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de embrague de compresor
- 7.8 Mano de obra
- 7.9 Cambio de Filtro
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Cambio de manguera de alta presi?n
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio de termostato de aire acondicionado

7.14 Mano de obra

**LOTE 18 IBA Reparación y mantenimiento de Camioneta Mahindra Pick Up 4x4 color Azul, Matricula OBK 849 UBICADO EN EL GATE N° ROT; 120065-04-81-7030**

**1 Mantenimiento y reparación de motor**

1.1 Cambio de Aceite de Motor

1.2 Mano de obra

1.3 Cambio de Filtro de Aire

1.4 Mano de obra

1.5 Control Agua Destilada

1.6 Mano de obra

1.7 Cambio Aceite de Caja

1.8 Mano de obra

1.9 Cambio Aceite de Direcci?n

1.10 Mano de obra

1.11 Cambio de Filtro de Aceite

1.12 Mano de obra

1.13 Cambio de Filtro de Combustible

1.14 Mano de obra

1.15 Cambio de Buj?as c/u

1.16 Mano de obra

1.17 Cambio de Aditivo radiador

1.18 Mano de obra

1.19 Cambio de aceite diferencial

1.20 Mano de obra

1.21 Porta filtro de combustible

1.22 Mano de obra

1.23 Bomba de agua - reparaci?n

1.24 Mano de obra

1.25 Bombin de combustible

- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Botadores hidraulicos c/u
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Cambio correa alternador
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambio de bomba de agua
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio de reten frente motor
- 1.34 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**

- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio pastilla de freno
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.16 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Anillos sincronizadores c/u

- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Cambio de eje cuadruple
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Reten Bancada Trasera
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Selectores de cambio c/u
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Soporte de caja
- 3.12 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bieleta
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Buje elastico c/u
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Buje Estabilizador c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Buje tensor c/u
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Cambio amortiguador delantero c/u
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Cambio buje parrilla superior c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 4.16 Mano de obra

- 4.17 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Cambio de grillete elastico delantero
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio de rotula superior c/u
- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 4.26 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bomba auxiliar de embrague
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bomba Central de Embrague
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio cojinete de empuje
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Rectificaci?n corona volante
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Ruleman piloto
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Carga de Fluido de Embrague
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Regulaci?n de Embrague
- 5.16 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**

- 6.1 Bujias incandescentes
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bulbo marcador de temperatura
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Cambio de bocina
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Cambio de bulbo de aceite
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Provision de bateria
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Relay se?alero
- 6.12 Mano de obra
- 6.13 Reparaci?n alternador
- 6.14 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 7.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Cambio de aceite de A.A.
- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de embrague de compresor
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de Filtro
- 7.8 Mano de obra
- 7.9 Cambio de manguera de alta presi?n
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Cambio de termostato de aire acondicionado
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio de v?lvula expansora

7.14 Mano de obra

**LOTE 19 IBA Reparación y mantenimiento de Camioneta Mahindra Pick Up 4x4 color Azul, Matricula BNT 005 UBICADO EN EL GAT N° ROT; 120065-04-81-7031**

**1 Mantenimiento y reparación de motor**

1.1 Cambio de Aceite de Motor

1.2 Mano de obra

1.3 Cambio de Filtro de Aire

1.4 Mano de obra

1.5 Control Agua Destilada

1.6 Mano de obra

1.7 Cambio Aceite de Caja

1.8 Mano de obra

1.9 Cambio Aceite de Direcci?n

1.10 Mano de obra

1.11 Cambio de Filtro de Aceite

1.12 Mano de obra

1.13 Cambio de Filtro de Combustible

1.14 Mano de obra

1.15 Cambio de Buj?as c/u

1.16 Mano de obra

1.17 Cambio de Aditivo radiador

1.18 Mano de obra

1.19 Cambio de aceite diferencial

1.20 Mano de obra

1.21 Porta filtro de combustible

1.22 Mano de obra

1.23 Bomba de agua - reparaci?n

1.24 Mano de obra

1.25 Bombin de combustible

- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Botadores hidraulicos c/u
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Cambio correa alternador
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambio de junta de balanc?n
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.34 Mano de obra

## **2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**

- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio cilindro de freno
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio pastilla de freno
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.14 Mano de obra

## **3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**

- 3.1 Anillos sincronizadores c/u
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Engranaje de 1ra a 5ta c/u

- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Reten Bancada Trasera
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Ruleman de caja c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Selectores de cambio c/u
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Soporte de caja
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Control y carga de aceite diferencial por litro
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Control y carga de aceite de caja
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Cambio retén de piñón
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Cambio cruceta cardan
- 3.20 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bieleta
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Brazo Z de direccion
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Buje elastico c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Buje Estabilizador c/u
- 4.10 Mano de obra

- 4.11 Buje tensor c/u
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Cambio de grillete elastico delantero
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Cambio de rotula superior c/u
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Correa de direccion
- 4.26 Mano de obra
- 4.27 Cambio Elastico delantero c/u
- 4.28 Mano de obra
- 4.29 Reparaci?n Elastico delantero c/u
- 4.30 Mano de obra
- 4.31 Reparaci?n de brazo pitman
- 4.32 Mano de obra
- 4.33 Reten de masa delantero c/u
- 4.34 Mano de obra
- 4.35 Taqueador de parrilla
- 4.36 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Ca?o Flexible de Embrague

- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bomba auxiliar de embrague
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bomba Central de Embrague
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio cojinete de empuje
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio disco de embrague
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio plato de presi?n
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Rectificaci?n corona volante
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Rectificacion de volante motor
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Ruleman piloto
- 5.18 Mano de obra
- 5.19 Carga de Fluido de Embrague
- 5.20 Mano de obra
- 5.21 Regulaci?n de Embrague
- 5.22 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 6.1 Bobina de encendido
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bujias incandesentes
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Bulbo marcador de temperatura
- 6.6 Mano de obra

- 6.7 Cambio de bocina
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Cambio de bulbo de aceite
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Provision de bateria
- 6.12 Mano de obra
- 6.13 Relay se?alero
- 6.14 Mano de obra
- 6.15 Reparaci?n alternador
- 6.16 Mano de obra
- 6.17 Sensor de rotacion de motor
- 6.18 Mano de obra
- 6.19 Sensor de temperatura de agua
- 6.20 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 7.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Cambio de aceite de A.A.
- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de compresor de A.A.
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de Evaporizador
- 7.8 Mano de obra
- 7.9 Cambio de embrague de compresor
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Cambio de Filtro
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio de manguera de alta presi?n

- 7.14 Mano de obra
- 7.15 Cambio de termostato de aire acondicionado
- 7.16 Mano de obra
- 7.17 Cambio de válvula expansora
- 7.18 Mano de obra
- 7.19 Carga de Gas
- 7.20 Mano de obra
- 7.21 Correa de A.A.
- 7.22 Mano de obra
- 7.23 Reparación de compresor de A.A.
- 7.24 Mano de obra
- 7.25 Instalación Completa de Sistema de AA
- 7.26 Mano de obra
- 7.27 Mantenimiento del sistema de AA
- 7.28 Mano de obra

**LOTE 20 IBA Reparación y mantenimiento de Camioneta Mahindra Pick Up 4x4 color Bordo, Matricula BHH 368 UBICADO EN LA DAF N° ROT; 120065-04-81-7003**

- 1 Mantenimiento y reparación de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Dirección
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite

- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Bujías c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Bombin de combustible
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Botadores hidraulicos c/u
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Cambio de junta de balanc?n
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambio de reten frente motor
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Ventilador de Motor - Reparaci?n
- 1.34 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra

- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Anillos sincronizadores c/u
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Selectores de cambio c/u
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Soporte de caja
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Control y carga de aceite diferencial por litro
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Control y carga de aceite de caja
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Cambio retén de piñón

- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Cambio cruceta cardan
- 3.16 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bieleta
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Brazo Z de direccion
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Buje elastico c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Buje Estabilizador c/u
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Buje tensor c/u
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Cambio de grillete elastico delantero
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio de rotula superior c/u
- 4.24 Mano de obra

- 4.25 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 4.26 Mano de obra
- 4.27 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 4.28 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bomba auxiliar de embrague
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bomba Central de Embrague
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio cojinete de empuje
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio disco de embrague
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio plato de presi?n
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Rectificaci?n corona volante
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Rectificacion de volante motor
- 5.16 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 6.1 Bomba electrica de combustible
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bobina de encendido
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Bujias incandescentes
- 6.6 Mano de obra

- 6.7 Bulbo marcador de temperatura
- 6.8 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 7.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Cambio de aceite de A.A.
- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de compresor de A.A.
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de Evaporizador
- 7.8 Mano de obra
- 7.9 Cambio de embrague de compresor
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Cambio de Filtro
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio de manguera de alta presi?n
- 7.14 Mano de obra

**LOTE 21 IBA Reparación y mantenimiento de Camioneta Toyota Land Cruiser Pick Up 4x4 color Verde Otam, Matricula EAA 443 UBICADO EN EL CUARTEL GENERAL N° ROT; 120065-04-81-860**

- 1 Mantenimiento y reparación de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n

- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Bujías c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - reparación
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidráulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambio de junta de balancón
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de reten frente motor
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de tensor de correa pk

- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio ventilador de motor
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Ventilador de Motor - Reparaci?n
- 1.42 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Bieleta
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Brazo Z de direccion

- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Buje elastico c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Buje Estabilizador c/u
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Buje tensor c/u
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 3.22 Mano de obra
- 3.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 3.24 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 4.1 Bomba electrica de combustible
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bobina de encendido
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Bujias incandesentes
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Bulbo marcador de temperatura
- 4.8 Mano de obra

- 4.9 Cambio de bocina
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Cambio de bulbo de aceite
- 4.12 Mano de obra
- 5 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 5.1 Cambio amortiguador trasero - c/u
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bujes de elastico trasero c/u
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio centro elastico
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Reparaci?n de Elasticos
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Cambio Elasticos traseros c/u
- 5.14 Mano de obra

**LOTE 22 IBA Reparaci?n y mantenimiento de Camioneta Toyota  
Bandeirante color Azul, Matricula EAA 453UBICADO EN EL GAT  
N? ROT; 120065-04-81-1494**

- 1 Mantenimiento y reparaci?n de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja

- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - reparaci?n
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidraulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambio de junta de balanc?n
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de reten frente motor

- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de tensor de correa pk
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio ventilador de motor
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Ventilador de Motor - Reparaci?n
- 1.42 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Bieleta

- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Brazo Z de direccion
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Buje elastico c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Buje Estabilizador c/u
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Buje tensor c/u
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 3.22 Mano de obra
- 3.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 3.24 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 4.1 Bomba electrica de combustible
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bobina de encendido
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Bujias incandesentes
- 4.6 Mano de obra

- 4.7 Bulbo marcador de temperatura
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Cambio de bocina
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Cambio de bulbo de aceite
- 4.12 Mano de obra
- 5 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 5.1 Cambio amortiguador trasero - c/u
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bujes de elastico trasero c/u
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio centro elastico
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Reparaci?n de Elasticos
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Cambio Elasticos traseros c/u
- 5.14 Mano de obra

**LOTE 23 IBA Reparaci?n y mantenimiento de Camion Cisterna Mercedes Benz 1317 Matricula EAA470 UBICADO EN EL GAH N? ROT; 120065-04-81-862**

- 1 Mantenimiento y reparaci?n de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor P/Lit
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada

- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja p/Lit
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Porta filtro de combustible
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Bombin de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Botadores hidraulicos c/u
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Cambio de bomba de agua
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Cambio de junta de balanc?n
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio de reten frente motor

- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio ventilador de motor
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Ventilador de Motor - Reparaci?n
- 1.38 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra

- 2.23 Regulador zapata
- 2.24 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**

- 3.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Bomba auxiliar de embrague
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Bomba Central de Embrague
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Cambio cojinete de empuje
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Cambio disco de embrague
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Ruleman piloto
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Carga de Fluido de Embrague
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Regulaci?n de Embrague
- 3.16 Mano de obra

**4 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**

- 4.1 Anillos sincronizadores c/u
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Cambio de eje cuadruple
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Cambio de eje mando
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 4.8 Mano de obra

- 4.9 Soporte de caja
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Carga de aceite diferencial p/litro
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Control y carga de aceite de caja p/lit
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio retén de piñón
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Cambio centralizador cardan
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Cambio cruceta cardan
- 4.20 Mano de obra

## **5 Mantenimiento y reparacion de tanque tracto camion**

- 5.1 Mano de Obra Soldadura de Tanque del cisterna
- 5.2 Manguera de alta precion con acople MXM de 1 1/2" x 60ft  
APS-17312 para combustible aeronatico (JET-A1)
- 5.3 Mano de obra
- 5.4 Pico cargador de combustribe modelo 295SA OVERING  
NOZZLE APS-17602 1-1/2" FNPT X1" Duck Type.
- 5.5 Mano de obra
- 5.6 Acoplador de rotura en seco modelo APS-15910 de 1 1/2"  
FNPT BUNA-N
- 5.7 Mano de obra
- 5.8 Cartucho de filtro de combustible para combustible  
aeronautico (JET-A1)
- 5.9 Mano de obra
- 5.10 Mano de Obra Mantenimiento de Tracto Camion

**LOTE 24 IBA Reparación y mantenimiento de Camion Cisterna  
Ford Cargo 1722 Matricula EAE 713 UBICADO EN EL CODI N° ROT;  
120065-04-81-535**

- 1 Mantenimiento y reparación de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor P/Lit

- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja p/Lit
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Porta filtro de combustible
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Bombin de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Botadores hidraulicos c/u
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Cambio de bomba de agua
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Cambio de junta de balanc?n

- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio de reten frente motor
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio ventilador de motor
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Ventilador de Motor - Reparación
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio soporte de motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio termostato de agua
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Casquillos de bancada
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Casquillos de biela
- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Juego de correas trapesoidal
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio Correa Dentada
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Guia de valvula
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Juego de aros
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Juego de camisa

- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Juego de junta motor
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Juego de pistones
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Junta tapa motor
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Limpieza de tanque de combustible
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Limpieza y reparacion radiador
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Martillete de balancin c/u
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Paleta de ventilador
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Polea de cigue?al
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Polea guia de correa pk
- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Reparacion de bomba inyectora
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Reparacion de picos inyectores
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Tensor de correa Dentada
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Valvulas de admision y escape c/u

- 1.86 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulador zapata
- 2.24 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 3.1 Ca?o Flexible de Embrague

- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Bomba auxiliar de embrague
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Bomba Central de Embrague
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Cambio cojinete de empuje
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Cambio disco de embrague
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Cambio plato de presi?n
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Rectificaci?n corona volante
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Rectificacion de volante motor
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Ruleman piloto
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Carga de Fluido de Embrague
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Regulaci?n de Embrague
- 3.22 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 4.1 Anillos sincronizadores c/u
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Cambio de eje cuadruple
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Cambio de eje mando
- 4.6 Mano de obra

- 4.7 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Reparacion general de caja
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Reten Bancada Trasera
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Ruleman de caja c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Selectores de cambio c/u
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Soporte de caja
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Carga de aceite diferencial p/litro
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Control y carga de aceite de caja p/lit
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio retén de piñón
- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Cambio centralizador cardan
- 4.26 Mano de obra
- 4.27 Cambio cruceta cardan
- 4.28 Mano de obra

## **5 Mantenimiento y reparacion de tanque tracto camion**

- 5.1 Mano de Obra Soldadura de Tanque del cisterna
- 5.2 Manguera de alta precision con acople MXM de 1 1/2" x 60ft  
APS-17312 para combustible aeronatico (JET-A1)
- 5.3 Mano de obra
- 5.4 Pico cargador de combustribe modelo 295SA OVERING  
NOZZLE APS-17602 1-1/2" FNPT X1" Duck Type.
- 5.5 Mano de obra

- 5.6 Acoplador de rotura en seco modelo APS-15910 de 1 1/2" FNPT BUNA-N
- 5.7 Mano de obra
- 5.8 Cartucho de filtro de combustible para combustible aeronautico (JET-A1)
- 5.9 Mano de obra
- 5.10 Mano de Obra Mantenimiento de Tracto Camion

**LOTE 25 IBA Reparación y mantenimiento de Camion Cisterna Ford Cargo Matricula EAH 906 UBICADO EN EL CUARTEL GENERAL N° ROT; 120065-04-81-2959**

**1 Mantenimiento y reparación de motor**

- 1.1 Cambio de Aceite de Motor P/Lit
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja p/Lit
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Porta filtro de combustible
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.20 Mano de obra

- 1.21 Bombin de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Botadores hidraulicos c/u
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Cambio de bomba de agua
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Cambio de junta de balanc?n
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio de reten frente motor
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio ventilador de motor
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Ventilador de Motor - Reparaci?n
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio soporte de motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio termostato de agua
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Casquillos de bancada
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Casquillos de biela
- 1.48 Mano de obra

- 1.49 Juego de correas trapesoidal
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio Correa Dentada
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Guia de valvula
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Juego de aros
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Juego de camisa
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Juego de junta motor
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Juego de pistones
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Junta tapa motor
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Limpieza de tanque de combustible
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Limpieza y reparacion radiador
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Martillete de balancin c/u
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Paleta de ventilador
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Polea de cigue?al
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Polea guia de correa pk
- 1.76 Mano de obra

- 1.77 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Reparacion de bomba inyectora
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Reparacion de picos inyectores
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Tensor de correa Dentada
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Valvulas de admision y escape c/u
- 1.86 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u

- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulador zapata
- 2.24 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 3.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Bomba auxiliar de embrague
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Bomba Central de Embrague
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Cambio cojinete de empuje
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Cambio disco de embrague
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Cambio plato de presi?n
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Rectificaci?n corona volante
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Rectificacion de volante motor
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Ruleman piloto
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Carga de Fluido de Embrague
- 3.20 Mano de obra

- 3.21 Regulaci?n de Embrague
- 3.22 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 4.1 Anillos sincronizadores c/u
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Cambio de eje cuadruple
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Cambio de eje mando
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Reparacion general de caja
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Reten Bancada Trasera
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Ruleman de caja c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Selectores de cambio c/u
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Soporte de caja
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Carga de aceite diferencial p/litro
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Control y carga de aceite de caja p/lit
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio retén de piñón
- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Cambio centralizador cardan

- 4.26 Mano de obra
- 4.27 Cambio cruceta cardan
- 4.28 Mano de obra

## 5 **Mantenimiento y reparacion de tanque tracto camion**

- 5.1 Mano de Obra Soldadura de Tanque del cisterna
- 5.2 Manguera de alta precision con acople MXM de 1 1/2" x 60ft  
APS-17312 para combustible aeronatico (JET-A1)
- 5.3 Mano de obra
- 5.4 Pico cargador de combustribe modelo 295SA OVERING  
NOZZLE APS-17602 1-1/2" FNPT X1" Duck Type.
- 5.5 Mano de obra
- 5.6 Acoplador de rotura en seco modelo APS-15910 de 1 1/2"  
FNPT BUNA-N
- 5.7 Mano de obra
- 5.8 Cartucho de filtro de combustible para combustible  
aeronautico (JET-A1)
- 5.9 Mano de obra
- 5.10 Mano de Obra Mantenimiento de Tracto Camion

**LOTE 26 IBA Reparación y mantenimiento de Tractor Mahindra  
6000-2 0 MAT N° TDL218 UBICADO EN EL CAURTEL GENERAL N°  
ROT; 120065-04-81-7020**

- 1 **Mantenimiento y reparación de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor P/Lit
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja p/Lit
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra

- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Bujías c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Porta filtro de combustible
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Bombin de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Botadores hidraulicos c/u
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Cambio de bomba de agua
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Cambio de junta de balancín
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio de reten frente motor
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio ventilador de motor
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Ventilador de Motor - Reparación
- 1.38 Mano de obra

- 1.39 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio soporte de motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio termostato de agua
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Casquillos de bancada
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Casquillos de biela
- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Juego de correas trapesoidal
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio Correa Dentada
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Guia de valvula
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Juego de aros
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Juego de camisa
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Juego de junta motor
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Juego de pistones
- 1.62 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos

- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulador zapata
- 2.24 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 3.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Bomba auxiliar de embrague
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Bomba Central de Embrague
- 3.6 Mano de obra

- 3.7 Cambio cojinete de empuje
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Cambio disco de embrague
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Cambio plato de presi?n
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Rectificaci?n corona volante
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Rectificacion de volante motor
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Ruleman piloto
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Carga de Fluido de Embrague
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Regulaci?n de Embrague
- 3.22 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 4.1 Anillos sincronizadores c/u
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Cambio de eje cuadruple
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Cambio de eje mando
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Reparacion general de caja
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Reten Bancada Trasera

- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Ruleman de caja c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Selectores de cambio c/u
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Soporte de caja
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Carga de aceite diferencial p/litro
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Control y carga de aceite de caja p/lit
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio retén de piñón
- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Cambio centralizador cardan
- 4.26 Mano de obra
- 4.27 Cambio cruceta cardan
- 4.28 Mano de obra

## **5 Mantenimiento y reparaci?n de rotativa**

- 5.1 Cruceta de rotativa
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Correa de rotativa
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Cardan para rotativa
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cuchillas
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Mano de obra Engrase de partes m?viles
- 5.10 Barra de sky laterales

- 5.11 Mano de obra
- 5.12 Mano de obra mantenimiento y reparaci?n de rotativa

**LOTE 27 IBA Reparaci?n y mantenimiento de Tractor Mahindra  
N? MATRICULA TDP 630 UBICADO EN EL GAT N? ROT; 120065-04-  
81-7034**

**1 Mantenimiento y reparaci?n de motor**

- 1.1 Cambio de Aceite de Motor P/Lit
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja p/Lit
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Porta filtro de combustible
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Bombin de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Botadores hidraulicos c/u
- 1.24 Mano de obra

- 1.25 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Cambio de bomba de agua
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Cambio de junta de balanc?n
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio de reten frente motor
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio ventilador de motor
- 1.36 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno

- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulador zapata
- 2.24 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 3.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Bomba auxiliar de embrague
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Bomba Central de Embrague
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Cambio cojinete de empuje
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Cambio disco de embrague
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Cambio plato de presi?n
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Rectificaci?n corona volante
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Rectificacion de volante motor
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Ruleman piloto
- 3.18 Mano de obra

3.19 Carga de Fluido de Embrague

3.20 Mano de obra

3.21 Regulaci?n de Embrague

3.22 Mano de obra

**4 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**

4.1 Anillos sincronizadores c/u

4.2 Mano de obra

4.3 Cambio de eje cuadruple

4.4 Mano de obra

4.5 Cambio de eje mando

4.6 Mano de obra

4.7 Engranaje de 1ra a 5ta c/u

4.8 Mano de obra

4.9 Reparacion general de caja

4.10 Mano de obra

4.11 Reten Bancada Trasera

4.12 Mano de obra

4.13 Ruleman de caja c/u

4.14 Mano de obra

4.15 Selectores de cambio c/u

4.16 Mano de obra

4.17 Soporte de caja

4.18 Mano de obra

4.19 Carga de aceite diferencial p/litro

4.20 Mano de obra

4.21 Control y carga de aceite de caja p/lit

4.22 Mano de obra

4.23 Cambio retén de piñón

- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Cambio centralizador cardan
- 4.26 Mano de obra
- 4.27 Cambio cruceta cardan
- 4.28 Mano de obra

## **5 Mantenimiento y reparaci?n de rotativa**

- 5.1 Cruceta de rotativa
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Correa de rotativa
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Cardan para rotativa
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cuchillas
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Mano de obra Engrase de partes m?viles
- 5.10 Barra de sky laterales
- 5.11 Mano de obra
- 5.12 Mano de obra mantenimiento y reparaci?n de rotativa

**LOTE 28 COMREGAER CAMION FORD CARGO 1717 2012 MAT. EAH  
907 UBICADO EN EL COMREGAER N? ROT; 120065-04-85-2957**

## **1 Mantenimiento y reparaci?n de motor**

- 1.1 Cambio de Filtro de Aire
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio Aceite de Caja p/Lit
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.8 Mano de obra

- 2 **Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.4 Mano de obra
- 3 **Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 3.1 Carga de Fluido de Embrague
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Regulaci?n de Embrague
- 3.4 Mano de obra

**LOTE 29 COMREGAER Cami3n Mercedes Benz MAT. EAA 491 AÑO 1994 UBICADO EN EL COMREGAER N° ROT; 120065-04-85-607**

- 1 **Mantenimiento y reparaci3n de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Cambio Aceite de Caja
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Bomba de agua - reparaci?n
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Botadores hidraulicos c/u
- 1.16 Mano de obra

- 1.17 Cambio Correa Dentada
- 1.18 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.2 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Control y carga de aceite diferencial por litro
- 3.2 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Buje Estabilizador c/u
- 4.4 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Cambio cojinete de empuje
- 5.2 Mano de obra
- 6 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 6.1 Cambio centro elastico
- 6.2 Mano de obra

**LOTE 30 COMREGAER CAMION FORLAND MAT BST 720 AÑO 2014  
UBICADO EN EL COMREGAER N° ROT; 120065-04-85-3121**

- 1 Mantenimiento y reparación de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor P/Lit.
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio Aceite de Caja P/Lit
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio de Filtro de Combustible

- 1.8 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.4 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Buje Estabilizador c/u
- 3.4 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 4.1 Carga de Fluido de Embrague
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Regulaci?n de Embrague
- 4.4 Mano de obra
- 5 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 5.1 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 5.2 Mano de obra

**LOTE 31 COMREGAER CAMIONETA CHEVROLET S10 MOD. 2007  
MAT. EAE 211 UBICADO EN EL COMREGAER N° ROT; 120065-04-  
85-742**

- 1 Mantenimiento y reparaci?n de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Cambio Aceite de Caja
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Direcci?n

- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.12 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.4 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Buje Estabilizador c/u
- 3.4 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 4.1 Carga de Fluido de Embrague
- 4.2 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 5.1 Cambio de bulbo de aceite
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Cambio de focos - c/u
- 5.4 Mano de obra
- 6 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 6.1 Reparaci?n de Elasticos
- 6.2 Mano de obra

**LOTE 32 COMREGAER CAMIONETA MAHINDRA PIK UP MAT. EAH  
876 UBICADO EN EL COMREGAER N° ROT; 120065-04-85-7033**

- 1 Mantenimiento y reparaci?n de motor**

- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Cambio Aceite de Caja
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.10 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.4 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Control y carga de aceite diferencial por litro
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Control y carga de aceite de caja
- 3.4 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Buje Estabilizador c/u
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 4.6 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**

- 5.1 Carga de Fluido de Embrague
- 5.2 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 6.1 Bujias incandescentes
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bulbo marcador de temperatura
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Relay se?alero
- 6.6 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 7.1 Cambio de aceite de A.A.
- 7.2 Mano de obra

**LOTE 33 COMREGAER CAMIONETA FORD 250 - 2006 MAT. EAD 656  
UBICADO EN EL COMREGAER N° ROT; 120065-04-85-32**

- 1 Mantenimiento y reparación de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Cambio Aceite de Caja
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.10 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Juego de reparo mordaza de freno

- 2.4 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Control y carga de aceite diferencial por litro
- 3.2 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Buje Estabilizador c/u
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Cambio de rotula superior c/u
- 4.6 Mano de obra
- 5 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 5.1 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Reparaci?n de Elasticos
- 5.4 Mano de obra

**LOTE 34 CAMIONETA TOYOTA HILUX DOBLE CABINA 4X4 - 2015  
MAT BSP 980 UBICADO EN EL COMREGAER N° ROT; 120065 - 04 -  
85 - 2223**

- 1 Mantenimiento y Reparaci?n de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra

- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Aditivo radiador
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio Correa Dentada
- 1.18 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio pastilla de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.8 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Bieleta
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Cambio buje parrilla superior c/u
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 3.10 Mano de obra

**LOTE 35 CAMIONETA TOYOTA HILUX DOBLE CABINA 4X4 - 2016  
MAT BUT 583 UBICADO EN EL COMREGAER N° ROT; 120065 - 04 -  
85 - 2224**

- 1 Mantenimiento y Reparación de motor**
  - 1.1 Cambio de Aceite de Motor
  - 1.2 Mano de obra
  - 1.3 Cambio de Filtro de Aire
  - 1.4 Mano de obra
  - 1.5 Control Agua Destilada
  - 1.6 Mano de obra
  - 1.7 Cambio Aceite de Caja
  - 1.8 Mano de obra
  - 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
  - 1.10 Mano de obra
  - 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
  - 1.12 Mano de obra
  - 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
  - 1.14 Mano de obra
  - 1.15 Cambio de Aditivo radiador
  - 1.16 Mano de obra
  - 1.17 Cambio Correa Dentada
  - 1.18 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
  - 2.1 Fluido de Freno
  - 2.2 Mano de obra
  - 2.3 Cambio de fibra de frenos c/u
  - 2.4 Mano de obra
  - 2.5 Cambio pastilla de freno
  - 2.6 Mano de obra
  - 2.7 Rectificar discos de frenos c/u

- 2.8 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Bieleta
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Cambio buje parrilla superior c/u
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 3.10 Mano de obra

**LOTE 36 COMREGAER Tractor Ford 5030 Mat. TEA 217 UBICADO EN EL COMREGAER N? ROT; 120065-04-85-1350**

- 1 Mantenimiento y reparaci?n de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor p/Lit
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.10 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Juego de reparo mordaza de freno

- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.6 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Buje Estabilizador c/u
- 3.4 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 4.1 Carga de Fluido de Embrague
- 4.2 Mano de obra

**LOTE 37 COMREGAER Tractor Massey Ferguson Mat. TEA 039  
UBICADO EN EL COMREGAER N° ROT; 120065-04-85-2361**

- 1 Mantenimiento y reparaci3n de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Cambio Aceite de Caja
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Aditivo radiador
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de aceite diferencial
- 1.14 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**

- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.6 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**

- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Buje Estabilizador c/u
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Buje tensor c/u
- 3.6 Mano de obra

**4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**

- 4.1 Carga de Fluido de Embrague
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Regulaci?n de Embrague
- 4.4 Mano de obra

**LOTE 38 COMREGAER Mantenimiento y Reparacion de Tractor Retroexcavadora JCB 3 PLUS UBICADO EN EL COMREGAER N° ROT; 120065-04-85-1862**

**1 Mantenimiento y reparaci?n de motor**

- 1.1 Cambio de Aceite de Motor p/lit
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio Aceite de Caja p/lit
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio de aceite diferencial p/lit
- 1.8 Mano de obra

- 1.9 Botadores hidraulicos c/u
- 1.10 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.4 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 4.1 Carga de Fluido de Embrague
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Regulaci?n de Embrague
- 4.4 Mano de obra

**LOTE 39 COMREGAER Mantenimiento y Reparacion de Tractor  
New hollan UBICADO EN EL COMREGAER N° ROT; 120065-04-85-  
5326**

- 1 Mantenimiento y reparaci?n de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor p/Lit
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.10 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**

- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.6 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**

- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Buje Estabilizador c/u
- 3.4 Mano de obra

**4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**

- 4.1 Carga de Fluido de Embrague
- 4.2 Mano de obra

**LOTE 40 SETAM Reparaci?n y mantenimiento de Camioneta Mahindra Pick Up, Matricula BHE 642 UBICADO EN SETAM N? ROT; 120065-04-81-7001**

**1 Mantenimiento y reparaci?n de motor**

- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra

- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Bujias c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - reparación
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidraulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de bomba de agua
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balancín
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra

- 1.41 Cambio de reten frente motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio de tensor de correa pk
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparación
- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Cambio Guía de Válvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Casquillos de biela
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Juego de aros
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra

- 1.69 Juego de pistones
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Junta tapa motor
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y reparacion radiador
- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Polea de cigueñal
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guia de correa pk
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Rectificación de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparacion de bomba inyectora
- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparacion de picos inyectores
- 1.90 Mano de obra
- 1.91 Tensor de correa Dentada
- 1.92 Mano de obra
- 1.93 Valvulas de admision y escape c/u
- 1.94 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno

- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparación de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulación de Freno
- 2.24 Mano de obra
- 2.25 Regulador zapata
- 2.26 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Anillos sincronizadores c/u
- 3.2 Mano de obra

- 3.3 Cambio de eje cuadruple
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Cambio de eje mando
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Engranaje de 1ra a 5ta c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Reparacion general de caja
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Reten Bancada Trasera
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Ruleman de caja c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Selectores de cambio c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Soporte de caja
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Control y carga de aceite diferencial por litro
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Control y carga de aceite de caja
- 3.22 Mano de obra
- 3.23 Cambio retén de piñón
- 3.24 Mano de obra
- 3.25 Cambio centralizador cardan
- 3.26 Mano de obra
- 3.27 Cambio cruceta cardan
- 3.28 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineación y balanceo de ruedas

- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bieleta
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Brazo Z de direccion
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Buje elastico c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Buje Estabilizador c/u
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Buje tensor c/u
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Cambio caño de alta presión de dirección
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Cambio de bomba de dirección hidráulica
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Cambio de brazo pitman de dirección
- 4.22 Mano de obra
- 4.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 4.24 Mano de obra
- 4.25 Cambio de grillete elastico delantero
- 4.26 Mano de obra
- 4.27 Cambio de rotula superior c/u
- 4.28 Mano de obra
- 4.29 Cambio de ruleman de masa delantero c/u

- 4.30 Mano de obra
- 4.31 Cambiar muñequin dirección - c/u
- 4.32 Mano de obra
- 4.33 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 4.34 Mano de obra
- 4.35 Correa de direccion
- 4.36 Mano de obra
- 4.37 Cambio Elastico delantero c/u
- 4.38 Mano de obra
- 4.39 Reparación Elastico delantero c/u
- 4.40 Mano de obra
- 4.41 Reparación de brazo pitman
- 4.42 Mano de obra
- 4.43 Reparacion de sinfin de direccion
- 4.44 Mano de obra
- 4.45 Reparación punta eje
- 4.46 Mano de obra
- 4.47 Reten de masa delantero c/u
- 4.48 Mano de obra
- 4.49 Taqueador de parrilla
- 4.50 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Caño Flexible de Embrague
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bomba auxiliar de embrague
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bomba Central de Embrague
- 5.6 Mano de obra

- 5.7 Cambio cojinete de empuje
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio disco de embrague
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio plato de presión
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Rectificación corona volante
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Rectificación de volante motor
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Ruleman piloto
- 5.18 Mano de obra
- 5.19 Carga de Fluido de Embrague
- 5.20 Mano de obra
- 5.21 Regulación de Embrague
- 5.22 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 6.1 Bomba electrica de combustible
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bobina de encendido
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Bujias incandesentes
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Bulbo marcador de temperatura
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Cambio de bocina
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Cambio de bulbo de aceite

- 6.12 Mano de obra
- 6.13 Provision de bateria
- 6.14 Mano de obra
- 6.15 Relay señalero
- 6.16 Mano de obra
- 6.17 Reparación alternador
- 6.18 Mano de obra
- 6.19 Reparación motor de arranque
- 6.20 Mano de obra
- 6.21 Selenoide de presion de turbo
- 6.22 Mano de obra
- 6.23 Sensor de rotacion de motor
- 6.24 Mano de obra
- 6.25 Sensor de temperatura de agua
- 6.26 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 7.1 Cambio de ruleman de compresor
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Cambio de aceite de A.A.
- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de compresor de A.A.
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de Evaporizador
- 7.8 Mano de obra
- 7.9 Cambio de embrague de compresor
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Cambio de Filtro
- 7.12 Mano de obra

- 7.13 Cambio de manguera de alta presión
- 7.14 Mano de obra
- 7.15 Cambio de termostato de aire acondicionado
- 7.16 Mano de obra
- 7.17 Cambio de válvula expansora
- 7.18 Mano de obra
- 7.19 Carga de Gas
- 7.20 Mano de obra
- 7.21 Correa de A.A.
- 7.22 Mano de obra
- 7.23 Reparacion de compresor de A.A.
- 7.24 Mano de obra
- 7.25 Instalación Completo de Sistema de AA
- 7.26 Mano de obra
- 7.27 Mantenimiento del sistema de AA
- 7.28 Mano de obra

**LOTE 41 SETAM MOTO CARGO KENTON TRICIC 2019 MAT 281 HEA  
UBICADO EN SETAM N° ROT; 120065-04-81-7042**

Ítem	Descripción del Bien
<b>1</b>	<b>Mantenimiento y reparación de motor</b>
1.1	Verificación de presión de bomba de aceite
1.2	mano de obra
1.3	Control y carga de Aceite motor por litro
1.4	mano de obra
1.5	Cambio de filtro de aceite
1.6	mano de obra
1.7	Cambio de filtro de aire
1.8	mano de obra
1.9	Cambio de junta de reten

- 1.10 mano de obra
- 1.11 Cambio filtro de combustible
- 1.12 mano de obra
- 2 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 2.1 Cambio retén de piñon
- 2.2 mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 3.1 Regulación de freno
- 3.2 mano de obra
- 3.3 Cambio de fibra de freno delantero
- 3.4 mano de obra
- 3.5 Cambio de fibra de freno trasero
- 3.6 mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 4.1 Regulación de embrague
- 4.2 mano de obra
- 4.3 Cambio de cabo de embrague
- 4.4 mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 5.1 Control y Recarga de batería
- 5.2 mano de obra
- 5.3 Reparación del inducido de arranque
- 5.4 mano de obra
- 5.5 Cambio de foco luz, alta y baaj
- 5.6 mano de obra
- 5.7 Cambio de luces de freno, trasero
- 5.8 mano de obra
- 5.9 Cambio de rele de luz de estacionamiento

- 5.10 mano de obra
- 5.11 Cambio de rele de luz alta y baja
- 5.12 mano de obra
- 5.13 Cambio de batería
- 5.14 mano de obra
- 5.15 Cambio de borne positivo
- 5.16 mano de obra
- 5.17 Cambio de borne negativo
- 5.18 mano de obra

**LOTE 42 SETAM MOTO CARGO KENTON TRICIC 2019 MAT 282 HEA  
UBICADO EN SETAM N° ROT; 120065-04-81-7043**

Ítem	Descripción del Bien
<b>1</b>	<b>Mantenimiento y reparación de motor</b>
1.1	Verificación de presión de bomba de aceite
1.2	mano de obra
1.3	Control y carga de Aceite motor por litro
1.4	mano de obra
1.5	Cambio de filtro de aceite
1.6	mano de obra
1.7	Cambio de filtro de aire
1.8	mano de obra
1.9	Cambio de junta de reten
1.10	mano de obra
1.11	Cambio filtro de combustible
1.12	mano de obra
<b>2</b>	<b>Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision</b>
2.1	Cambio retén de piñon
2.2	mano de obra
<b>3</b>	<b>Serv. de mant. y repar. de sistema de freno</b>

- 3.1 Regulación de freno
- 3.2 mano de obra
- 3.3 Cambio de fibra de freno delantero
- 3.4 mano de obra
- 3.5 Cambio de fibra de freno trasero
- 3.6 mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 4.1 Regulación de embrague
- 4.2 mano de obra
- 4.3 Cambio de cabo de embrague
- 4.4 mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 5.1 Control y Recarga de batería
- 5.2 mano de obra
- 5.3 Reparación del inducido de arranque
- 5.4 mano de obra
- 5.5 Cambio de foco luz, alta y baaj
- 5.6 mano de obra
- 5.7 Cambio de luces de freno, trasero
- 5.8 mano de obra
- 5.9 Cambio de rele de luz de estacionamiento
- 5.10 mano de obra
- 5.11 Cambio de rele de luz alta y baja
- 5.12 mano de obra
- 5.13 Cambio de batería
- 5.14 mano de obra
- 5.15 Cambio de borne positivo
- 5.16 Mano de obra

5.17 Cambio de borne negativo

5.18 Mano de obra

**LOTE 43 PGA CAMION DE CARGA FORD CARGO 1717 2012 MAT.  
EAH 904 UBICADO EN LA PGA N° ROT; 120065-04-83-2958**

**Ítem Descripción del Bien**

**1 Mantenimiento y reparación de motor**

1.1 Cambio de Aceite de Motor P/Lit

1.2 Mano de obra

1.3 Cambio de Filtro de Aire

1.4 Mano de obra

1.5 Control Agua Destilada

1.6 Mano de obra

1.7 Cambio Aceite de Caja p/Lit

1.8 Mano de obra

1.9 Cambio Aceite de Direcci?n

1.10 Mano de obra

1.11 Cambio de Filtro de Aceite

1.12 Mano de obra

1.13 Cambio de Filtro de Combustible

1.14 Mano de obra

1.15 Cambio de Buj?as c/u

1.16 Mano de obra

1.17 Porta filtro de combustible

1.18 Mano de obra

1.19 Cambio Correa Dentada

1.20 Mano de obra

1.21 Limpieza de tanque de combustible

1.22 Mano de obra

1.23 Limpieza y reparacion radiador

- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Martillete de balancin c/u
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Reparacion de picos inyectores
- 1.28 Mano de obra

## **2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**

- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio cilindro de freno
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio pastilla de freno
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.12 Mano de obra

## **3 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**

- 3.1 Rectificacion de volante motor
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Carga de Fluido de Embrague
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Regulaci?n de Embrague
- 3.6 Mano de obra

**LOTE 44 PGA CAMIONETA CHEVROLET S10 2006 MAT. EAD925  
UBICADO EN LA PGA. N° ROT; 120065-04-80-4276**

## **1 Mantenimiento y Reparaci3n de motor**

- 1.1 Cambio de Aceite de Motor

- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio Correa Dentada
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Limpieza de tanque de combustible
- 1.26 Mano de obra

## **2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**

- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra

- 2.3 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio pastilla de freno
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Regulaci?n de Freno
- 2.12 Mano de obra

### **3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**

- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Bieleta
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Cambio buje parrilla superior c/u
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Cambio de rotula superior c/u
- 3.10 Mano de obra

**LOTE 45 PGA CAMIONETA TOYOTA HILUX DOBLE CABINA 4X4 -  
2017 MAT. HBL 040 UBICADO EN LA PGA N° ROT; 120065-04-80-  
649**

- 1 Mantenimiento y Reparaci?n de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada

- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Aditivo radiador
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio Correa Dentada
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Limpieza de tanque de combustible
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Limpieza y reparacion radiador
- 1.22 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio pastilla de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.8 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas

- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Bieleta
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Cambio buje parrilla superior c/u
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 3.10 Mano de obra

**LOTE 46 CIAERE MITSUBISHI L-200, modelo SAVANA, año 2012  
MATRICULA N°: EAH 973 UBICADO EN EL CIAERE N° ROT; 120065-  
04-84-7026**

**1 Mantenimiento y reparación de motor**

- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador

- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - reparaci?n
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidraulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u
- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de bomba de agua
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balanc?n
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio de reten frente motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio de tensor de correa pk
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor

- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparaci?n
- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Casquillos de biela
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada
- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Juego de aros
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Juego de pistones
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Junta tapa motor
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible

- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y reparacion radiador
- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Polea de cigue?al
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guía de correa pk
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparacion de bomba inyectora
- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparacion de picos inyectores
- 1.90 Mano de obra
- 1.91 Tensor de correa Dentada
- 1.92 Mano de obra
- 1.93 Valvulas de admision y escape c/u
- 1.94 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra

- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra
- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulaci?n de Freno
- 2.24 Mano de obra
- 2.25 Regulador zapata
- 2.26 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Bieleta
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Brazo Z de direccion
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Buje elastico c/u

- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Buje Estabilizador c/u
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Buje tensor c/u
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n
- 3.22 Mano de obra
- 3.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 3.24 Mano de obra
- 3.25 Cambio de grillete elastico delantero
- 3.26 Mano de obra
- 3.27 Cambio de rotula superior c/u
- 3.28 Mano de obra
- 3.29 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 3.30 Mano de obra
- 3.31 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 3.32 Mano de obra
- 3.33 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 3.34 Mano de obra
- 3.35 Correa de direccion

- 3.36 Mano de obra
- 3.37 Cambio Elastico delantero c/u
- 3.38 Mano de obra
- 3.39 Reparaci?n Elastico delantero c/u
- 3.40 Mano de obra
- 3.41 Reparaci?n de brazo pitman
- 3.42 Mano de obra
- 3.43 Reparacion de sinf?n de direccion
- 3.44 Mano de obra
- 3.45 Reparaci?n punta eje
- 3.46 Mano de obra
- 3.47 Reten de masa delantero c/u
- 3.48 Mano de obra
- 3.49 Taqueador de parrilla
- 3.50 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 4.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bomba auxiliar de embrague
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Bomba Central de Embrague
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Cambio cojinete de empuje
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Cambio disco de embrague
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Cambio plato de presi?n
- 4.12 Mano de obra

- 4.13 Rectificaci?n corona volante
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Rectificacion de volante motor
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Ruleman piloto
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Carga de Fluido de Embrague
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Regulaci?n de Embrague
- 4.22 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 5.1 Bomba electrica de combustible
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bobina de encendido
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bujias incandesentes
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio de focos - c/u
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio de motor de limpia parabrisas
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Cambio de regulador de voltaje
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Cambio de sistema de cableado
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Provision de bateria

- 5.18 Mano de obra
- 5.19 Relay se?alero
- 5.20 Mano de obra
- 5.21 Reparaci?n alternador
- 5.22 Mano de obra
- 5.23 Reparaci?n motor de arranque
- 5.24 Mano de obra
- 5.25 Selenoide de presi?n de turbo
- 5.26 Mano de obra
- 5.27 Sensor de rotaci?n de motor
- 5.28 Mano de obra
- 5.29 Sensor de temperatura de agua
- 5.30 Mano de obra
- 6 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 6.1 Cambio amortiguador trasero - c/u
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bujes de elastico trasero c/u
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Cambio centro elastico
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Reparaci?n de Elasticos
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Cambio Elasticos traseros c/u
- 6.12 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 7.1 Cambio de rulem?n de compresor

- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Cambio de aceite de A.A.
- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de compresor de A.A.
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de Evaporizador
- 7.8 Mano de obra
- 7.9 Cambio de embrague de compresor
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Cambio de Filtro
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio de válvula expansora
- 7.14 Mano de obra
- 7.15 Carga de Gas
- 7.16 Mano de obra
- 7.17 Correa de A.A.
- 7.18 Mano de obra
- 7.19 Reparación de compresor de A.A.
- 7.20 Mano de obra
- 7.21 Instalación Completo de Sistema de AA
- 7.22 Mano de obra
- 7.23 Mantenimiento del sistema de AA
- 7.24 Mano de obra

**LOTE 47 CIAERE MITSUBISHI L-200, modelo SAVANA, año 2012  
MATRICULA N°: EAH 986 UBICADO EN EL CIAERE N° ROT; 120065-  
04-84-7023**

- 1 Mantenimiento y reparación de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire

- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.14 Mano de obra
- 1.15 Cambio de Buj?as c/u
- 1.16 Mano de obra
- 1.17 Cambio de Aditivo radiador
- 1.18 Mano de obra
- 1.19 Cambio de aceite diferencial
- 1.20 Mano de obra
- 1.21 Porta filtro de combustible
- 1.22 Mano de obra
- 1.23 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.24 Mano de obra
- 1.25 Bomba de agua - reparaci?n
- 1.26 Mano de obra
- 1.27 Bombin de combustible
- 1.28 Mano de obra
- 1.29 Botadores hidraulicos c/u
- 1.30 Mano de obra
- 1.31 Cambiar Pico inyector c/u

- 1.32 Mano de obra
- 1.33 Cambio correa alternador
- 1.34 Mano de obra
- 1.35 Cambio de bomba de agua
- 1.36 Mano de obra
- 1.37 Cambio de junta de balanc?n
- 1.38 Mano de obra
- 1.39 Cambio de manguera radiador superior o inferior c/u
- 1.40 Mano de obra
- 1.41 Cambio de reten frente motor
- 1.42 Mano de obra
- 1.43 Cambio de tensor de correa pk
- 1.44 Mano de obra
- 1.45 Cambio ventilador de motor
- 1.46 Mano de obra
- 1.47 Ventilador de Motor - Reparaci?n
- 1.48 Mano de obra
- 1.49 Cambio Gu?a de V?lvulas c/u
- 1.50 Mano de obra
- 1.51 Cambio soporte de motor
- 1.52 Mano de obra
- 1.53 Cambio termostato de agua
- 1.54 Mano de obra
- 1.55 Casquillos de bancada
- 1.56 Mano de obra
- 1.57 Casquillos de biela
- 1.58 Mano de obra
- 1.59 Cambio Correa Dentada

- 1.60 Mano de obra
- 1.61 Guia de valvula
- 1.62 Mano de obra
- 1.63 Juego de aros
- 1.64 Mano de obra
- 1.65 Juego de camisa
- 1.66 Mano de obra
- 1.67 Juego de junta motor
- 1.68 Mano de obra
- 1.69 Juego de pistones
- 1.70 Mano de obra
- 1.71 Junta tapa motor
- 1.72 Mano de obra
- 1.73 Limpieza de tanque de combustible
- 1.74 Mano de obra
- 1.75 Limpieza y reparacion radiador
- 1.76 Mano de obra
- 1.77 Martillete de balancin c/u
- 1.78 Mano de obra
- 1.79 Paleta de ventilador
- 1.80 Mano de obra
- 1.81 Polea de cigue?al
- 1.82 Mano de obra
- 1.83 Polea guia de correa pk
- 1.84 Mano de obra
- 1.85 Rectificaci?n de motor comp. En rectificadora - M. de Obra
- 1.86 Mano de obra
- 1.87 Reparacion de bomba inyectora

- 1.88 Mano de obra
- 1.89 Reparacion de picos inyectores
- 1.90 Mano de obra
- 1.91 Tensor de correa Dentada
- 1.92 Mano de obra
- 1.93 Valvulas de admision y escape c/u
- 1.94 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Cambio Bomba central de frenos
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Cambio cilindro de freno
- 2.6 Mano de obra
- 2.7 Cambio de Disco de freno c/u
- 2.8 Mano de obra
- 2.9 Cambio de fibra de frenos c/u
- 2.10 Mano de obra
- 2.11 Cambio pastilla de freno
- 2.12 Mano de obra
- 2.13 Cambio tambor de freno - c/u
- 2.14 Mano de obra
- 2.15 Juego de reparo mordaza de freno
- 2.16 Mano de obra
- 2.17 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.18 Mano de obra
- 2.19 Rectificar tambor de freno c/u
- 2.20 Mano de obra

- 2.21 Reparaci?n de Bomba central de freno
- 2.22 Mano de obra
- 2.23 Regulaci?n de Freno
- 2.24 Mano de obra
- 2.25 Regulador zapata
- 2.26 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Bieleta
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Brazo Z de direccion
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Buje elastico c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Buje Estabilizador c/u
- 3.10 Mano de obra
- 3.11 Buje tensor c/u
- 3.12 Mano de obra
- 3.13 Cambio amortiguador delantero c/u
- 3.14 Mano de obra
- 3.15 Cambio buje parrilla superior c/u
- 3.16 Mano de obra
- 3.17 Cambio ca?o de alta presi?n de direcci?n
- 3.18 Mano de obra
- 3.19 Cambio de bomba de direcci?n hidr?ulica
- 3.20 Mano de obra
- 3.21 Cambio de brazo pitman de direcci?n

- 3.22 Mano de obra
- 3.23 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 3.24 Mano de obra
- 3.25 Cambio de grillete elastico delantero
- 3.26 Mano de obra
- 3.27 Cambio de rotula superior c/u
- 3.28 Mano de obra
- 3.29 Cambio de rulem?n de masa delantero c/u
- 3.30 Mano de obra
- 3.31 Cambiar mu?equin direcci?n - c/u
- 3.32 Mano de obra
- 3.33 Cambio rotula inferior y superior c/u
- 3.34 Mano de obra
- 3.35 Correa de direccion
- 3.36 Mano de obra
- 3.37 Cambio Elastico delantero c/u
- 3.38 Mano de obra
- 3.39 Reparaci?n Elastico delantero c/u
- 3.40 Mano de obra
- 3.41 Reparaci?n de brazo pitman
- 3.42 Mano de obra
- 3.43 Reparacion de sinf?n de direccion
- 3.44 Mano de obra
- 3.45 Reparaci?n punta eje
- 3.46 Mano de obra
- 3.47 Reten de masa delantero c/u
- 3.48 Mano de obra
- 3.49 Taqueador de parrilla

- 3.50 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 4.1 Ca?o Flexible de Embrague
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Bomba auxiliar de embrague
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Bomba Central de Embrague
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Cambio cojinete de empuje
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Cambio disco de embrague
- 4.10 Mano de obra
- 4.11 Cambio plato de presi?n
- 4.12 Mano de obra
- 4.13 Rectificaci?n corona volante
- 4.14 Mano de obra
- 4.15 Rectificacion de volante motor
- 4.16 Mano de obra
- 4.17 Ruleman piloto
- 4.18 Mano de obra
- 4.19 Carga de Fluido de Embrague
- 4.20 Mano de obra
- 4.21 Regulaci?n de Embrague
- 4.22 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 5.1 Bomba electrica de combustible
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Bobina de encendido

- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Bujias incandescentes
- 5.6 Mano de obra
- 5.7 Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados
- 5.8 Mano de obra
- 5.9 Cambio de focos - c/u
- 5.10 Mano de obra
- 5.11 Cambio de motor de limpia parabrisas
- 5.12 Mano de obra
- 5.13 Cambio de regulador de voltaje
- 5.14 Mano de obra
- 5.15 Cambio de sistema de cableado
- 5.16 Mano de obra
- 5.17 Provision de bateria
- 5.18 Mano de obra
- 5.19 Relay se?alero
- 5.20 Mano de obra
- 5.21 Reparaci?n alternador
- 5.22 Mano de obra
- 5.23 Reparaci?n motor de arranque
- 5.24 Mano de obra
- 5.25 Selenoide de presion de turbo
- 5.26 Mano de obra
- 5.27 Sensor de rotacion de motor
- 5.28 Mano de obra
- 5.29 Sensor de temperatura de agua
- 5.30 Mano de obra
- 6 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**

- 6.1 Cambio amortiguador trasero - c/u
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bujes de elastico trasero c/u
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Cambio de grillete elastico trasero
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Cambio centro elastico
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Reparaci?n de Elasticos
- 6.10 Mano de obra
- 6.11 Cambio Elasticos traseros c/u
- 6.12 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 7.1 Cambio de rulem?n de compresor
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Cambio de aceite de A.A.
- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Cambio de compresor de A.A.
- 7.6 Mano de obra
- 7.7 Cambio de Evaporizador
- 7.8 Mano de obra
- 7.9 Cambio de embrague de compresor
- 7.10 Mano de obra
- 7.11 Cambio de Filtro
- 7.12 Mano de obra
- 7.13 Cambio de v?lvula expansora
- 7.14 Mano de obra
- 7.15 Carga de Gas

- 7.16 Mano de obra
- 7.17 Correa de A.A.
- 7.18 Mano de obra
- 7.19 Reparacion de compresor de A.A.
- 7.20 Mano de obra
- 7.21 Instalaci?n Completo de Sistema de AA
- 7.22 Mano de obra
- 7.23 Mantenimiento del sistema de AA
- 7.24 Mano de obra

**LOTE 48 BAT CAMIONETA CHEVROLET S10 4X2 2007 MAT. EAD 982, UBICADO EN EL BATALLON DE APOYO Y SERVICIO N° ROT; 120065-04-82-725**

**1 Mantenimiento y reparaci3n de motor**

- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Cambio de Filtro de Aire
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Control Agua Destilada
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci3n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.12 Mano de obra

**2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**

- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.4 Mano de obra

2.5 Regulador zapata

2.6 Mano de obra

**LOTE 49 BAT CAMIONETA MAHINDRA PIK UP 4X4 2013 MAT DHE  
341,HUBICADO EN LA JEMBAT N° ROT; 120065-04-82-7005**

**1 Mantenimiento y reparación de motor**

1.1 Cambio de Aceite de Motor

1.2 Mano de obra

1.3 Cambio de Filtro de Aire

1.4 Mano de obra

1.5 Control Agua Destilada

1.6 Mano de obra

1.7 Cambio Aceite de Caja

1.8 Mano de obra

1.9 Cambio Aceite de Direcci?n

1.10 Mano de obra

1.11 Cambio de Filtro de Aceite

1.12 Mano de obra

1.13 Cambio de Filtro de Combustible

1.14 Mano de obra

**2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**

2.1 Rectificar discos de frenos c/u

2.2 Mano de obra

2.3 Regulaci?n de Freno

2.4 Mano de obra

2.5 Regulador zapata

2.6 Mano de obra

**3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**

3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas

3.2 Mano de obra

- 3.3 Bieleta
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Buje elastico c/u
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Buje Estabilizador c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Buje tensor c/u
- 3.10 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 4.1 Carga de Fluido de Embrague
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Regulaci?n de Embrague
- 4.4 Mano de obra
- 5 Serv. de mant. y repar. de Aire Acondicionado**
- 5.1 Carga de Gas
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Correa de A.A.
- 5.4 Mano de obra

**LOTE 50 DAF 414 ADM Y FINANZAS DE LA FAP CAMIONETA  
CHEVROLET S10 2007 MAT. EAD 984 UBICADO EN EL C.F.N°4.,  
ROTULADO 12005.4.80.739**

- | Ítem     | Descripción del Bien                       |
|----------|--------------------------------------------|
| <b>1</b> | <b>Mantenimiento y reparación de motor</b> |
| 1.1      | Cambio de Aceite de Motor                  |
| 1.2      | Mano de obra                               |
| 1.3      | Control Agua Destilada                     |
| 1.4      | Mano de obra                               |
| 1.5      | Cambio Aceite de Caja                      |
| 1.6      | Mano de obra                               |
| 1.7      | Cambio Aceite de Direcci?n                 |

- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio de Filtro de Aceite
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Filtro de Combustible
- 1.12 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Regulaci?n de Freno
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Regulador zapata
- 2.6 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Buje elastico c/u
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Buje Estabilizador c/u
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Buje tensor c/u
- 3.8 Mano de obra
- 3.9 Reten de masa delantero c/u
- 3.10 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 4.1 Carga de Fluido de Embrague
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Regulaci?n de Embrague
- 4.4 Mano de obra

- 5 **Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 5.1 Cambio de bocina
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Cambio de focos - c/u
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Cambio de terminal de bateria
- 5.6 Mano de obra
- 6 **Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 6.1 Reparaci?n de Elasticos
- 6.2 Mano de obra

**LOTE 51 DAF 414 MOTO CARGA KENTON COLOR ROJO TRICICLO, 150CC, AÑO 2008 MAT. 937 BCJ UBICADO EN LA DIREC. INFORMATICA, ROTULADO N° 12005.4.80.2421**

Ítem	Descripción del Bien
1	<b>Mantenimiento y reparación de motor</b>
1.1	Control y carga de Aceite motor por litro
1.2	mano de obra
1.3	Cambio de filtro de aceite
1.4	mano de obra
1.5	Cambio de filtro de aire
1.6	mano de obra
1.7	Cambio de junta de reten
1.8	mano de obra
1.9	Cambio filtro de combustible
1.10	mano de obra
2	<b>Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision</b>
2.1	Cambio retén de piñon
2.2	mano de obra
3	<b>Serv. de mant. y repar. de sistema de freno</b>
3.1	Regulación de freno

- 3.2 mano de obra
- 3.3 Cambio de fibra de freno delantero
- 3.4 mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 4.1 Cambio de cabo de embrague
- 4.2 mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 5.1 Reparación del inducido de arranque
- 5.2 mano de obra

**LOTE 52 DAF 310 TOYOTA LAND CRUISER, COLOR PLATA, MODELO 2019, MATRICULA N° AABA 307 MOD, UBICADO EN LA AYUDANTÍA GENERAL, ROTULADO N° 12005.4.81.7025**

Ítem	Descripción del Bien
<b>1</b>	<b>Mantenimiento y reparación de motor</b>
1.1	Cambio de Aceite de Motor
1.2	Mano de obra
1.3	Cambio de Filtro de Aire
1.4	Mano de obra
1.5	Control Agua Destilada
1.6	Mano de obra
<b>2</b>	<b>Serv. de mant. y repar. de sistema de freno</b>
2.1	Fluido de Freno
2.2	Mano de obra
2.3	Rectificar discos de frenos c/u
2.4	Mano de obra
<b>3</b>	<b>Serv. de mant. y repar. de Tren delantero</b>
3.1	Alineaci?n y balanceo de ruedas
3.2	Mano de obra
3.3	Bieleta
3.4	Mano de obra

- 3.5 Reten de masa delantero c/u
- 3.6 Mano de obra
- 3.7 Taqueador de parrilla
- 3.8 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 4.1 Bujias incandesentes
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Cambio de bocina
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Cambio de focos - c/u
- 4.8 Mano de obra
- 5 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 5.1 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Cambio centro elastico
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Reparaci?n de Elasticos
- 5.6 Mano de obra

**LOTE 53 DAF 310 CAMIONETA MAHINDRA PIK UP D/C 2WD 2013  
MAR. BNT 849 UBICADO EN EL CFN°4, ROTULADO  
12005.4.81.7032**

Ítem	Descripción del Bien
<b>1</b>	<b>Mantenimiento y reparación de motor</b>
1.1	Cambio de Aceite de Motor
1.2	Mano de obra
1.3	Cambio de Filtro de Aire
1.4	Mano de obra
1.5	Control Agua Destilada

- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Caja
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de Aditivo radiador
- 1.12 Mano de obra
- 1.13 Cambio de aceite diferencial
- 1.14 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Rectificar discos de frenos c/u
- 2.4 Mano de obra
- 2.5 Regulador zapata
- 2.6 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 3.1 Reten Bancada Trasera
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Selectores de cambio c/u
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Control y carga de aceite diferencial por litro
- 3.6 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Buje Estabilizador c/u
- 4.4 Mano de obra

- 4.5 Buje tensor c/u
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Reten de masa delantero c/u
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Taqueador de parrilla
- 4.10 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Ruleman piloto
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Carga de Fluido de Embrague
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Regulaci?n de Embrague
- 5.6 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 6.1 Bujias incandesentes
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Bulbo marcador de temperatura
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Cambio de bocina
- 6.6 Mano de obra
- 6.7 Cambio de bulbo de aceite
- 6.8 Mano de obra
- 6.9 Relay se?alero
- 6.10 Mano de obra

**LOTE 54 DAF 310 CAMIONETA MITSUBISHI L-200 SAVANA GLS  
2012 MAT. EAH 708 UBICADO EN EL COMFAER, ROTULADO  
12005.4.81.7024**

- | <b>Ítem</b> | <b>Descripción del Bien</b>                |
|-------------|--------------------------------------------|
| <b>1</b>    | <b>Mantenimiento y reparación de motor</b> |
| 1.1         | Cambio de Aceite de Motor                  |

- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Control Agua Destilada
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Cambio Aceite de Caja
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio Aceite de Direcci?n
- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio de Aditivo radiador
- 1.10 Mano de obra
- 1.11 Cambio de aceite diferencial
- 1.12 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Regulador zapata
- 2.4 Mano de obra
- 3 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 3.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Buje Estabilizador c/u
- 3.4 Mano de obra
- 3.5 Buje tensor c/u
- 3.6 Mano de obra
- 4 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 4.1 Cambio cojinete de empuje
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Rectificaci?n corona volante
- 4.4 Mano de obra

- 4.5 Ruleman piloto
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Carga de Fluido de Embrague
- 4.8 Mano de obra
- 4.9 Regulaci?n de Embrague
- 4.10 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**
- 5.1 Cambio de cepillo limpiaparabrisas ambos lados
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Cambio de focos - c/u
- 5.4 Mano de obra
- 5.5 Relay se?alero
- 5.6 Mano de obra
- 6 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 6.1 Bujes de elastico traser c/u
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Reparaci?n de Elasticos
- 6.4 Mano de obra

**LOTE 55 DAF 310 CAMIONETA MITSUBISHI TRITON 4X4 GL 2012  
MAT. EAH 911 UBICADO EN EL COMFAER, ROTULADO  
12005.4.81.7025**

- | Ítem     | Descripción del Bien                       |
|----------|--------------------------------------------|
| <b>1</b> | <b>Mantenimiento y Reparación de motor</b> |
| 1.1      | Cambio de Aceite de Motor                  |
| 1.2      | Mano de obra                               |
| 1.3      | Cambio de Filtro de Aire                   |
| 1.4      | Mano de obra                               |
| 1.5      | Cambio de Filtro de Aceite                 |
| 1.6      | Mano de obra                               |
| 1.7      | Cambio de Filtro de Combustible            |

- 1.8 Mano de obra
- 1.9 Cambio de Aditivo radiador
- 1.10 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Regulador zapata
- 2.4 Mano de obra
- 3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**
- 3.1 Carga de aceite diferencial p/litro
- 3.2 Mano de obra
- 3.3 Carga de aceite de caja p/Litro
- 3.4 Mano de obra
- 4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**
- 4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas
- 4.2 Mano de obra
- 4.3 Buje Estabilizador c/u
- 4.4 Mano de obra
- 4.5 Buje tensor c/u
- 4.6 Mano de obra
- 4.7 Cambio de buje parrilla inferior c/u
- 4.8 Mano de obra
- 5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**
- 5.1 Carga de Fluido de Embrague
- 5.2 Mano de obra
- 5.3 Regulaci?n de Embrague
- 5.4 Mano de obra
- 6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**

- 6.1 Cambio de bulbo de aceite
- 6.2 Mano de obra
- 6.3 Cambio de terminal de batería
- 6.4 Mano de obra
- 6.5 Fusibles c/u
- 6.6 Mano de obra
- 7 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**
- 7.1 Bujes de elastico trasero c/u
- 7.2 Mano de obra
- 7.3 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u
- 7.4 Mano de obra
- 7.5 Reparación de Elasticos
- 7.6 Mano de obra

**LOTE 56 DAF 310 CAMIONETA TOYOTA FORTUNER TDI 4x4 - 2015  
MAT. BUK 412 UBICADO EN EL COMFAER. ROTULADO N°  
12005.4.80.4606**

- 1 Mantenimiento y Reparación de motor**
- 1.1 Cambio de Aceite de Motor
- 1.2 Mano de obra
- 1.3 Control Agua Destilada
- 1.4 Mano de obra
- 1.5 Cambio Aceite de Caja
- 1.6 Mano de obra
- 1.7 Cambio de Bomba de Aceite
- 1.8 Mano de obra
- 2 Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**
- 2.1 Fluido de Freno
- 2.2 Mano de obra
- 2.3 Regulación de Freno
- 2.4 Mano de obra

**Total ítem**

**3 Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**

3.1 Carga de aceite diferencial p/litro

3.2 Mano de obra

3.3 Carga de aceite de caja p/Litro

3.4 Mano de obra

**4 Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**

4.1 Alineaci?n y balanceo de ruedas

4.2 Mano de obra

4.3 Buje Estabilizador c/u

4.4 Mano de obra

4.5 Buje tensor c/u

4.6 Mano de obra

**5 Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**

5.1 Carga de Fluido de Embrague

5.2 Mano de obra

**6 Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**

6.1 Cambio de bocina

6.2 Mano de obra

6.3 Cambio de bulbo de aceite

6.4 Mano de obra

**7 Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**

7.1 Cambio de prisionero y tuerca rueda trasera c/u

7.2 Mano de obra

**Detalles de los servicios con las respectivas especificaciones técnicas**

<b>DETALLE DE LOS TRABAJOS A SER REALIZADOS:</b>
Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores de vehículos

a.) Servicio de mantenimiento preventivos y/o correctivo de los de vehículos, distribuidos en las dependencias del Comando de la Fuerza Aérea.

b.) Los servicios se componen de:

- i. mano de obra
- ii. provisión de repuestos, y
- iii. gastos de traslado del personal técnico y/o de los vehículos.

c.) A ese efecto, el oferente deberá adjuntar como oferta la Lista de Precios conforme formato de los precios adjudicados a esta especificación técnica, la cual permitirá determinar la mejor oferta.

d.) Los trabajos serán ejecutados conforme vayan sucediéndose los eventos previstos en la lista. La empresa adjudicada se compromete a mantener sus ofertas hasta el término del contrato respectivo (los precios no serán reajustados)

#### **OBSERVACIONES:**

La firma adjudicada, deberá realizar mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos, propiedad de la institución, mediante técnicos calificados, utilizando las herramientas adecuadas para el mantenimiento de los mismos

#### **Los trabajos solicitados comprenden:**

- Mantenimiento.
- Reparación.
- Provisión de repuestos y accesorios.

Entiéndase por Mantenimiento y Reparación a todos aquellos trabajos que fueren necesarios ejecutar, incluyendo la mano de obra general y especializada; los repuestos; materiales; insumos; transportes; fletes y cualquier otro elemento o componente que fuere necesario, a fin de asegurar el correcto funcionamiento de los diferentes ítems solicitados en el presente llamado, encontrándose éstos en servicio y sin que presenten fallas de funcionamiento, averías y/o se encuentre fuera de servicio.

#### **MANO DE OBRA, MATERIALES Y REPUESTOS:**

Los trabajos a ser contratados incluyen la provisión de repuestos, materiales, insumos; transportes; flete y la mano de obra necesaria, general y especializada, en cantidad suficiente, así como también la de cualesquiera otros elementos, componentes y/o accesorios que fueren necesarios para el perfecto funcionamiento de todos y cada uno de los vehículos.

Los trabajos deberán ser ejecutados de conformidad a las técnicas y normas vigentes en la materia y a estas especificaciones técnicas.

Los materiales, insumos y cualquier otro componente a ser utilizado deberán ser originales o paralelos y reunir las condiciones técnicas solicitadas. La convocante podrá exigir la sustitución total o parcial de aquellos que no cumplan con los requisitos, sin costo alguno para la Institución.

#### **DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:**

Los trabajos realizados por personal calificado, utilizando las técnicas y herramientas adecuadas para cada tipo de trabajo.

Los Trabajos a ser contratados consisten en la Provisión de la mano de obra general y especializada, en cantidad y calidad suficiente, con herramientas adecuadas; la provisión de materiales e insumos y la provisión y colocación, instalación y/o montaje de componentes, materiales, repuestos y accesorios que fueren necesarios, se encuentren éstos averiados, deteriorados o con desperfectos o deficiencias en su funcionamiento, sean susceptibles a destrucción durante las pruebas y verificaciones solicitadas o imposibilitados de un uso posterior a estas pruebas o faltantes; a fin de asegurar el correcto funcionamiento de los de vehículos encontrándose éste en servicio y sin que presente fallas de funcionamiento, averías y/o se encuentre fuera de servicio.

Tanto para los trabajos de mantenimiento y de reparación los repuestos deberán ser de la misma marca de los vehículos ó de aquella a la cual reemplaza.

Los oferentes deberán cotizar la totalidad de los ítems de la planilla.

En todos los casos se deberá incluir los gastos que demanden la instalación de los repuestos.

Los trabajos de mantenimiento y reparación de los equipos tendrán una garantía de 90 (noventa) días, contados a partir de la recepción del servicio.

El proveedor deberá devolver a la Institución los repuestos y accesorios que han sido cambiados.

En ningún caso los vehículos podrán ser utilizados para ningún fin de la empresa adjudicada.

Eventualmente se podrá solicitar que los trabajos sean realizados los días sábados, domingo y/o feriados, los cuales serán programados y comunicados previamente por parte de la CONVOCANTE.

## **Identificación de la unidad solicitante y justificaciones**

- **Nombre, cargo y dependencia del responsable del llamado:** MY AVL ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas.
- **Justificar la necesidad que se pretende satisfacer:** Los ítems solicitados en el presente llamado serán utilizados para cubrir las necesidades de las distintas unidades, con el fin de realizar los mantenimientos pertinentes de los vehículos que componen el parque automotor de las unidades responsables solicitantes de dicho llamado, lo cual son utilizadas para el despliegue de las Cobertura de los distintos Servicios de cada unidad, motivo por el cual la necesidad expuesta anteriormente, tiene como base que estos vehículos deben encontrarse en óptimas condiciones para el cumplimiento de la comisión de servicio, en tiempo oportuno, con calidad y costo, que aseguren las mejores condiciones, las cuales deben estar sujetas a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, para llegar a cumplir con la misión asignada las Unidades.
- **Justificar la planificación:** El presente llamado es un llamado periódico.
- **Justificar las especificaciones técnicas establecidas:** Las especificaciones técnicas de los ítems están basados en las necesidades prioritarias para el normal funcionamiento de los vehículos que serán atendidas en las distintas unidades.

## **Plan de entrega de los bienes**

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicado a continuación:

NO APLICA

## **Plan de entrega de los servicios**

A partir de la firma del Contrato se emitirá la Orden de Servicio, y una vez recepcionada la misma por el oferente deberá entregar los bienes adjudicados, dentro del plazo de **05 (CINCO) días corridos**, conforme a lo estipulado en la orden.

Lugar de entrega de los bienes o de prestación de los servicios:

- a. La prestación de los servicios por parte de la Empresa adjudicada será conforme a la necesidad de mantenimientos de cada Unidad Responsable de la Ejecución Presupuestaria, que eventualmente solicitara los servicios de acuerdo al Estado de los vehículos del Parque Automotor de cada Lote.
- b. Las Unidades Responsables podrá solicitar el servicio una vez formalizado el contrato entre las partes, a través de una orden de servicio que será remitida por el Departamento Administrativo de la Unidad Responsable de la línea presupuestaria;
- c. La Empresa adjudicada una vez recibida la Orden de Servicio procederá a realizar los trabajos de mantenimiento y reparaciones solicitadas, de acuerdo al/los lote/s adjudicados según el desglose de la planilla de precios por trabajos presentado.
- d. La empresa adjudicada tendrá como máximo 5 (cinco) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Servicio por la empresa adjudicada para la realización de los servicios y posterior entrega a las unidades Responsables de la Ejecución presupuestaria.
- e. En caso de los servicios recepcionados, no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, se redactará un Acta de Rechazo, en el cual se expondrán las causas, consignando todos los detalles necesarios, la firma del proveedor y del comité de recepción respectivo. En caso de que el proveedor no firmase no invalidará el acta.
- f. Para los casos de rechazo, si los hubiere, el plazo para la reposición de los servicios por parte del Proveedor será de **cuarenta y ocho (48) horas corridos**, a partir de la recepción del acta de rechazo indicado en el Inc. e.
- g. El **Comité de Recepción de Servicios**, actuando como representante autorizado de la contratante, ejercerá la fiscalización de los servicios prestados por el PROVEEDOR, teniendo a su cargo, entre otras, las siguientes atribuciones; Inspeccionar que todos los servicios prestados por el PROVEEDOR reúna las condiciones técnicas solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, verificar la calidad de las mismas y si satisfacen los requisitos del contrato, rechazando aquellos que no cumplen y exigiendo su reposición.

#### **DAF BRIGADA LOGÍSTICA**

Responsable: Jefe del Departamento de Administración y Finanzas

Dirección: Brigada Logística - Comando de la Fuerza Aérea (Base Aérea Ñu Guazú)

Ruta General Aquino Km 11 1/2 - Luque

Horario: Lunes a viernes de 07:00hs a 11:30hs y de 14:30 a 16:30hs.

#### **DAF IBA**

Responsable: Jefe del Departamento de Administración y Finanzas

Dirección: Primera Brigada Aérea (Base Aérea Silvio Pettrossi)

Autopista Silvio Pettrossi - Luque

Horario: Lunes a viernes de 07:00hs a 11:30hs y de 14:30 a 16:30hs.

#### **DAF BRIGADA COMREGAER**

Responsable: Jefe del Departamento de Administración y Finanzas

Dirección: Comando de Regiones Aéreas (COMREGAER) - Comando de la Fuerza Aérea (Base Aérea Ñu Guazú)

Ruta General Aquino Km 11 1/2 - Luque

Horario: Lunes a viernes de 07:00hs a 11:30hs y de 14:30 a 16:30hs.

#### **DAF SETAM**

Responsable: Jefe del Departamento de Administración y Finanzas

Dirección: Servicio de Transporte Aéreo Militar (SETAM) Primera Brigada Aérea (Base Aérea Silvio Pettrossi)

Autopista Silvio Pettrossi - Luque

Horario: Lunes a viernes de 07:00hs a 11:30hs y de 14:30 a 16:30hs.

#### **DAF PGA**

Responsable: Jefe del Departamento de Administración y Finanzas

Dirección: Prefectura General Aeronáutica (PGA) - Comando de la Fuerza Aérea (Base Aérea Silvio Pettrossi)

Autopista Silvio Pettrossi - Luque

Horario: Lunes a viernes de 07:00hs a 11:30hs y de 14:30 a 16:30hs.

#### **DAF CIAERE**

**Responsable:** Jefe del Departamento de Administración y Finanzas

**Dirección:** Comando de Institutos Aeronáuticos de Enseñanza (CIAERE) - Comando de la Fuerza Aérea (Base Aérea Ñu Guazú)

Ruta General Aquino Km 11 1/2 - Luque

**Horario:** Lunes a viernes de 07:00hs a 11:30hs y de 14:30 a 16:30hs.

#### **DAF BAT**

**Responsable:** Jefe del Departamento de Administración y Finanzas

**Dirección:** Brigada Aerotransportada (BAT) - Comando de la Fuerza Aérea (Base Aérea Ñu Guazú)

Ruta General Aquino Km 11 1/2 - Luque

**Horario:** Lunes a viernes de 07:00hs a 11:30hs y de 14:30 a 16:30hs.

#### **DAF ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FUERZA AEREA PARAGUAYA y COMANDO DE LA FUERZA AEREA PARAGUAYA**

**Responsable:** Jefe del Departamento de Administración y Finanzas

**Dirección:** Administración y Finanzas de la Fuerza Aérea Paraguaya y Comando de la Fuerza Aérea Paraguaya (Base Aérea Ñu Guazú)

Ruta General Aquino Km 11 1/2 - Luque

**Horario:** Lunes a viernes de 07:00hs a 11:30hs y de 14:30 a 16:30hs.

## **Planos y diseños**

Para la presente contratación se pone a disposición los siguientes planos o diseños:

No Aplica

## **Embalajes y documentos**

El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indican a continuación:

No Aplica

## **Inspecciones y pruebas**

Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:

No Aplica

---

## Indicadores de Cumplimiento

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Acta de recepción para todos los lotes	Acta de recepción	31/12/2023

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

---

## Criterios de Adjudicación

La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

1. La adjudicación en los procesos de contratación en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, se efectuará por las cantidades o montos máximos solicitados en el llamado, sin que ello implique obligación de la convocante de requerir la provisión de esa cantidad o monto durante de la vigencia del contrato, obligándose sí respecto de las cantidades o montos mínimos establecidos.
2. En caso de que la convocante no haya adquirido la cantidad o monto mínimo establecido, deberá consultar al proveedor si desea ampliarlo para el siguiente ejercicio fiscal, hasta cumplir el mínimo.
3. Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes requeridos, por razones de disponibilidad presupuestaria u otras razones debidamente justificadas. Estas variaciones no podrán alterar los precios

unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de la licitación.

En aquellos llamados en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, cuando la Convocante deba disminuir cantidades o montos a ser adjudicados, no podrá modificar el monto o las cantidades mínimas establecidas en las bases de la contratación.

---

## Notificaciones

La comunicación de la adjudicación a los oferentes será como sigue:

1. Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación a los oferentes por los medios remotos de comunicación electrónica pertinentes, la cual será reglamentada por la DNCP.
2. En sustitución de la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, las convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por cédula de notificación a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra del acto administrativo y del informe de evaluación. La no entrega del informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.
3. En caso de la convocante opte por la notificación física a los oferentes participantes, deberá realizarse únicamente con el acuse de recibo y en el mismo con expresa mención de haber recibido el informe de evaluación y la resolución de adjudicación.
4. Las cancelaciones o declaraciones desiertas deberán ser notificadas a todos los oferentes, según el procedimiento indicado precedentemente.
5. Las notificaciones realizadas en virtud al contrato, deberán ser por escrito y dirigirse a la dirección indicada en el contrato.

---

## Audiencia Informativa

Una vez notificado el resultado del proceso, el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia a fin de que la convocante explique los fundamentos que motivan su decisión.

La solicitud de audiencia informativa no suspenderá ni interrumpirá el plazo para la interposición de protestas.

La misma deberá ser solicitada dentro de los dos (2) días hábiles siguientes en que el oferente haya tomado conocimiento de los términos del Informe de Evaluación de Ofertas.

La convocante deberá dar respuesta a dicha solicitud dentro de los dos (2) días hábiles de haberla recibido y realizar la audiencia en un plazo que no exceda de dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de respuesta al oferente.

---

## Documentación requerida para la firma del contrato

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS

- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

2. Documentos. Consorcios

- Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.

- Original o fotocopia del Consorcio constituido

- Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.

- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

# CONDICIONES CONTRACTUALES

Esta sección constituye las condiciones contractuales a ser adoptadas por las partes para la ejecución del contrato.

## Interpretación

### Interpretación

1. Si el contexto así lo requiere, el singular significa el plural y viceversa; y "día" significa día calendario, salvo que se haya indicado expresamente que se trata de días hábiles.

2. Condiciones prohibidas, inválidas o inejecutables

Si cualquier provisión o condición del contrato es prohibida o resultase inválida o inejecutable, dicha prohibición, invalidez o falta de ejecución no afectará la validez o el cumplimiento de las otras provisiones o condiciones del contrato.

3. Limitación de Dispensas:

a) Toda dispensa a los derechos o facultades de una de las partes en virtud del contrato, deberá ser documentada por escrito, indicar la fecha, estar firmada por un representante autorizado de la parte que otorga dicha dispensa y deberá especificar la obligación que está dispensando y el alcance de la dispensa.

b) Sujeto a lo indicado en el inciso precedente, ningún retraso, prórroga, demora o aprobación por cualquiera de las partes al hacer cumplir algún término y condición del contrato o el otorgar prórrogas por una de las partes a la otra, perjudicará, afectará o limitará los derechos de esa parte en virtud del contrato. Asimismo, ninguna prórroga concedida por cualquiera de las partes por un incumplimiento del contrato, servirá de dispensa para incumplimientos posteriores o continuos del contrato.

## Subcontratación

El porcentaje permitido para la subcontratación será de:

No Aplica

La subcontratación del contrato deberá ser realizada conforme a las disposiciones contenidas en la Ley, el Decreto Reglamentario y la reglamentación que emita para el efecto la DNCP.

## Derechos Intelectuales

1. Los derechos de propiedad intelectual de todos los planos, documentos y otros materiales conteniendo datos e información proporcionada a la contratante por el proveedor, seguirán siendo salvo prueba en contrario de propiedad del proveedor. Si esta información fue suministrada a la contratante directamente o a través del proveedor por terceros, incluyendo proveedores de materiales, los derechos de propiedad intelectual de dichos materiales seguirá siendo de propiedad de dichos terceros.

---

2. Sujeto al cumplimiento por parte de la contratante del párrafo siguiente, el proveedor indemnizará y liberará de toda responsabilidad a la contratante, sus empleados y funcionarios en caso de pleitos, acciones o procedimientos administrativos, reclamaciones, demandas, pérdidas, daños, costos y gastos de cualquier naturaleza, incluyendo gastos y honorarios por representación legal, que la contratante tenga que incurrir como resultado de la transgresión o supuesta transgresión de derechos de propiedad intelectual como patentes, dibujos y modelos industriales registrados, marcas registradas, derechos de autor u otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente en la fecha del contrato debido a:

- a) La instalación de los bienes por el proveedor o el uso de los bienes en la República del Paraguay; y
- b) La venta de los productos producidos por los bienes en cualquier país.

Dicha indemnización no procederá si los bienes o una parte de ellos fuesen utilizados para fines no previstos en el Contrato o para fines que no pudieran inferirse razonablemente del Contrato. La indemnización tampoco cubrirá cualquier transgresión que resultara del uso de los bienes o parte de ellos, o de cualquier producto producido como resultado de asociación o combinación con otro equipo, planta o materiales no suministrados por el proveedor en virtud del Contrato.

3. Si se entablara un proceso legal o una demanda contra la contratante como resultado de alguna de las situaciones indicadas en la cláusula anterior, la Contratante notificará prontamente al proveedor y éste por su propia cuenta y en nombre de la Contratante responderá a dicho proceso o demanda, y realizará las negociaciones necesarias para llegar a un acuerdo de dicho proceso o demanda.

4. Si el proveedor no notifica a la contratante dentro de treinta (30) días a partir del recibo de dicha comunicación de su intención de proceder con tales procesos o reclamos, la contratante tendrá derecho a emprender dichas acciones en su propio nombre.

5. La contratante se compromete, a solicitud del proveedor, a prestarle toda la asistencia posible para que el proveedor pueda contestar las citadas acciones legales o reclamaciones. La Contratante será reembolsada por el proveedor por todos los gastos razonables en que hubiera incurrido.

6. La contratante deberá indemnizar y eximir de culpa al proveedor y a sus empleados, funcionarios y subcontratistas, por cualquier litigio, acción legal o procedimiento administrativo, reclamo, demanda, pérdida, daño, costo y gasto, de cualquier naturaleza, incluyendo honorarios y gastos de abogado, que pudieran afectar al proveedor como resultado de cualquier transgresión o supuesta transgresión de patentes, modelos de aparatos, diseños registrados, marcas registradas, derechos de autor, o cualquier otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente a la fecha del contrato, que pudieran suscitarse con motivo de cualquier diseño, datos, planos, especificaciones, u otros documentos o materiales que hubieran sido suministrados o diseñados por la contratante o a nombre suyo.

---

## Transporte

La responsabilidad por el transporte de los bienes será según se establece en los Incoterms.

Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue:

No Aplica

---

## Confidencialidad de la información

1. No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a personas no involucradas en el proceso de evaluación, hasta que haya sido dictada la Resolución de Adjudicación cuando se trate de un solo sobre. Cuando se trate de dos sobres la confidencialidad de la primera etapa será hasta la emisión del acto administrativo de selección de ofertas técnicas, reanudándose la confidencialidad después de la apertura en público de las ofertas económicas hasta la emisión de la resolución de adjudicación.

2. La contratante y el proveedor deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el

consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante, el proveedor podrá proporcionar a sus subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la contratante para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del contrato. En tal caso, el proveedor obtendrá de dichos subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido al proveedor en la presente cláusula.

3. La contratante no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del proveedor para ningún uso que no esté relacionado con el contrato. Así mismo el proveedor no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la contratante para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del contrato.

4. La obligación de las partes arriba mencionadas, no aplicará a la información que:

a) La contratante o el proveedor requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del contrato;

b) Actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;

c) Puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue previamente obtenida directa o indirectamente de la otra parte; o

d) Que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por un tercero que no tenía obligación de confidencialidad.

5. Las disposiciones precedentes no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del contrato con respecto a los suministros o cualquier parte de ellos.

6. Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del contrato por cualquier razón.

---

## **Obligatoriedad de declarar información del personal del contratista en el SICP**

1. El proveedor deberá proporcionar los datos de identificación de sus subproveedores, así como de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del contrato, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del código de contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato, con las especificaciones respecto a cada una de ellas. A ese respecto, el contratista deberá consignar dichos datos en el Formulario de Información del Personal (FIP) y en el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), a través del SIPE.

2. Cuando ocurra algún cambio en la nómina del personal o de los subcontratistas propuestos, el proveedor o contratista está obligado a actualizar el FIP.

3. Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores o contratistas, la contratante, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que el proveedor o contratista se encuentre al día en el cumplimiento con sus obligaciones para con el Instituto de Previsión Social (IPS).

4. La Contratante podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la contratista y eventuales subcontratistas se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.

5. El proveedor o contratista deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por la contratante como los realizados por el IPS y por funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

6. En caso de detectarse que el proveedor o contratista o alguno de los subcontratistas, no se encontraran al día con el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS, deberán ser emplazados por la contratante para que en diez (10) días hábiles cumplan con sus obligaciones pendientes con la previsional. En el caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

## **Formas y condiciones de pago**

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

### 1. Documentos Genéricos:

1. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
2. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
3. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
4. Certificado de Cumplimiento Tributario;
5. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
6. Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

La entrega de los bienes deberá estar acompañada de la nota de remisión y la factura correspondiente, la cual deberá ser presentada a la Unidad Responsable acompañado de la Copia del Acta de Recepción de Servicios, para iniciar los trámites administrativos para el pago al proveedor.

- El pago se realizará conforme a las disponibilidades del plan financiero y plan de caja mensual, efectivamente acreditados por el Ministerio de Hacienda a la contratante.
- Deducciones a aplicarse a las facturas:
  - El 30% (treinta por ciento) sobre el IVA;
  - El 3% del Impuesto a la Renta;
  - Contribución sobre contratos suscritos del Art. 41 de la Ley 2.051/03 (0,5%).
- Presentación de Facturas : El Proveedor presentara la/s Factura/s a Crédito a la Unidad Responsable de la línea presupuestaria mencionada en el Pliego. El/los pago/s se realizarán en la Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro del Proveedor.

2. La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

---

## **Solicitud de suspensión de la ejecución del contrato**

Si la mora en el pago por parte de la contratante fuere superior a sesenta (60) días, el proveedor, consultor o contratista, tendrá derecho a solicitar por escrito la suspensión de la ejecución del contrato por causas imputables a la contratante.

La solicitud deberá ser respondida por la contratante dentro de los 10 (diez) días calendario de haber recibido por escrito el requerimiento. Pasado dicho plazo sin respuesta se considerará denegado el pedido, con lo que se agota la instancia administrativa quedando expedita la vía contencioso administrativa.

---

## **Solicitud de Pago de Anticipo**

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de:

ANTICIPO A LAS MI PYMES CONFORME AL ARTICULO 188 DE LA LEY 7050 DEL 10%.  
DENTRO DE LOS 05 (CINCO) DIAS DE FIRMADO EL CONTRATO.

1. El anticipo es la suma de dinero que se entrega al proveedor, consultor o contratista destinada al financiamiento de los costos en que este debe incurrir para iniciar la ejecución del objeto contractual. El mismo no constituye un pago por adelantado; debe estar amparado con una garantía correspondiente al cien por ciento de su valor y deberá ser amortizado durante la ejecución del contrato y durante la ejecución de contrato demostrar el debido uso. La Garantía de Anticipo deberá mantener su vigencia hasta su total amortización.

Los recursos entregados en calidad de anticipo no podrán destinarse a fines distintos a los relacionados con el objeto del contrato.

En caso de extensión de la Garantía de Anticipo, la misma deberá cubrir el saldo pendiente de amortización.

2. Si se establece en el SICP el otorgamiento de anticipos, no podrá superar en ningún caso el porcentaje establecido en la legislación vigente.

3. La solicitud de pago del anticipo deberá ser presentada por escrito, con la factura, el plan de inversiones y la Garantía de Anticipo.

4. El proveedor podrá remitir una comunicación por escrito a la contratante, en la cual informe que rechaza el anticipo previsto en el PBC. La falta de solicitud de anticipo en el plazo previsto en el PBC será considerado como un rechazo del mismo. En estos casos podrá darse inicio al cómputo de la ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

5. El Pago del Anticipo debe ser total. En el caso que se realizare el pago de un porcentaje inferior al 100% del mismo, el proveedor podrá rechazarlo en el plazo de cinco (5) días hábiles mediante una nota de reclamo remitida a la Contratante. Transcurrido dicho plazo, se considerará que el Anticipo ha sido aceptado por el proveedor y podrá darse inicio al cronograma de ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

6. En el caso de que el proveedor haya solicitado el anticipo en las condiciones establecidas en la presente clausula y la convocante no ha procedido al pago, el oferente no está obligado a iniciar la ejecución del contrato hasta tanto el pago se haya efectuado de forma total o de acuerdo a lo dispuesto en el punto 5.

7. La amortización del anticipo se realizará de acuerdo con lo establecido en el contrato, en la proporción que éste indique.

8. Para la ejecución de esta garantía, especialmente cuando sea instrumentada a través de Póliza de Seguro de caución, será requisito que previamente el proveedor sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.

9. A menos que se indique otra cosa en este apartado, la Garantía de Anticipo será liberada por la contratante y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud del contrato, pudiendo ajustarse por el saldo adeudado.

10. En el caso de rescisión o terminación anticipada del contrato, los proveedores o contratistas deberán reintegrar a la contratante el saldo por amortizar.

## Reajuste

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

Los precios señalados en este documento, comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto en los que incurra el oferente en la ejecución del Contrato. Los precios cotizados por el Proveedor estarán sujetos a Reajustes conforme a la siguiente formula, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas.

Formula a aplicar:

$$Pr = (P \times IPC1) / IPC0$$

Dónde:

Pr = Precio Reajustado

P = Precio Adjudicado

IPC1= Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de entrega del suministro

IPC0= Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado. El reajuste tendrá aplicación sobre los servicios entregados posteriores al

---

## **Porcentaje de multas**

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de:

0,50 %

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

---

## **Tasa de interés por Mora**

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del:

0,50

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

Si la Contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondiente o dentro del plazo establecido en la presente cláusula, la Contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio.

---

## **Impuestos y derechos**

En el caso de bienes de origen extranjero, el proveedor será totalmente responsable del pago de todos los impuestos, derechos, gravámenes, timbres, comisiones por licencias y otros cargos similares que sean exigibles fuera y dentro de la República del Paraguay, hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados al contratante

En el caso de origen nacional, el proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, gravámenes, comisiones por licencias y otros cargos similares incurridos hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados a la contratante.

El proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes con excepción de los siguientes:

No Aplica

## **Convenios Modificatorios**

La Contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al artículo N° 63 de la Ley N° 2051/2003.

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se registrarán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.
2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se registrarán atendiendo a la reglamentación vigente.
3. La celebración de un convenio modificatorio conforme a las reglas establecidas en el artículo N° 63 de la Ley 2051/2003, que constituyan condiciones de agravación del riesgo cuando la Garantía de Cumplimiento de Contrato sea formalizada a través de póliza de caución, obliga al proveedor a informar a la compañía aseguradora sobre las modificaciones a ser realizadas y en su caso, presentar ante la contratante los endosos por ajustes que se realicen a la póliza original en razón al convenio celebrado con la contratante.

## **Limitación de responsabilidad**

Excepto en casos de negligencia grave o actuación de mala fe, el proveedor no tendrá ninguna responsabilidad contractual de agravio o de otra índole frente a la contratante por pérdidas o daños indirectos o consiguientes, pérdidas de utilización, pérdidas de producción, o pérdidas de ganancias o por costo de intereses, estipulándose que esta exclusión no se aplicará a ninguna de las obligaciones del proveedor de pagar a la contratante las multas previstas en el Contrato.

## **Responsabilidad del proveedor**

El proveedor deberá suministrar todos los bienes o servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

## **Fuerza mayor**

El proveedor no estará sujeto a la ejecución de su Garantía de Cumplimiento, liquidación por daños y perjuicios o terminación por incumplimiento en la medida en que la demora o el incumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato sea el resultado de un evento de Fuerza Mayor.

1. Para fines de esta cláusula, "Fuerza Mayor" significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo. Tales eventos pueden incluir sin que éstos sean los únicos actos de la autoridad en su capacidad soberana, guerras o revoluciones, incendios, inundaciones, epidemias, pandemias, restricciones de cuarentena, y embargos de cargamentos.
2. El proveedor deberá demostrar el nexo existente entre el caso notorio y la obligación pendiente de cumplimiento. La fuerza mayor solamente podrá afectar a la parte del contrato cuyo cumplimiento imposible fue probado.
3. No se considerarán casos de Fuerza Mayor los actos o acontecimientos que hagan el cumplimiento de una obligación únicamente más difícil o más onerosa para la parte correspondiente.
4. Si se presentara un evento de Fuerza Mayor, el proveedor notificará por escrito a la contratante sobre dicha condición y causa, en el plazo de siete (7) días calendario a partir del día siguiente en que el proveedor haya tenido conocimiento del evento o debiera haber tenido conocimiento del evento. Transcurrido el mencionado plazo, sin que el proveedor o contratista haya notificado a la convocante la situación que le impide cumplir con las condiciones contractuales, no podrá invocar caso fortuito o fuerza mayor. Excepcionalmente, la convocante bajo su responsabilidad, podrá aceptar la notificación del evento de caso fortuito en un plazo mayor, debiendo acreditar el interés público comprometido.
5. La fuerza mayor debe ser invocada con posterioridad a la suscripción del contrato y con anterioridad al vencimiento del plazo de cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6. A menos que la contratante disponga otra cosa por escrito, el proveedor continuará cumpliendo con sus obligaciones en virtud del contrato en la medida que sea razonablemente práctico, y buscará todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de fuerza mayor existente.

---

## **Causales de terminación del contrato**

### **1. Terminación por Incumplimiento**

a) La contratante, sin perjuicio de otros recursos a su disposición en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- i. Si el proveedor no entrega parte o ninguno de los bienes dentro del período establecido en el contrato, o dentro de alguna prórroga otorgada por la contratante; o
- ii. Si el proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del contrato; o
- iii. Si el proveedor, a juicio de la contratante, durante el proceso de licitación o de ejecución del contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción;
- iv. Cuando las multas por atraso superen el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato;
- v. Por suspensión de los trabajos, imputable al proveedor o al contratista, por más de sesenta días calendarios, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;
- vi. En los demás casos previstos en este apartado.

### **2. Terminación por Insolvencia o quiebra**

La Contratante podrá rescindir el contrato mediante comunicación por escrito al proveedor si éste se declarase en quiebra o en estado de insolvencia.

### **3. Terminación por conveniencia**

a) La contratante podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de interés público debidamente justificada, mediante notificación escrita al proveedor. La notificación indicará la razón de la terminación así como el alcance de la terminación con respecto a las obligaciones del proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.

b) Los bienes que ya estén fabricados y estuviesen listos para ser enviados a la contratante dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recibo de la notificación de terminación del contrato deberán ser aceptados por la contratante de acuerdo con los términos y precios establecidos en el contrato. En cuanto al resto de los bienes la contratante podrá elegir entre las siguientes opciones:

- i. Que se complete alguna porción y se entregue de acuerdo con las condiciones y precios del contrato; y/o
- ii. Que se cancele la entrega restante y se pague al proveedor una suma convenida por aquellos bienes que hubiesen sido parcialmente completados y por los materiales y repuestos adquiridos previamente por el proveedor.

---

## Otras causales de terminación del contrato

Además de las ya indicadas en la cláusula anterior, otras causales de terminación de contrato son:

No Aplica

---

## Resolución de Conflictos a través del Arbitraje

Las partes se someterán a Arbitraje:

Si

En caso que la Convocante adopte el arbitraje como mecanismo de resolución de conflicto, la cláusula arbitral que regirá a las partes es la siguiente:

"Todas las controversias que deriven del presente contrato o que guarden relación con éste serán resueltas definitivamente por arbitraje, conforme con las disposiciones de la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de la ley N° 1879/02 "De arbitraje y mediación" y las condiciones del Contrato. El procedimiento arbitral se llevará a cabo ante el Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay (en adelante, "CAMP"). El tribunal estará conformado por tres árbitros designados de la lista del cuerpo arbitral del CAMP, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo y vinculante para las partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente Contrato. Para la ejecución del laudo arbitral, o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

---

## Fraude y Corrupción

1. La Convocante exige que los participantes en los procedimientos de contratación, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de licitación o de ejecución de un contrato. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto.

2. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, hayan incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas, la Convocante deberá:

(i) En la etapa de oferta, se descalificará cualquier oferta del oferente y/o rechazará cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o

(ii) Durante la ejecución del contrato, se rescindirá el contrato por causa imputable al proveedor

(iii) Se remitirán los antecedentes del oferente o proveedor directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas.

(iv) Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

Fraude y corrupción comprenden actos como:

(i) Ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de otra

parte;

(ii) Cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias, que engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio económico o de otra naturaleza o para evadir una obligación;

(iii) Perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar las acciones de una parte;

(iv) Colusión o acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

(v) Cualquier otro acto considerado como tal en la legislación vigente.

3. Los oferentes deberán declarar que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Declaratoria de Integridad).

# MODELO DE CONTRATO

Este modelo de contrato, constituye la proforma del contrato a ser utilizado una vez adjudicado al proveedor y en los plazos dispuestos para el efecto por la normativa vigente.

EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO.

# FORMULARIOS

Los formularios dispuestos en esta sección son los estándar a ser utilizados por los potenciales oferentes para la preparación de sus ofertas.

ESTA SECCIÓN DE FORMULARIOS SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO, DEBIENDO LA CONVOCANTE MANTENERLO EN FORMATO EDITABLE A FIN DE QUE EL OFERENTE LO PUEDA UTILIZAR EN LA PREPARACION DE SU OFERTA.

